Oleoducto
de Colombia

Informe Integrado de Gestión 2026

Oleoducto de Colombia

El presente informe de gestión ha sido realizado en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, y describe la situación financiera, operativa, administrativa y jurídica de Oleoducto de Colombia S.A. ("ODC" o la "Compañía").

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Tabla de Contenidos

1 Introducción

- Sobre este informe.
- Acerca de ODC.
- ODC en cifras.
- Estructura de la propiedad.
- Estructura de la gobernanza.
- Gestión Legal.
- Estructura de la organización.
- Nuestra Estrategia.

2 Retornos Competitivos

- Accionistas.
- Ambiente de control.
- Auditoría Interna.
- Gestión de riesgos.
- Anticorrupción.
- Resultados Financieros.

3 Crecer Con La Transición Energética

- Operación.
- Integridad y confiabilidad.
- Energía.

4 Conocimiento De Vanguardia

- Capacitaciones y formaciones.
- Mejoramiento continuo.
- Ciencia, tecnología e innovación.

5 Generar Valor Con SosTECnibilidad

- Sistema de Gestión HSE.
- Estrategia ambiental.
- Cambio climático.
- Agua.
- Residuos.
- Biodiversidad.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Seguridad de Procesos.
- Talento Humano.
- Territorios Sostenibles.
- Cadena de abastecimiento.
- Ética y Transparencia.
- Ciberseguridad y seguridad de la información.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Mensaje a los Grupos de Interés

El primer semestre de 2026 puso nuevamente a prueba nuestra capacidad para anticiparnos, tomar decisiones responsables y responder con solidez a los desafíos de una operación estratégica para el país.

Me complace presentarles los avances de Oleoducto de Colombia durante este periodo, en el que mantuvimos nuestro propósito de operar con seguridad, confiabilidad y eficiencia, al tiempo que continuamos protegiendo el valor de la Compañía y preparando el negocio para los retos y oportunidades del futuro energético.

Cada decisión adoptada durante el semestre estuvo orientada por una convicción: la sostenibilidad de ODC depende de nuestra capacidad para gestionar responsablemente los riesgos del presente, fortalecer la operación y construir nuevas fuentes de valor para el largo plazo.

Bajo esta perspectiva, avanzamos en la ejecución de la Estrategia 2040 y en sus cuatro pilares: Retornos Competitivos, Crecer con la Transición Energética, Generar Valor con SosTECnibilidad y Conocimiento de Vanguardia. Estos pilares nos permiten articular la disciplina financiera y operacional con la transición energética, la sostenibilidad, la innovación y el fortalecimiento de nuestras capacidades organizacionales.

Durante el semestre mantuvimos el foco en asegurar la continuidad del negocio, proteger la caja, preservar niveles competitivos de servicio y avanzar en la ejecución responsable de nuestro portafolio de inversiones. Las acciones implementadas permitieron movilizar un volumen promedio de 205,5 Kbpd, frente a la meta del primer semestre de 191,9 Kbpd, generando mayores ingresos por transporte, servicios de terminal y atención de buques. Paralelamente, continuamos desarrollando iniciativas de eficiencia energética, incorporación de fuentes renovables y descarbonización, conscientes de que la transformación del sector exige anticipación, flexibilidad y una visión estratégica sobre el uso futuro de nuestra infraestructura. A junio 2026 el 11% de la matriz energética de ODC proviene de fuentes de energía renovable.

Nuestra responsabilidad empresarial también se refleja en la manera como gestionamos los impactos de la operación. Por ello, fortalecimos el enfoque preventivo y de mejora continua para identificar, evaluar y gestionar los riesgos económicos, ambientales, sociales, operacionales, de seguridad de procesos, derechos humanos y cumplimiento.

Esta gestión es una condición esencial para preservar la confianza, asegurar la viabilidad de la operación y proteger el valor de los activos que ustedes nos han confiado.

En materia de seguridad, mantuvimos como principio rector “Primero la vida”, fortaleciendo la prevención, la disciplina operacional y la gestión de riesgos. Los retos enfrentados durante el periodo confirmaron la importancia de contar con equipos preparados, procesos robustos y una organización capaz de responder de manera coordinada, rigurosa y oportuna. Cada situación fue asumida como una oportunidad para aprender, mejorar nuestros controles y fortalecer la resiliencia de la Compañía.

Asimismo, continuamos avanzando en la gestión ambiental, la protección de la biodiversidad, el uso responsable del agua, la gestión de residuos y el desarrollo de iniciativas orientadas a reducir nuestra huella de carbono. Entendemos que una operación sostenible requiere integrar los criterios ambientales y sociales en las decisiones empresariales, desde la planeación hasta la ejecución. Dimos continuidad al aprovechamiento de agua reutilizada en nuestros procesos internos, alcanzando una reutilización cercana a 2.057 barriles de agua, equivalente aproximadamente al 22 % del agua captada durante el semestre.

Uno de los hitos más significativos del semestre fue la culminación de nuestro primer proyecto de Obras por Impuestos, mediante el cual contribuimos al cierre de brechas educativas en Caucasia, Remedios y Segovia. Esta iniciativa permitió dotar con 1.328 computadores a 53 sedes educativas y desarrollar procesos de capacitación docente en innovación y tecnología, impactando a más de 13.000 estudiantes.

Más allá de la infraestructura entregada, este proyecto representa una inversión en oportunidades, conocimiento y futuro para los territorios donde hacemos presencia. Refleja nuestra visión de generar valor compartido y de construir relaciones de confianza a partir de resultados concretos y sostenibles.

También continuamos fortaleciendo nuestro modelo de relacionamiento con comunidades, autoridades, trabajadores, contratistas, proveedores y aliados. Estamos convencidos de que la continuidad del negocio no depende únicamente de la solidez de nuestros activos, sino también de la calidad de las relaciones que construimos y de nuestra capacidad para actuar con transparencia, respeto y coherencia.

En este contexto, reafirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos, la ética, la transparencia y el cumplimiento. Estos principios son parte integral de nuestra manera de operar y constituyen habilitadores fundamentales para la reputación, la confianza y la sostenibilidad de largo plazo de ODC.

Los resultados del primer semestre muestran avances consistentes con nuestra estrategia, pero también nos recuerdan que debemos continuar elevando nuestros estándares. Nuestro compromiso es profundizar la medición de impactos, fortalecer los planes de acción asociados a los temas materiales, gestionar los riesgos de manera anticipada y seguir tomando decisiones que equilibren la generación de valor con la responsabilidad empresarial.



Estos avances han sido posibles gracias al conocimiento, la disciplina y el compromiso de nuestros colaboradores, aliados, contratistas y comunidades. Detrás de cada resultado hay personas que comprenden la responsabilidad de operar una infraestructura esencial para Colombia y que trabajan diariamente para proteger la vida, asegurar la continuidad del servicio y cuidar el valor de la Compañía.

Seguiremos actuando con rigor, visión de largo plazo y sentido de propósito, conscientes de nuestra responsabilidad de entregar resultados sostenibles, fortalecer la competitividad de ODC y asegurar que la Compañía continúe aportando al desarrollo y a la seguridad energética del país.

Nuestro compromiso es claro: proteger lo construido, anticipar el futuro y continuar generando valor sostenible para nuestros accionistas y para Colombia.

Natalia De la Calle Restrepo
Gerente/a General

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Introducción



Sobre este informe

Como parte de su compromiso con la transparencia y el relacionamiento con sus grupos de interés, Oleoducto de Colombia S.A. (en adelante, "ODC", "la Compañía" o "la Sociedad") presenta su Informe Integrado de Gestión correspondiente al primer semestre de 2026.

Este informe presenta los principales resultados financieros, operacionales, ambientales, sociales y de gobernanza de la Compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, así como los avances más relevantes en la ejecución de la Estrategia 2040.

La información reportada corresponde exclusivamente a las actividades desarrolladas por ODC durante el periodo de reporte.

Para consultas relacionadas con el contenido de este informe, ODC dispone como punto de contacto a Ana María Cubides D., Experta HSE, Territorio y Seguridad Física ana.cubides@oleoductodecolombia.com.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Acerca de ODC

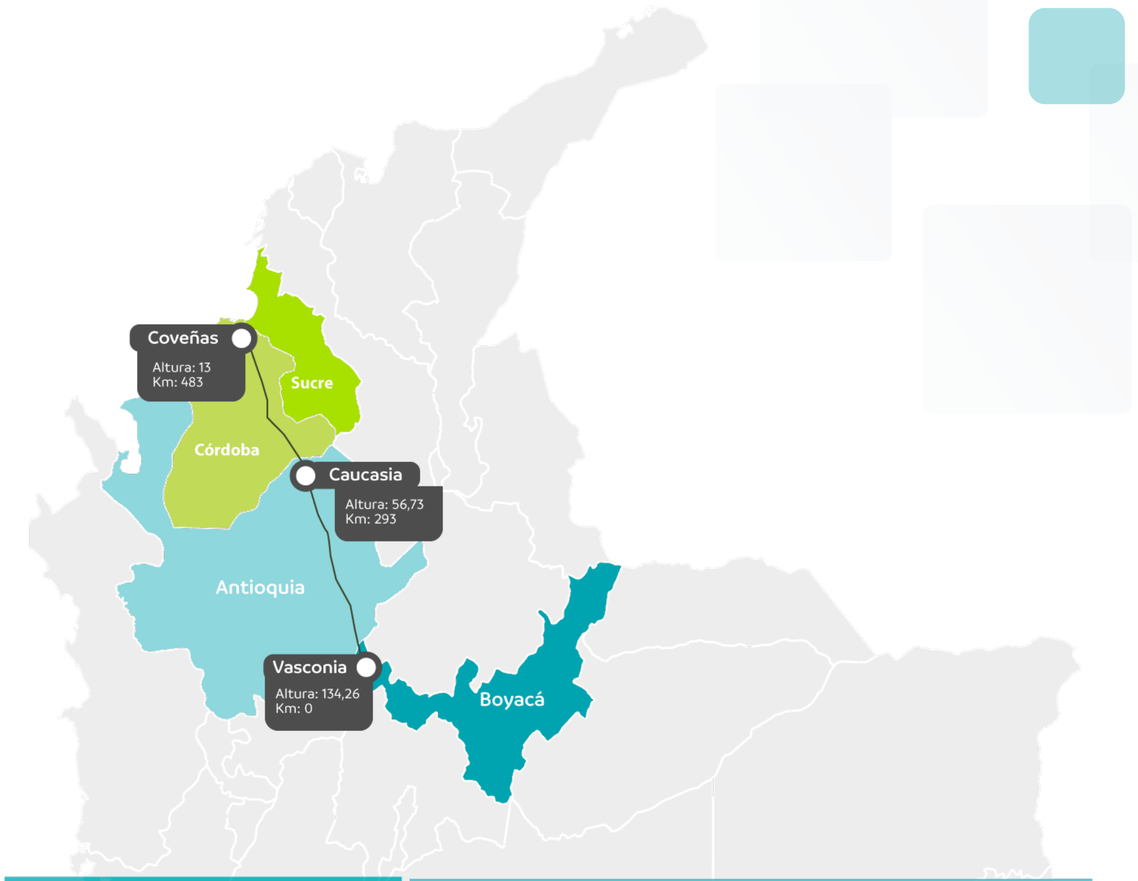
Oleoducto de Colombia S.A. es una sociedad comercial de economía mixta, constituida en 1989, que forma parte del Grupo Empresarial Ecopetrol y desarrolla actividades de transporte y logística de hidrocarburos en Colombia.

La operación de ODC se desarrolla en cuatro departamentos (Boyacá, Antioquia, Córdoba y Sucre) donde comparte el territorio con 20 municipios y cerca de 170 comunidades. Su sistema de transporte cuenta con 483 kilómetros que conectan la Estación Vasconia, en Puerto Boyacá, con la Terminal Marítima Coveñas, en Sucre. A través de esta infraestructura se reciben, transportan y gestionan crudos medianos y pesados provenientes de los Llanos Orientales, el Alto Magdalena y otras zonas productoras del país, contribuyendo a la evacuación de aproximadamente una cuarta parte de la producción nacional de petróleo.

Su sede principal se encuentra en Bogotá y no cuenta con operaciones internacionales.

Además de la prestación del servicio de transporte, ODC ofrece soluciones logísticas asociadas al manejo de hidrocarburos, incluyendo operaciones de trasiego y almacenamiento operativo en la Terminal Coveñas, atendiendo las necesidades de sus clientes y aportando a la competitividad del sector energético nacional.

Con una operación enfocada en la seguridad, la confiabilidad y la sostenibilidad, ODC continúa avanzando en la ejecución de su Estrategia 2040, fortaleciendo la integridad de sus activos, la eficiencia energética y la generación de valor para sus grupos de interés y los territorios donde opera.



Nuestro sistema de oleoducto se extiende por 483 kilómetros

Compartimos el territorio con 20 municipios y 170 comunidades

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

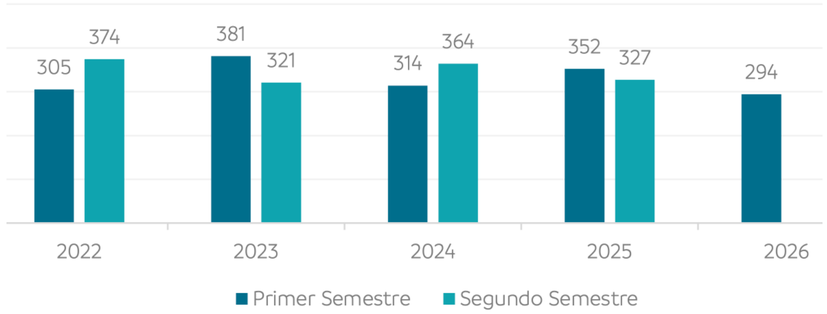
Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

ODC en Cifras

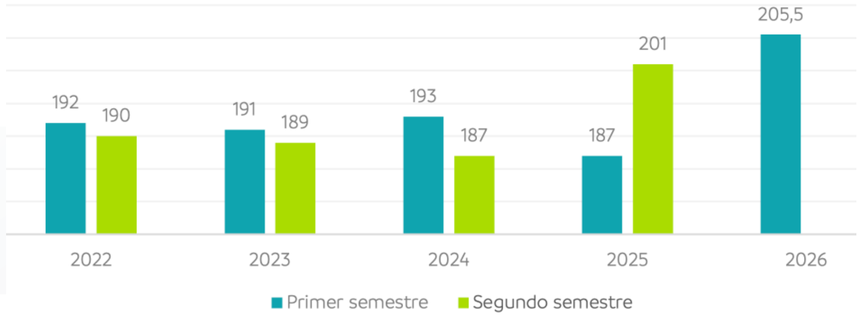
EBITDA ($COP MM)



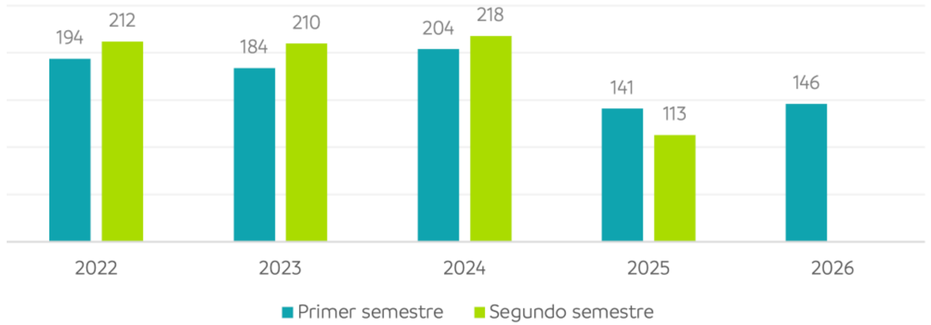
CAPEX ($COP mM)



Volumen transportado (kbpd)



Volumen atendido en puerto (kbpd)



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

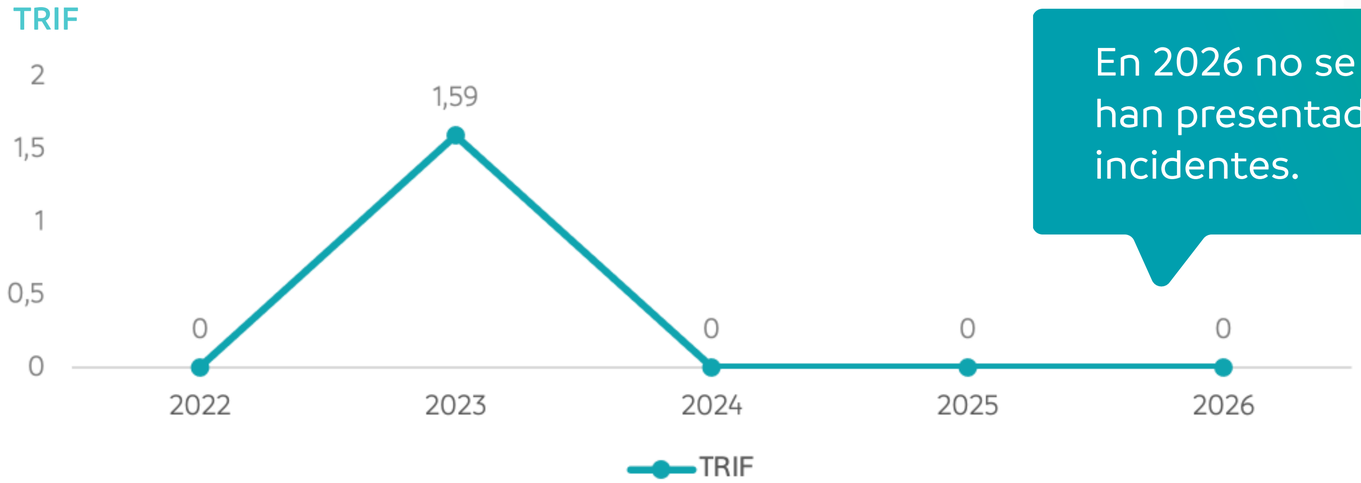
Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



En 2026 no se han presentado incidentes.

	Ingresos Operacionales *(COP MM)*			Utilidad Operacional *(COP MM)*			Utilidad Neta *(COP MM)*			EBITDA *(COP MM)*		
	1S	2S	T	1S	2S	T	1S	2S	T	1S	2S	T
2022	387	486	873	285	353	638	185	242	427	305	374	679
2023	483	435	918	355	266	621	234	171	405	381	321	702
2024	416	488	904	266	318	584	173	207	380	314	364	678
2025	464	429	892	308	280	588	200	183	383	352	327	679
2026	418			242			156			294		

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estructura de la Propiedad de ODC

ODC hace parte del Grupo Empresarial Ecopetrol y, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio, respecto de la Sociedad se ha declarado una situación de control por parte de Ecopetrol S.A., ejercida a través de su accionista mayoritario, Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., filial de Ecopetrol S.A.

Las acciones de la Sociedad son todas nominativas, de capital y privilegiadas. En tal condición, confieren a sus titulares, además de los derechos esenciales consagrados en el artículo 379 del Código de Comercio, los privilegios que el Código de Petróleos concede a los propietarios de los oleoductos de uso privado, en particular el de utilizar una capacidad de transporte en el oleoducto equivalente a la proporción que corresponda a cada accionista respecto del total del capital suscrito y pagado.

Capital autorizado	
Valor	$100.000.000.000
Número de acciones	40.000
Valor nominal	$2.500.000

Capital suscrito	
Valor	$48.595.000.000
Número de acciones	19.438
Valor nominal	$2.500.000

Capital pagado	
Valor	$48.595.000.000
Número de acciones	19.438
Valor nominal	$2.500.000

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad mantiene un capital suscrito y pagado representado en 19.438 acciones, de las cuales 1.118 corresponden a acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos, por lo que el total de acciones en circulación asciende a 18.320.

Composición accionaria

Accionista	Acciones suscritas	Participación
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S	9.395	51,28%
Hocol S.A.	3.979	21,72%
Emerald Energy Plc	1.749	9,54%
Oleoducto Central S.A. - Ocensa	1.308	7,14%
Perenco Oil and Gas Colombia Limited	1.201	6,56%
Perenco Colombia Limited	505	2,76%
Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	183	1%
Subtotal acciones en circulación	**18.320**	100%
Acciones propias readquiridas encontrándose suspendidos sus derechos inherentes	**1.118**	
Total acciones	**19.438**	

Durante el primer semestre de 2026 no se presentaron cambios en la composición accionaria de la Sociedad ni se realizaron negociaciones, transferencias o cesiones de acciones. La participación mayoritaria continúa en cabeza de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., con el 51,28 % de las acciones en circulación.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de dirección de la Sociedad. Su funcionamiento, régimen de reuniones y adopción de decisiones se rigen por la legislación aplicable, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

Sesión ordinaria

Durante el primer semestre de 2026, la Asamblea General de Accionistas celebró su reunión ordinaria el 20 de marzo de 2026. La convocatoria se efectuó dentro del término estatutario de quince (15) días hábiles de antelación y la documentación correspondiente estuvo disponible para el ejercicio del derecho de inspección por parte de los accionistas. La reunión contó con el quórum deliberatorio y decisorio requerido de conformidad con los Estatutos Sociales.

Entre las principales decisiones adoptadas se encuentran:

- Aprobación Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2025
- Aprobación Informe especial Grupo Empresarial
- Aprobación de los Estados Financieros auditados para el periodo 1° de julio a 31 de diciembre de 2025
- Aprobación del Proyecto de distribución de utilidades para el periodo 1° de julio a 31 de diciembre de 2025
- Designación Revisor Fiscal
- Actualización Estatutos Sociales.
- Revisión conformación Junta Directiva

Sesiones extraordinarias

Así mismo, durante el primer semestre de 2026, la Asamblea General de Accionistas adoptó 4 decisiones mediante 2 reuniones extraordinarias y 1 por el mecanismo de voto escrito, relacionadas con designación de nuevos miembros de Junta Directiva y el nuevo modelo integrado de negocio.

En todas las reuniones y decisiones adoptadas durante el período objeto de reporte se contó con la participación del 100% de los accionistas de la Sociedad.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estructura de la Gobernanza

Nuestro modelo de gobierno corporativo comprende el conjunto de principios, normas y prácticas que orientan la dirección, administración y supervisión de la Compañía. A través de este modelo promovemos una toma de decisiones transparente, responsable y alineada con los intereses de nuestros accionistas y demás grupos de interés. Asimismo, establecemos los mecanismos de articulación y relacionamiento con las compañías que conforman el Grupo Ecopetrol, del cual hacemos parte.

Nuestra estructura de gobernanza está diseñada para asegurar una adecuada toma de decisiones, una supervisión efectiva y el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y corporativas aplicables. Al 30 de junio de 2026, está conformada por los siguientes órganos de gobierno:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Comité Financiero y de Auditoría, como comité de apoyo de la Junta Directiva.
- Gerencia General.

Las funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento de cada uno de estos órganos se encuentran definidas en la legislación aplicable, los Estatutos Sociales, los reglamentos internos y las demás políticas corporativas vigentes.

Junta Directiva

Es el máximo órgano de administración de la Compañía y tiene a su cargo la definición de la orientación estratégica. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 52 de los Estatutos Sociales, así como en la legislación aplicable y demás disposiciones estatutarias.

Para el desarrollo de sus funciones, contamos con un Reglamento Interno de Junta Directiva que establece las reglas para su organización y funcionamiento, el proceso de nominación de sus miembros y los principios que orientan su actuación.

Los miembros de nuestra Junta Directiva representan los intereses de la totalidad de los accionistas y ejercen su cargo con observancia de sus deberes fiduciarios. En el cumplimiento de sus responsabilidades, actúan de buena fe, con la diligencia y el cuidado de un buen hombre de negocios, procurando que sus decisiones respondan al mejor interés de la Compañía.

Designación y composición de la Junta Directiva

La designación de los miembros de nuestra Junta Directiva corresponde a la Asamblea General de Accionistas. Previamente, realizamos un proceso de debida diligencia sobre los candidatos nominados por los accionistas, que incluye la verificación de antecedentes en listas restrictivas y la evaluación de potenciales conflictos de interés mediante la correspondiente declaración de independencia. Una vez surtido este proceso, las hojas de vida de los candidatos se ponen a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su consideración y eventual designación.

Los miembros de nuestra Junta Directiva son seleccionados con base en sus conocimientos, experiencia y trayectoria profesional. En este proceso se busca que cuenten con las competencias necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones y la toma de decisiones estratégicas de la Compañía.

Al 30 de junio de 2026, este órgano de gobierno está conformado por seis (6) miembros principales, cada uno con su respectivo suplente personal, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Su composición incluye cuatro (4) hombres y dos (2) mujeres como miembros principales. Ninguno de sus integrantes tiene la calidad de miembro independiente. La Presidencia de la Junta Directiva es ejercida por Gabriel Mantilla, quien no desempeña funciones ejecutivas en la Compañía.

La composición detallada de la Junta Directiva, incluyendo la información sobre sus miembros principales y suplentes, se presenta en las siguientes tablas:

Miembros principales

	Gabriel Mantilla	Cristhian Prado	Belman Ramírez	Luis Eduardo Palencia	Andrea Orjuela	Angélica Velásquez
Tiempo como miembro de junta	16 de diciembre de 2024	28 de abril de 2025	25 de septiembre de 2025	5 de marzo de 2026	12 de agosto de 2024	5 de marzo de 2026
Representación de los grupos de interés	Accionistas	Accionistas	Accionistas	Accionistas	Accionistas	Accionistas

Miembros suplentes

	María Camila Rodríguez	Roberto Cuello	Claudeth Layton	Lina Marín	Diana Jiménez	Gaël Piardet
Tiempo como miembro de junta	13 de noviembre de 2024	5 de mayo de 2025	22 de septiembre de 2025	12 de agosto de 2016	5 de mayo de 2025	22 de marzo de 2024
Representación de los grupos de interés	Accionistas	Accionistas	Accionistas	Accionistas	Accionistas	Accionistas

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Gestión y decisiones relevantes de la Junta Directiva

Durante el primer semestre de 2026, nuestra Junta Directiva celebró 6 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria.

Las sesiones se realizaron de manera híbrida (presencial y virtual) y contaron con una participación promedio del 97% de sus miembros, garantizando el quórum deliberatorio y decisorio establecido en los Estatutos Sociales.

En el marco de sus funciones de dirección y supervisión, la junta analizó y adoptó decisiones sobre asuntos estratégicos, financieros, operativos y de gobierno corporativo.

Comités de la Junta Directiva

Los comités son órganos de apoyo que contribuyen al cumplimiento de las funciones de dirección, supervisión y toma de decisiones. Para el desarrollo de sus actividades, cuentan con reglamentos internos que establecen sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento.

Al 30 de junio de 2026, nuestra Junta Directiva cuenta con un (1) comité permanente, integrado por algunos de sus miembros, que brinda apoyo en la supervisión y seguimiento de asuntos estratégicos para la Compañía.

Comité Financiero y de Auditoría

Nuestro Comité Financiero y de Auditoría apoya a la Junta Directiva en la supervisión del Sistema de Control Interno, el seguimiento al programa de Auditoría Interna, la gestión de las auditorías realizadas por el Revisor Fiscal y los auditores externos, así como en la vigilancia del Sistema Integral de Gestión de Riesgos. Además, vela porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se realicen en cumplimiento de la normativa aplicable.

Al 30 de junio de 2026, estaba integrado por cuatro (4) miembros no ejecutivos de la Junta Directiva, tres (3) hombres y una (1) mujer. Sus integrantes cuentan con experiencia en gobierno corporativo, asuntos legales, estrategia y finanzas, además de una amplia trayectoria en los sectores de hidrocarburos y energía, lo que fortalece la supervisión de los aspectos financieros, de auditoría, gestión de riesgos y control interno de la Compañía.

Durante el primer semestre de 2026, el Comité realizó seguimiento a los principales asuntos de su competencia, de conformidad con las funciones establecidas por la Junta Directiva y su reglamento interno. Entre los temas revisados se destacan:

- Auditoría: resultados de auditorías finalizadas, el PGA del 2026, estado planes de mejora.
- Financieros: Informe Especial de Grupo Empresarial; estados financieros auditados, proyecto de distribución de utilidades.
- Cumplimiento y riesgos: Informe gestión de cumplimiento 2025, programa de cumplimiento 2026, gestión eventos de Control Interno.
- Buen Gobierno Corporativo: Agenda típica, actas, seguimiento a compromisos, actualización Reglamento del Comité.

Supervisión estratégica y toma de decisiones de la Junta Directiva en temas ESG

La Junta Directiva desempeña un papel fundamental en la definición de la estrategia y la supervisión del desempeño de la Compañía. En ejercicio de sus funciones, aprueba el marco estratégico, el plan de negocios, el presupuesto, el plan de inversiones, las políticas financieras y de inversión, así como el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y el Manual de Contratación.

Asimismo, supervisa la gestión de los impactos de la Compañía mediante el seguimiento periódico al Tablero Balanceado de Gestión, la aprobación del mapa de riesgos empresariales y la vigilancia de la efectividad del Sistema de Control Interno y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

Como parte de sus responsabilidades, realiza un seguimiento trimestral al avance del Tablero Balanceado de Gestión y recibe los informes presentados por el Comité Financiero y de Auditoría sobre auditoría interna, gestión de riesgos, control interno y auditoría externa, con el fin de evaluar la eficacia de estos procesos y adoptar las medidas que correspondan.

Adicionalmente, este órgano de gobierno presenta a la Asamblea General de Accionistas, conjuntamente con la Gerencia General, los informes de gestión, los estados financieros, las cuentas, los balances, los inventarios de la Compañía y el proyecto de distribución de utilidades, de conformidad con la normativa aplicable.

Remuneración de la Junta Directiva

La remuneración de los miembros de nuestra Junta Directiva es definida por la Asamblea General de Accionistas. Los honorarios por asistencia a las sesiones de este órgano de gobierno y de sus comités se establecen en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Al 30 de junio de 2026, los honorarios aprobados correspondían a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) por asistencia a cada sesión.

Conflictos de interés

Contamos con políticas y procedimientos para prevenir, identificar, gestionar y mitigar los conflictos de interés, los cuales se encuentran establecidos en el Código de Ética y Conducta, el Código de Buen Gobierno y la legislación aplicable.

Las relaciones económicas con nuestros accionistas, incluyendo la sociedad controlante, sus subordinadas y demás compañías vinculadas, se desarrollan en condiciones de mercado y en cumplimiento de las disposiciones legales y corporativas sobre prevención, manejo y resolución de conflictos de interés.

Los asuntos relacionados con conflictos de interés que requieren autorización son sometidos a consideración de los órganos competentes y su gestión es informada a los grupos de interés a través del Informe de Gestión.

Durante el primer semestre de 2026, la Asamblea General de Accionistas revisó el tratamiento del conflicto de interés relacionado con la suscripción de un contrato de arrendamiento con Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Gestión Legal

Durante el primer semestre de 2026, mantuvimos nuestro compromiso con el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables a nuestras operaciones, fortaleciendo las prácticas de ética, integridad y cumplimiento que orientan la gestión empresarial y contribuyen a la adecuada administración de los riesgos legales.

Cumplimiento normativo

Durante el período objeto de reporte no se registraron incumplimientos de la legislación vigente que derivaran en multas, sanciones o medidas administrativas por parte de las autoridades competentes.

Asimismo, atendimos las disposiciones de la Ley 603 de 2000 en materia de propiedad intelectual, las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social y lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 sobre la libre circulación de facturas, sin novedades ni requerimientos de las entidades de control.

Litigios

Al 30 de junio de 2026, la Compañía era parte en ciento cinco (105) procesos judiciales en distintas materias y etapas procesales. La mayoría corresponde a procesos ordinarios laborales, seguidos por asuntos vinculados a la infraestructura de transporte de hidrocarburos, entre ellos servidumbres, expropiaciones, restitución de tierras, pertenencia y extinción de dominio, así como procesos de nulidad y restablecimiento del derecho y controversias contractuales.

La composición de los procesos judiciales al cierre del período se presenta en la siguiente tabla.

Procesos judiciales activos a 30 de junio de 2026

Tipo de Proceso	Cantidad #
Reparación directa	1
Controversias contractuales	3
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	9
Ordinario Laboral	54
Proceso de Expropiación / Extinción de dominio (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	17
Servidumbres (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	9
Solicitud de Restitución de Tierras (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	2
Acción Popular	1
Pertenencia (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	6
Extinción de dominio (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	2
Proceso Penal Contrabando de hidrocarburos (ODC reconocido como víctima)	1

Durante el primer semestre de 2026 no se presentaron variaciones significativas en las provisiones por litigios.

Libre competencia e integridad

Durante el período no se presentaron acciones legales relacionadas con prácticas de competencia desleal, conductas anticompetitivas o incumplimientos de la legislación sobre libre competencia y antimonopolio. En consecuencia, al cierre del primer semestre de 2026 no existían procesos pendientes ni concluidos por estos conceptos.

En línea con nuestro compromiso con la ética y la transparencia, no efectuamos contribuciones a partidos o representantes políticos durante el período objeto de reporte. De igual forma, no se confirmaron casos de discriminación, fraude o conductas contrarias a la libre competencia e integridad a través de la Línea Ética, ni se impusieron multas o sanciones relacionadas con estas materias.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

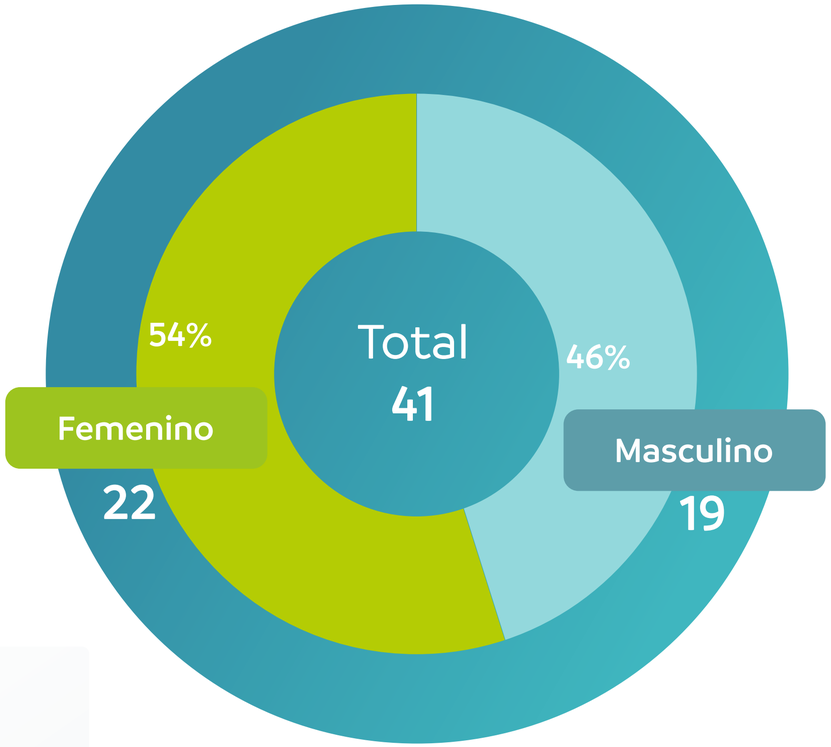
Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estructura de la Organización



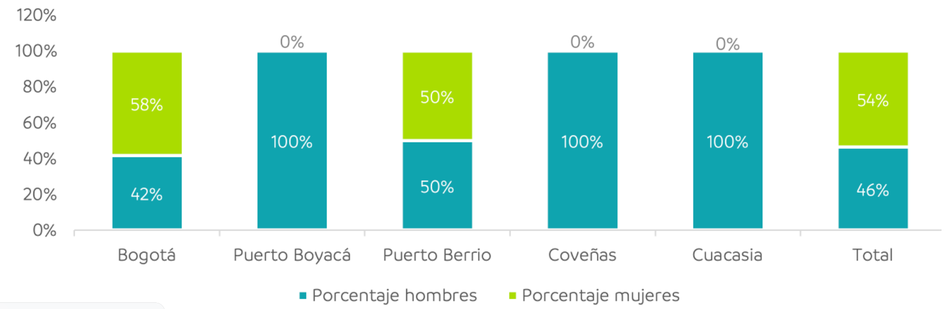
Distribución de colaboradores(as) por nivel de liderazgo

Número de colaboradores 2026 - S1	Total hombres	Total mujeres	Total general	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
Junta Directiva	0	0	0	0%	0%
Presidencia, gerencia, Secretaría general, Jefaturas, Auditoría interna, Oficial de cumplimiento	5	3	8	63%	37%
Nivel intermedio (Expertos y especialistas)	14	15	29	48%	52%
Nivel de entrada (Profesionales)	0	4	4	0%	100%
Total	19	22	41	46%	54%

Distribución del talento humano por ubicación geográfica

Número de colaboradores 2026 - S1	Total hombres	Total mujeres	Total general	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
Bogotá	15	21	36	42%	58%
Puerto Boyacá	1	0	1	100%	0%
Puerto Berrio	1	1	2	50%	50%
Coveñas	1	0	1	100%	0%
Caucasia	1	0	1	100%	0%
Total	19	22	41	46%	54%

Distribución del talento humano por ubicación geográfica



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Nuestra Estrategia

Movilizamos energía de manera innovadora y sostenible para contribuir al futuro del país es nuestro propósito superior que orienta la gestión de ODC y reafirma su compromiso con la generación de valor sostenible en un contexto de transformación del sector energético. Para hacer realidad esta visión, la Compañía ratifica su estrategia a 2040, estructurada en cuatro pilares estratégicos y seis principios culturales que guían la toma de decisiones, fortalecen la creación de valor para los grupos de interés y permiten enfocar los esfuerzos organizacionales en los desafíos y oportunidades del entorno.

I) Retornos competitivos: ODC mantiene una gestión financiera disciplinada, enfocada en preservar la solidez económica de la Compañía, optimizar la asignación de capital y asegurar la generación de valor sostenible en el tiempo. Este enfoque se complementa con una gestión regulatoria activa, el aprovechamiento de sinergias con aliados estratégicos y el fortalecimiento permanente de la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura operativa. En conjunto, estas capacidades contribuyen a consolidar la competitividad de la Compañía y su capacidad para responder a los retos presentes y futuros del negocio.

II) Crecer con la Transición energética: La Compañía continúa avanzando en la evolución de su modelo de negocio, impulsando iniciativas que le permitan adaptarse a las dinámicas de la transición energética y aprovechar las oportunidades emergentes del sector. La ubicación estratégica y la relevancia de su infraestructura dentro del sistema energético nacional favorecen el desarrollo de nuevos negocios, la exploración de usos alternativos de los activos y la construcción de alianzas que contribuyan a la diversificación y sostenibilidad de la organización. Este enfoque fortalece la capacidad de ODC para mantener su competitividad, generar eficiencias y aportar al desarrollo energético del país.

III) Generar valor con sosTECnibilidad: La sostenibilidad constituye un elemento transversal en la gestión de ODC y orienta las decisiones relacionadas con el desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo. La Compañía trabaja de manera continua en la reducción de los impactos asociados a su operación, en la gestión responsable de los recursos naturales y en la construcción de relaciones de confianza con las comunidades de las áreas donde tiene presencia. Asimismo, promueve iniciativas que contribuyen al desarrollo social de los territorios, con un énfasis especial en la niñez y la juventud, al tiempo que fortalece sus prácticas de gobierno corporativo para garantizar una gestión transparente, ética y responsable.

IV) Conocimiento de vanguardia: La innovación, la tecnología y el desarrollo del talento humano son habilitadores fundamentales para el cumplimiento de la estrategia corporativa. ODC impulsa la incorporación de nuevas capacidades, herramientas y conocimientos que favorecen la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad de sus operaciones. De igual forma, fortalece las competencias de sus equipos de trabajo para afrontar los desafíos de un entorno en constante evolución, promover la mejora continua y adoptar las mejores prácticas de la industria energética.

- Protección de la caja enfocados hacia la competitividad y sostenibilidad.
- Asegurar la confiabilidad del sistema de acuerdo con las necesidades del negocio.
- Sinergias con otras compañías en donde se tienen intereses compartidos.
- Mantener una gestión regulatoria activa sobre el negocio actual y el apalancamiento de los negocios futuros.

- Afianzar el mejor talento con nuevas competencias para afrontar los nuevos retos.
- Habilitar la ciencia, tecnología e innovación como palanca de la generación valor.
- Continuar promoviendo la flexibilidad y procesos ágiles para adaptarnos fácilmente a las necesidades del negocio y su entorno.



- Reconfiguración de la canasta energética hacia energías más limpias.
- Sostenibilidad del negocio aprovechando la ubicación estratégica del sistema en el territorio colombiano.
- Viabilidad de nuevos usos del sistema.

- Reducción costo eficiente de emisiones, alineada con las necesidades del negocio, para una transición equilibrada y sostenible hacia *Net Zero*.
- Generación de valor en el territorio con las comunidades, con foco en jóvenes unidades productivas locales.
- Uso eficiente de los recursos.
- Consolidación y fortalecimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Principios culturales

HSE: Primero la Vida
Nos cuidamos y cuidamos el planeta.

ÉTICA: Éticos siempre
Somos transparentes y coherentes con nuestros principios.

COLABORACIÓN: Somos un solo equipo
Construimos nuestra fortaleza desde la colaboración.

LIDERAZGO:
Escuchamos con respeto y hablamos con claridad.

INNOVACIÓN: Hacemos posible lo imposible
Creamos soluciones innovadoras con anticipación y tecnología.

EXCELENCIA: Apasionados con la excelencia
Comprometidos con resultados excepcionales y sostenibles.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Avance estratégico al primer semestre de 2026

La estrategia a 2040 continúa siendo la brújula que orienta las decisiones de ODC hacia un crecimiento sostenible, seguro y competitivo. En coherencia con este horizonte, en marzo de 2026 la Junta Directiva dio su aprobación al Tablero Balanceado de Gestión 2026 (TBG 2026), instrumento mediante el cual la compañía traduce su visión de largo plazo en metas concretas de corto plazo. El TBG 2026 está compuesto por 11 indicadores, organizados alrededor del principio cultural HSE – Primero la vida y de los cuatro pilares que estructuran la estrategia: Retornos competitivos, Crecer con la transición energética, Generar valor con sosTECnibilidad y Conocimiento de vanguardia.

Pilar Estratégico	#	Objetivo estratégico	H/I	Indicadores/Hitos ODC	Peso Pilar	Peso I/H	Unidad	Meta 2026
Primero la Vida HSE	1	Primero la Vida	I	IFSP N1	15%	5%	#eventos/ MHHL	0
	2	Primero la Vida	I	TRIF	10%	5%	#Les./MHHL	0
	3	Primero la Vida	I	Índice de Severidad de Accidentalidad		5%	Días perdidos	506*
Retornos Competitivos	4	Proteger la Caja	I	Flujo de caja libre	60%	25%	mMCOP	245.54
	5		I	Eficiencias		15%	mMCOP	10.36
	6		I	Costo barril		15%	USB/BL	1.16
	7		I	Volumen transportado		5%	kbpd	191.6
Crecer con la Transición Energética	8	Evolución hacia nuevos usos del sistema	H	Nuevos usos de la infraestructura	10%	10%	%	100
Generar Valor con SosTECnibilidad®	9	Operación con bajas emisiones	I	Reducción GEI	10%	5%	tCO2e	2.822
	10	Generación de valor en el territorio	I	Desarrollo Territorial y ambientalmente responsable		5%	%	100
Conocimiento de Vanguardia	11	Afianzar el mejor talento para afrontar nuevos retos	I	Índice de Ambiente Laboral	5%	5%	%	100

**Límite máximo tolerable.*



Al cierre del primer semestre, el avance acumulado frente a la meta anual del TBG 2026 se ubicó en 103%, con resultados diferenciados por pilar:

Primero la vida

ODC avanzó durante el primer semestre del 2026 en la implementación de la Estrategia 2040, reflejando resultados favorables en los indicadores del TBG GE, alineados con el principio cultural "Primero la Vida" y los pilares de la Estrategia. Estos resultados reflejan el compromiso de ODC con una gestión segura, eficiente y sostenible, y consolidan los avances en la implementación de la Estrategia 2040.

En seguridad y salud en el trabajo, alcanzamos cero accidentes registrables y cero días perdidos, reflejando el fortalecimiento de nuestra cultura de autocuidado, el liderazgo visible y la gestión preventiva de riesgos.

En marzo de 2026 ODC gestionó de manera oportuna un evento de pérdida de contención clasificado como Incidente de Seguridad de Procesos Nivel 1, activando inmediatamente su Plan de Contingencia y evitando afectaciones a personas y recursos ambientales sensibles. Se implementaron las acciones de control, recuperación y remediación requeridas, y se avanza en la identificación de causas y definición de medidas de aseguramiento. Desde el momento de la emergencia se ejecutan trabajos de integridad orientados a fortalecer la confiabilidad operacional y prevenir recurrencias, los cuales continuarán durante el resto de la vigencia junto con la evaluación preventiva de otros segmentos priorizados del sistema.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Retornos competitivos

Durante el primer semestre de 2026 enfocamos nuestra gestión en fortalecer la generación de valor mediante la protección de la caja, la captura de oportunidades comerciales y la maximización del uso de la infraestructura. Como resultado, superamos las metas establecidas para los indicadores de flujo de caja libre y eficiencias, respaldados por una gestión financiera disciplinada, el aseguramiento de ingresos y el aprovechamiento de mayores volúmenes de transporte.

Las acciones implementadas permitieron movilizar un volumen promedio de 205,5 Kbpd, frente a la meta del semestre, de 191,9 Kbpd, generando mayores ingresos por transporte, servicios de terminal y atención de buques, así como eficiencias EBITDA cercanas a $8.090 millones. Asimismo, respondimos oportunamente a la contingencia operativa presentada durante el semestre, preservando la continuidad del servicio y mitigando sus impactos financieros.

Respecto al segundo semestre del 2026, continuaremos orientando nuestra gestión a mantener una sólida generación de caja mediante la optimización de la operación, la disciplina en costos y gastos y el aprovechamiento de oportunidades comerciales. De manera complementaria, avanzaremos en la ejecución del plan de intervención priorizada de integridad y confiabilidad para fortalecer la resiliencia operativa del sistema y proteger la generación de valor en el largo plazo.

Generar valor con SosTECnibilidad

Nuestra gestión estuvo orientada a generar valor compartido mediante el equilibrio entre la continuidad operativa, el desempeño ambiental y el desarrollo de los territorios donde operamos.

En el ámbito social, superamos las metas previstas gracias a la estructuración y postulación de proyectos de Obras por Impuestos y a la culminación anticipada de iniciativas de fortalecimiento de capacidades para jóvenes, contribuyendo al desarrollo territorial y al fortalecimiento de relaciones sostenibles con nuestras comunidades.

En materia ambiental, continuamos impulsando iniciativas de eficiencia energética y diversificación de la matriz energética mediante la optimización de los esquemas de bombeo y autogeneración, un mayor aprovechamiento de la energía de la red en la estación Caucasia y el incremento del uso de energía solar en la estación Vasconia. Estas acciones permitieron capturar eficiencias por costos evitados superiores a $3.100 millones y aumentar la participación de energía solar en nuestra matriz energética. Si bien las reducciones de emisiones previstas se vieron parcialmente impactadas por ajustes operativos requeridos para garantizar la continuidad y seguridad del servicio, mantuvimos el compromiso con nuestra estrategia de descarbonización.

Continuaremos impulsando iniciativas para mejorar el desempeño ambiental mediante la optimización del consumo energético y el mayor aprovechamiento de fuentes de menor intensidad de carbono. De manera complementaria, ejecutaremos los proyectos sociales y ambientales previstos para el cierre del año, enfocados en el desarrollo territorial, el fortalecimiento de capacidades locales, la gestión hídrica y la consolidación de relaciones sostenibles con nuestras comunidades.

Crecer con la Transición energética

El principal avance de este componente fue el cumplimiento del primer hito para la implementación de nuevos usos de la infraestructura, mediante la suscripción del contrato de arrendamiento requerido para habilitar el desarrollo del proyecto. Este resultado fortalece la diversificación de los servicios de la Compañía y contribuye a la sostenibilidad del negocio en el contexto de la transición energética.

De manera complementaria, continuamos desarrollando las actividades técnicas, regulatorias y corporativas necesarias para asegurar la viabilidad de las siguientes fases del proyecto, en alineación con los intereses de nuestros accionistas y las oportunidades de nuevos negocios identificadas para la infraestructura.

En la segunda mitad de 2026 avanzaremos en la estructuración y definición de los requerimientos técnicos, regulatorios y contractuales necesarios para habilitar el cumplimiento de los siguientes hitos del proyecto de nuevos usos de la infraestructura.

Conocimiento de vanguardia

Fortalecer nuestra cultura organizacional y las capacidades de nuestros equipos ha sido un eje fundamental para consolidar una Compañía preparada para afrontar los retos del negocio y su transformación.

Con este propósito, desarrollamos un proceso de diagnóstico organizacional que permitió identificar oportunidades de fortalecimiento en liderazgo, bienestar, comunicación y colaboración. A partir de sus resultados, estructuramos la iniciativa cultural "**Ser ODC se vive, se escucha y se reconoce**", orientada a convertir la retroalimentación de nuestros colaboradores en acciones concretas para fortalecer el ambiente laboral, la confianza organizacional y la capacidad de adaptación de la Compañía.

Durante el segundo semestre pondremos en marcha esta estrategia mediante acciones enfocadas en impulsar el liderazgo, el bienestar, la colaboración y la seguridad psicológica. De igual manera, seguiremos promoviendo espacios de aprendizaje, escucha activa, innovación y mejoramiento continuo que contribuyan al desarrollo del talento y al fortalecimiento de las capacidades necesarias para ejecutar nuestra estrategia y asegurar la sostenibilidad de la Compañía en el largo plazo.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Retornos Competitivos

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Resultados Financieros

Nuestro desempeño económico

Durante el primer semestre de 2026, registramos una utilidad operacional de **$242 mil millones** y una utilidad neta de **$156 mil millones.** Asimismo, alcanzamos un **EBITDA de $294 mil millones**, con un margen **EBITDA del 70%**, lo que representa una disminución de 6 puntos porcentuales frente al segundo semestre de 2025. De igual forma, el EBITDA por barril se ubicó en **USD 2,17/BL**, un 3% inferior al registrado en el semestre anterior (USD 2,24/BL).

Estos resultados reflejan principalmente la disminución de nuestros ingresos operacionales, el incremento del costo de ventas y el aumento de los gastos de operación. No obstante, mantuvimos una sólida capacidad de generación de caja y altos niveles de rentabilidad operacional, respaldados por la eficiencia de nuestro modelo de negocio y una gestión operativa enfocada en la confiabilidad y el desempeño de la infraestructura.

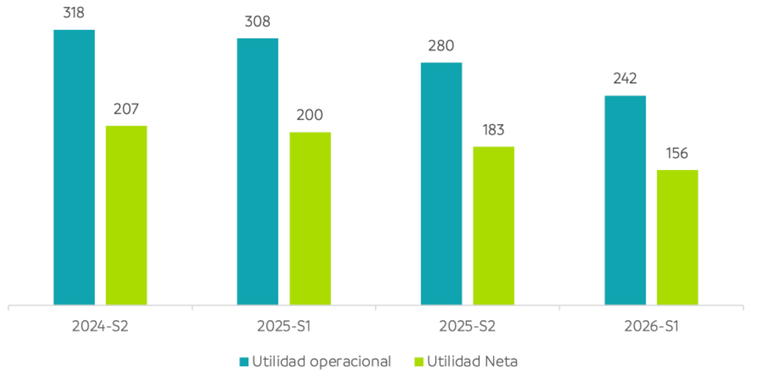
Nuestros ingresos operacionales alcanzaron **$417,6 mil millones,** lo que representa una disminución del 3% frente a los **$429,4 mil millones** registrados en el segundo semestre de 2025. Esta variación se explicó principalmente por una menor tasa de cambio promedio aplicada en la facturación. Este efecto fue parcialmente compensado por el aumento en los volúmenes transportados, resultado de la implementación de esquemas operativos orientados a maximizar el aprovechamiento de nuestra infraestructura y atender mayores niveles de demanda.

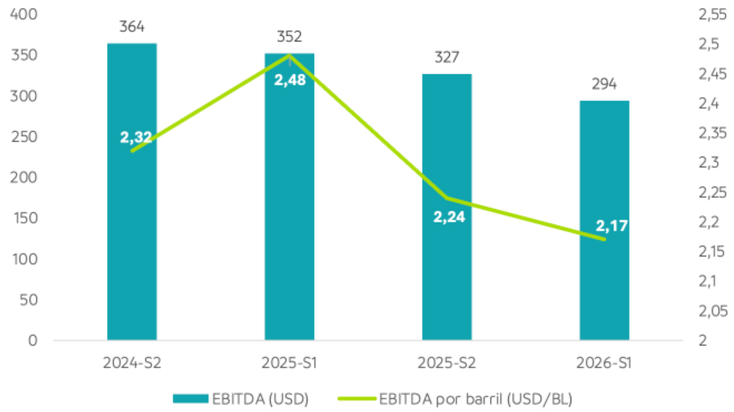
El costo de ventas ascendió a **$137,9 mil millones**, con un incremento del 6% frente al semestre anterior. Este comportamiento obedeció principalmente al mayor consumo de energía y al aumento de los costos asociados a la reducción de fricción, derivados del mayor volumen de crudo transportado.

Por su parte, los gastos de operación aumentaron un **154%**, al pasar de **$6,7 mil millones** a **$16,9 mil millones**. Este incremento estuvo asociado principalmente a las reparaciones ejecutadas para atender la emergencia ocasionada por la pérdida de contención en el **PK 308+969**. Este efecto fue parcialmente compensado por una menor ejecución de actividades de inversión social y de seguridad física durante el período.

Ante este contexto, continuamos enfocando nuestra gestión en la optimización de las operaciones, el aprovechamiento eficiente de la capacidad instalada y el control disciplinado de costos y gastos. Gracias a ello, preservamos nuestra eficiencia operacional, fortalecimos la generación de valor y mantuvimos la solidez financiera de la compañía, incluso en un entorno caracterizado por cambios en las condiciones del mercado y mayores exigencias operativas.

Desempeño económico (mMCOP)





Valor económico generado y distribuido

El valor económico generado durante el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026, y posteriormente distribuido entre nuestros grupos de interés, fue el siguiente:

Valor económico directo generado y distribuido (millones de pesos)		
	1er semestre 2026	2do semestre 2025
Valor económico directo generado (Ingresos)	$417.666	$429.395
Valor económico distribuido		
Costos operacionales	$137.942	$129.956
Salarios y beneficios de los colaboradores	$9.345	$8.661
Pagos a proveedores de capital	$2.841	$3.410
Pago al gobierno (Impuestos, contribuciones)	$180.861	$17.114
Valor económico retenido		
Valor económico retenido (VER)	$68.263	$266.554
Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización		
EBITDA	$294.262	$326.599

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Gestión financiera

Al cierre de junio de 2026, los activos de la Compañía ascendieron a $845,8 mil millones, presentando un incremento de $57,1 mil millones, equivalente al 7% respecto al segundo semestre de 2025. Este comportamiento se presenta particularmente por un aumento del activo corriente de $53,1 mil millones, principalmente por impuesto corriente por el efecto neto del anticipo de este impuesto para el año 2026, pagado por la Administración en 2026 dentro de la declaración del año gravable 2025, y la provisión del impuesto corriente del primer semestre de 2026.

Los pasivos equivalen al 53% de los activos. Los pasivos de la Compañía se situaron en $444,5 mil millones, con un aumento del 23%, equivalente a $84,1 mil millones respecto al segundo semestre de 2025, principalmente por efecto neto entre un incremento en las cuentas por pagar principalmente por dividendos por pagar, compensado con menor pasivo por impuesto corriente por el pago del impuesto de renta de 2025. El 75% de los pasivos son de corto plazo, que están concentrados en un 85% en las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

El patrimonio de la compañía al cierre del 30 junio de 2026 fue de $401,3 mil millones, presentando una disminución del 6%, equivalente a $27,1 mil millones respecto al semestre anterior, principalmente por el efecto de una menor utilidad respecto del segundo semestre de 2025.

Indicadores financieros

Los principales indicadores financieros al cierre del primer semestre de 2026 fueron los siguientes:

Liquidez
Presentamos una razón corriente de **0,74** veces, dado el capital de trabajo negativo por el mayor pasivo corriente principalmente por dividendos por pagar. La compañía realiza un seguimiento permanente al flujo de caja, asegurando la liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones

Endeudamiento
El nivel de endeudamiento se ubicó en **53%,** mientras que el apalancamiento financiero alcanzó el **111 %**.

Rentabilidad
El margen EBITDA se situó en **70%** y el margen operacional en **58%,** evidenciando la capacidad de ODC para generar resultados operativos.

Actividad
El índice de actividad alcanzó el **49%**.

Gestión de tesorería y cartera

La posición de caja al cierre del primer semestre de 2026 fue de 71,8 mMCOP, de los cuales el 64% correspondió a recursos denominados en moneda local y el 36% a moneda extranjera. El portafolio de tesorería de ODC logró una tasa de rentabilidad ponderada del 8,24% al cierre del primer semestre, operando con niveles adecuados de rentabilidad, liquidez y mitigación de riesgo.

Al cierre del semestre, las cuentas por cobrar ascendieron a 86,75 mMCOP, de los cuales el 54% corresponde a Ecopetrol. La cartera comercial mantiene un recaudo corriente.

Otras consideraciones
De conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregada oportunamente a la Revisoría Fiscal para que, en su dictamen, informe sobre su concordancia con los estados financieros de la Compañía.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Enfoque fiscal

ODC desarrolla su gestión financiera bajo un enfoque fiscal basado en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, la transparencia, la gestión responsable de los riesgos fiscales y la optimización de la carga tributaria dentro del marco legal vigente. Este enfoque contribuye a la sostenibilidad financiera, fortalece la confianza de los grupos de interés y asegura el cumplimiento de los compromisos regulatorios.

Para ello, mantenemos controles sobre los procesos contables y financieros con el fin de garantizar que la información utilizada para la determinación, liquidación y pago de los tributos sea íntegra, confiable, trazable y esté debidamente soportada. Asimismo, realizamos la preparación, revisión y presentación oportuna de las declaraciones tributarias, efectuamos el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones fiscales y conservamos la documentación requerida por las autoridades competentes.

Como parte de nuestra gestión preventiva, monitoreamos de manera permanente los cambios en la normativa tributaria para evaluar sus impactos, actualizar los procesos internos y fortalecer la toma de decisiones financieras. Este seguimiento contribuye a reducir contingencias fiscales y a promover una administración eficiente de los recursos y del flujo de caja.

Nuestra estrategia fiscal se fundamenta en los principios de legalidad, integridad, transparencia y gestión de riesgos. En este marco, aplicamos los beneficios e incentivos previstos en la normativa vigente cuando resultan procedentes, evitando prácticas de planificación fiscal agresiva o esquemas que puedan generar riesgos legales, financieros o reputacionales.

Al 30 de junio de 2026, ODC no cuenta con una estrategia fiscal publicada como documento independiente ni dispone de un enlace público para su consulta. No obstante, los principios que orientan nuestra gestión tributaria se encuentran incorporados en los procesos internos de gestión financiera, cumplimiento normativo y control, y son aplicados de manera transversal en la administración de los asuntos fiscales de la Compañía.



Mejoramiento continuo y eficiencia operativa

Durante el primer semestre de 2026, ODC continuó implementando iniciativas orientadas a maximizar el aprovechamiento de sus activos, fortalecer la eficiencia operativa y optimizar el desempeño financiero, mediante mejoras en la operación del sistema de transporte, la gestión energética y la administración de los recursos financieros.

Maximización de la capacidad instalada:

ODC implementó esquemas operativos que permitieron atender volúmenes de transporte superiores a los contemplados en el plan de negocios, principalmente mediante la optimización de las condiciones de transporte, el incremento en la dosificación de agentes reductores de fricción (DRA), la utilización de equipos de bombeo adicionales y el mantenimiento de altos niveles de disponibilidad y confiabilidad de la infraestructura.

Como resultado, el volumen promedio transportado alcanzó **205,5 Kbpd**, frente a un plan de **191,9 Kbpd**. De igual forma, el terminal de Coveñas movilizó **145,9 Kbpd**, superando los **119,4 Kbpd** previstos, y se atendieron **42 buques**, frente a los **25 programados**.

Este mayor aprovechamiento de la infraestructura generó ingresos adicionales de aproximadamente **$20.146 millones** por servicios de transporte, **$8.629 millones** por servicios de terminal y trasiego y **$4.612 millones** asociados a la atención de buques. Excluyendo el efecto de las iniciativas energéticas, estas eficiencias operativas aportaron cerca de $8.090 millones de EBITDA incremental, reflejando la capacidad de ODC para generar mayor valor mediante una operación flexible y eficiente.

Optimización del desempeño energético:

Por otro lado, ODC continuó fortaleciendo la eficiencia energética de sus operaciones mediante la optimización de los esquemas de bombeo y autogeneración, el mayor aprovechamiento de la energía proveniente del Sistema Interconectado Nacional en la estación Caucasia y el incremento en la utilización de energía solar en la estación Vasconia.

Como resultado, la participación de la energía solar en la matriz energética de la estación Vasconia aumentó del **6,24%** al **11%** frente al mismo período del año anterior. Asimismo, las iniciativas de eficiencia energética generaron **costos evitados cercanos a $3.112 millones**, producto de la optimización de los consumos energéticos, la sustitución parcial de combustibles y un mayor uso de fuentes de energía de menor costo y menor intensidad de carbono.

Estos resultados contribuyeron a mejorar la competitividad de la operación, fortalecer los márgenes operacionales y reducir la exposición de la Compañía a la volatilidad de los costos energéticos.

Optimización de la gestión financiera y tributaria:

Adicionalmente, durante el período, ODC fortaleció la gestión de tesorería y administración de cartera, manteniendo adecuados niveles de liquidez, rentabilidad y control del riesgo financiero. El portafolio de inversiones alcanzó una rentabilidad ponderada del **8,24%,** mientras que la gestión de tesorería generó ingresos adicionales por **$6,03 mil millones**, derivados de rendimientos financieros, operaciones de divisas y descuentos por pronto pago. Adicionalmente, la optimización del gravamen a los movimientos financieros permitió generar ahorros cercanos a **$0,61 mil millones**.

En materia tributaria, la Compañía se acogió al mecanismo de **Obras por Impuestos**, bajo la modalidad de fiducia, para la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2025. Esta decisión permitió ampliar los plazos para la presentación y pago de la obligación tributaria, favoreciendo una administración más eficiente del flujo de caja, sin afectar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En conjunto, las iniciativas implementadas durante el primer semestre fortalecieron el desempeño operativo y financiero de ODC mediante un mayor aprovechamiento de la infraestructura existente, la optimización de los costos energéticos y una gestión eficiente de los recursos financieros y tributarios. Estas acciones contribuyeron a mejorar la rentabilidad, fortalecer el EBITDA y consolidar una operación más eficiente, resiliente y preparada para responder a las condiciones del mercado.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Ambiente de Control y Gestión de Riesgos

Ambiente de control

Controles externos

Revisoría Fiscal

La Asamblea General de Accionistas designa al Revisor Fiscal y a su respectivo suplente por períodos de un (1) año, con posibilidad de reelección o remoción en cualquier momento, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Las funciones, responsabilidades, requisitos, incompatibilidades y demás condiciones para el ejercicio del cargo se encuentran definidas en la legislación aplicable y en los Estatutos Sociales de la Compañía. En cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo, el Revisor Fiscal únicamente presta los servicios propios de su función y no puede desarrollar, de manera directa o a través de terceros vinculados, actividades diferentes a las de revisoría fiscal.

Asimismo, la firma encargada de la revisoría fiscal aplica un esquema de rotación de los profesionales responsables de la auditoría con una periodicidad máxima de cinco (5) años. Una vez concluido dicho período, el profesional rotado solo podrá asumir nuevamente esta responsabilidad después de transcurridos dos (2) años.

Autoridades de supervisión y control

En el desarrollo de sus actividades, ODC mantiene relacionamiento y cumple las disposiciones emitidas por las autoridades competentes que regulan y supervisan los diferentes aspectos de su operación. Entre las principales entidades se encuentran:

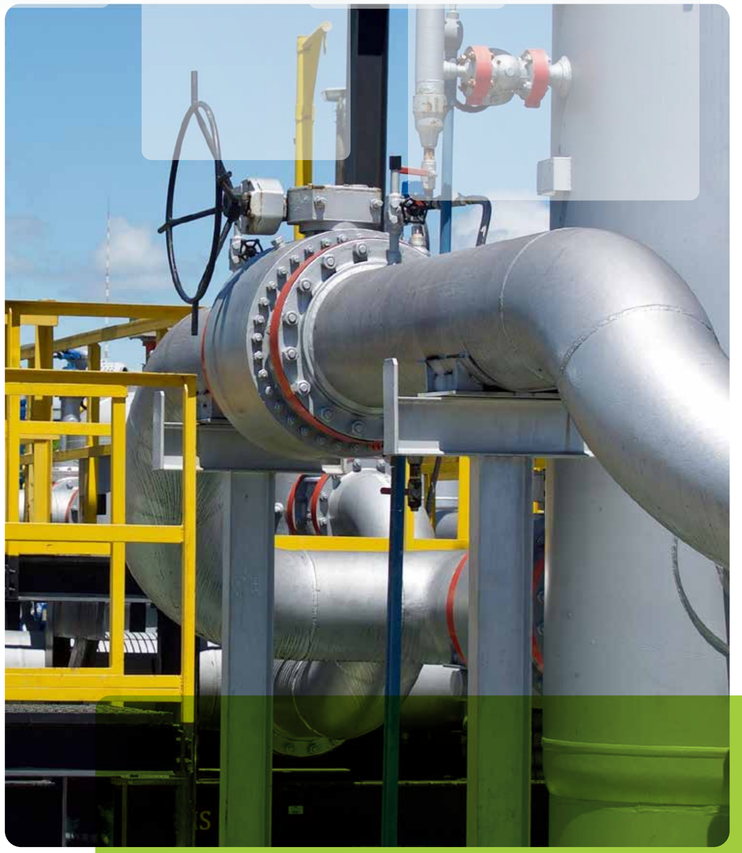
- Ministerio de Minas y Energía, responsable de la formulación de políticas y regulación del sector de hidrocarburos, incluyendo aspectos relacionados con el transporte de crudo y combustibles.
- Superintendencia de Sociedades, entidad encargada de la inspección, vigilancia y control de la Compañía, a la cual ODC reporta la información requerida en cumplimiento de la normativa aplicable.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), responsable del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los instrumentos de manejo ambiental aplicables a las operaciones de la Compañía.
- Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), autoridades ambientales competentes dentro de sus respectivas jurisdicciones, encargadas de la administración de los recursos naturales renovables y del seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental.
- Contraloría General de la República, entidad que ejerce el control fiscal sobre ODC, a través de la Delegatura para el Sector de Minas y Energía, de conformidad con la Constitución Política y la normativa vigente.

Controles internos

Nuestro Sistema de Control Interno (SCI) tiene como propósito proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporte de información, mediante una adecuada gestión de riesgos y la implementación de controles efectivos.

El SCI se encuentra alineado con el marco de referencia COSO y con los requerimientos de las leyes *Sarbanes-Oxley* (SOX) y *Foreign Corrupt Practices Act (*FCPA), contribuyendo a la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos.

Su gestión es liderada por el área de Cumplimiento como segunda línea de defensa, responsable de definir lineamientos para la gestión de riesgos, implementar mecanismos preventivos y realizar el monitoreo permanente de los componentes del sistema, bajo el modelo de las tres líneas de defensa.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estructura y Alcance - Sistema de Control Interno



Monitoreo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno

Durante el primer semestre de 2026 continuamos fortaleciendo el Sistema de Control Interno mediante mecanismos permanentes de evaluación, monitoreo y acompañamiento preventivo, orientados a verificar la efectividad de los controles y promover la mejora continua.

- **Autoevaluaciones del Sistema de Control Interno:**
 Realizamos dos autoevaluaciones trimestrales del SCI con cobertura sobre 43 procesos, alcanzando el 100 % de participación de los responsables de proceso. Estos ejercicios permitieron evaluar la gestión de controles, el avance de los planes de acción, los cambios organizacionales y la materialización de riesgos, incorporando además los resultados de auditorías internas, rutinas de monitoreo y actividades de acompañamiento preventivo.
 Durante el período se reportaron ocho eventos de riesgo materializados, los cuales dieron lugar a la actualización de la valoración de riesgos y al fortalecimiento de los controles asociados.

- **Certificación de controles**
 Como parte del programa de certificación de controles, la firma BDO realizó la evaluación independiente de las Pruebas de la Gerencia para los componentes SOX, Cumplimiento y Tecnología de la Información, con corte al 31 de diciembre de 2025. La evaluación comprendió 48 controles, de los cuales el 100 % fue calificado como efectivo: 46 controles (95,8 %) sin observaciones y 2 controles (4,2 %) con oportunidades de mejora. No se identificaron controles inefectivos, deficiencias de control ni nuevas oportunidades de mejora durante la fase de cierre.

- **Acompañamientos preventivos**
 Respecto a la estrategia de fortalecimiento preventivo del control interno, el área de Cumplimiento realizó un acompañamiento al proceso de Abastecimiento y Logística de Bienes, priorizado por la materialización de riesgos y los cambios recientes en su estructura organizacional.

Este ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas con la formalización y trazabilidad documental, el seguimiento contractual y el monitoreo de plazos, garantías, pólizas, liquidaciones y cierres contractuales, fortaleciendo la apropiación de los controles por parte de los responsables del proceso.

Cambios relevantes en el Sistema de Control Interno
Como parte del fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno, durante el primer semestre de 2026 implementamos ajustes orientados a mantener su alineación con la evolución de la Compañía, los cambios organizacionales y el entorno regulatorio. Estas modificaciones incluyeron la actualización de procesos, roles, responsabilidades y controles, contribuyendo a preservar la eficacia del sistema y a fortalecer su capacidad de respuesta frente a los riesgos del negocio.

Entre los principales cambios implementados se destacan:

- La actualización de la estructura ejecutiva de la Compañía, incluyendo el cambio de denominación de Presidencia a Gerencia General, la actualización de algunos cargos y la redistribución de responsabilidades entre las gerencias, lo que implicó ajustes en los procesos, roles, responsabilidades y matrices de riesgos y controles.

- La asignación de la supervisión técnica de contratos exclusivamente a personal directo de la Compañía.

- La modificación de los Estatutos Sociales para ampliar hasta por dos años el período de designación del Revisor Fiscal.

- La implementación de medidas derivadas de la Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005), mediante la adopción de procesos de preselección abiertos y competitivos para la contratación durante el período de restricción.

Auditoría interna

La Función de Auditoría Interna depende administrativamente de la Gerencia General y funcionalmente del Comité Financiero y de Auditoría de la Junta Directiva, órgano responsable de supervisar el Sistema de Control Interno y de velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna.

Entre las principales responsabilidades del Comité Financiero y de Auditoría se encuentran la aprobación del Estatuto de Auditoría Interna, la aprobación y seguimiento del Plan General de Auditoría basado en riesgos, el monitoreo de los planes de mejoramiento y la coordinación con la Revisoría Fiscal y los auditores externos.

Para la vigencia 2026, el Comité Financiero y de Auditoría aprobó un Plan General de Auditoría alineado a las Normas Globales de Auditoría Interna y basado en riesgos que contempla evaluaciones sobre los procesos de inversión socioambiental, gestión de la información, supervisión y administración de contratos, y mantenimiento de equipos críticos para la operación.

Al 30 de junio de 2026 concluimos la auditoría al proceso de inversión socioambiental, de la cual se derivaron planes de mejoramiento con fecha prevista de cierre al 31 de diciembre de 2026. La auditoría relacionada con la gestión de la información se encuentra en etapa de planeación, mientras que las evaluaciones restantes serán ejecutadas durante el segundo semestre del año 2026.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Sistema de Gestión Integrada de Riesgos

Gestionamos los riesgos empresariales a través de nuestro **Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SRI)**, el cual establece los principios, el marco de referencia y el proceso para identificar, evaluar, tratar y monitorear los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

El SRI es liderado por el área de Cumplimiento y supervisado por la Junta Directiva, a través del Comité Financiero y de Auditoría. Su implementación permite fortalecer la toma de decisiones, promover una gestión preventiva y asegurar la adecuada articulación entre la estrategia, los procesos y la operación. De acuerdo con el nivel en el que son administrados, los riesgos se clasifican en estratégicos, tácticos y operativos.

Estructura y Alcance del Sistema de Gestión Integrada de Riesgos

Alineación entre estrategia, procesos, operación y sistemas de gestión



Como parte del ciclo de gestión de riesgos, durante el primer semestre de 2026 realizamos la actualización de la matriz de riesgos y controles de 43 procesos, identificando 143 riesgos y 353 controles. Este ejercicio incorporó cambios del contexto interno y externo, resultados de auditorías, acompañamientos preventivos y eventos de riesgo materializados, fortaleciendo la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos.

Como resultado de la aplicación de los controles, el perfil de riesgo residual evidenció una mejora significativa, registrando 0 riesgos en nivel Muy Alto, 1 riesgo Alto, 7 riesgos Intermedios, 42 riesgos Medios y 93 riesgos Bajos.

Durante este proceso también efectuamos 316 ajustes a la matriz de riesgos y controles, que incluyeron entre otros, la incorporación de 11 nuevos riesgos, 19 nuevos controles, la actualización de 219 controles, la eliminación de 6 controles y la optimización de 5 controles, en respuesta a cambios organizacionales y al fortalecimiento continuo del sistema.

Como resultado del análisis de los eventos materializados y de las sesiones del Comité de Ética, reforzamos el seguimiento al proceso de Abastecimiento y Logística de Bienes, especialmente en el subproceso de Administración y Supervisión de Contratos. Esta gestión permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas con la trazabilidad documental y definir cinco frentes de acción para fortalecer los controles. Al cierre del semestre, las verificaciones internas reportaron un avance del 82 % en el cierre de las observaciones identificadas.

De los ocho riesgos residuales clasificados en niveles Alto e Intermedio, cinco corresponden al proceso de Abastecimiento y Logística de Bienes. Para estos riesgos establecimos planes de tratamiento con responsables, cronogramas, entregables e indicadores de seguimiento, cuyo avance fue revisado en las tres sesiones del Foro Trimestral de Riesgos realizadas durante el semestre.

De manera complementaria, continuamos participando en mesas de trabajo con el segmento *Midstream* del Grupo Ecopetrol para avanzar en la unificación de riesgos y controles de procesos, especialmente en los controles financieros, en el marco del proyecto PRIME.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

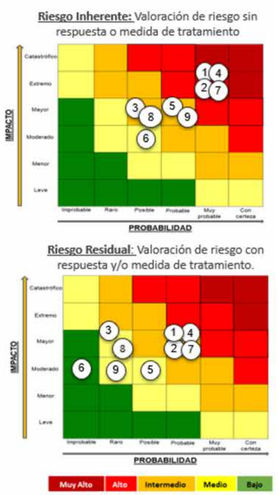
Generar Valor con SosTECnibilidad

Riesgos Empresariales

El Mapa de Riesgos Empresariales constituye la herramienta mediante la cual identificamos, evaluamos y monitoreamos los riesgos estratégicos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Compañía. Su actualización es revisada por el Comité Financiero y de Auditoría y aprobada por la Junta Directiva.

Mapa de Riesgos Empresariales

MAPA DE RIESGOS EMPRESARIALES	SEVERIDAD DEL RIESGO	
	Inherente	Residual
RE01 – Afectación a la continuidad en la prestación de servicios.	Alto (E5)	Intermedio (D4)
RE02 –Afectación a la Sostenibilidad Financiera y Generación de Valor al negocio actual o potenciales nuevos negocios.	Alto (E5)	Intermedio (D4)
RE03 – Faltas a los principios éticos y normas de cumplimiento.	Intermedio (C4)	Medio (B4)
RE04 – Eventos de HSE y/o de Seguridad de Procesos que generen pérdida de vidas humanas, daños ambientales o afectación a la infraestructura.	Alto (E5)	Intermedio (D4)
RE05 – Falta de oportunidad y efectividad en la adaptación del negocio a la transición energética.	Intermedio (D4)	Medio (C3)
RE06 – Ausencia de habilidades requeridas en el talento humano que apalanquen el cumplimiento de la estrategia.	Medio (C3)	Bajo (A3)
RE07 – Cambios en el marco legal y regulatorio (ambiental, tarifas, impuestos, entorno, permisos, nuevas regulaciones, etc.).	Alto (E5)	Intermedio (D4)
RE08 – Ciberataques, fuga o pérdida de información crítica.	Intermedio (C4)	Medio (B4)
RE09 – Conflictividad socioambiental en las zonas donde operamos.	Intermedio (D4)	Medio (B3)



Durante el primer semestre de 2026 realizamos ajustes a la valoración de tres riesgos empresariales como resultado del evento de pérdida de contención ocurrido el 20 de marzo de 2026 en el PK 308+969. Este evento tuvo impactos operacionales, económicos y ambientales, incluyendo la suspensión temporal de la operación del sistema, la liberación y recuperación de hidrocarburos y la ejecución de actividades de atención y remediación.

Los riesgos empresariales ajustados fueron:

- RE01. Afectación a la continuidad en la prestación de servicios.
- RE02. Afectación a la sostenibilidad financiera y generación de valor del negocio actual y de potenciales nuevos negocios.
- RE04. Eventos de HSE y/o de Seguridad de Procesos que generen pérdida de vidas humanas, daños ambientales o afectación a la infraestructura.

Como resultado de la actualización, el principal cambio correspondió al incremento de la severidad del impacto económico, que pasó de un nivel Mayor a Extremo, mientras que la probabilidad de ocurrencia se mantuvo sin modificaciones. En consecuencia, la valoración del riesgo inherente evolucionó de Alta (E4) a Alta (E5), sin cambios en la valoración del riesgo residual, que permaneció en D4.

Adicionalmente, fortalecimos los mecanismos de monitoreo mediante la actualización de indicadores clave de riesgo (KRI) y de las fichas de riesgos empresariales. Entre los principales ajustes se destacan:

- La incorporación de un nuevo indicador (KRI 2.3) para el seguimiento al cumplimiento de hitos críticos asociados a iniciativas de nuevos negocios.
- La actualización del indicador KRI 1.1 del riesgo RE01, incluyendo ajustes en su denominación y en los umbrales de seguimiento.
- La reformulación del indicador KRI 9.2 del riesgo RE09, con el fin de diferenciar las alarmas de los incidentes asociados a conflictividad socioambiental y seguridad física.
- La actualización de las causas del riesgo RE04, incorporando de manera explícita elementos relacionados con la Seguridad de Procesos.

Es importante mencionar que durante el período no se incorporaron nuevos riesgos empresariales ni se eliminaron riesgos existentes. Los cambios realizados estuvieron orientados al fortalecimiento de la valoración, la actualización de causas y el mejoramiento de los mecanismos de seguimiento y monitoreo, con el propósito de mantener una gestión de riesgos alineada con el contexto operativo y estratégico de la Compañía.

Riesgos Emergentes

Como parte de nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos, realizamos el monitoreo de los riesgos emergentes con el propósito de anticipar cambios y tendencias que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la sostenibilidad de la Compañía en el mediano y largo plazo. Estos riesgos se caracterizan por su alto nivel de incertidumbre y por su potencial de generar impactos significativos en horizontes de tres a cinco años o más, aunque algunos de ellos podrían comenzar a materializarse en el corto plazo.

La gestión de riesgos emergentes forma parte de nuestra visión integrada de riesgos y responde a las mejores prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad. Asimismo, constituye un insumo relevante para inversionistas y otros grupos de interés, al evidenciar la capacidad de la Compañía para anticipar escenarios futuros, fortalecer su resiliencia y adoptar medidas de mitigación oportunas.

La identificación de estos riesgos se desarrolla mediante un ciclo de gestión que incorpora el análisis de tendencias internas y externas, considerando factores sociales, ambientales, económicos, tecnológicos, políticos, legales y geopolíticos (PESTAL).



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Análisis PESTAL



- POLÍTICO
- ECONÓMICO
- SOCIAL
- TECNOLÓGICO
- AMBIENTAL
- LEGAL

POLÍTICO

- Políticas comerciales restrictivas y aumento de aranceles por parte de EE. UU., intermitentes que elevan la incertidumbre económica global.
- Aumentan las tensiones comerciales entre países por medidas proteccionistas.
- Persisten conflictos internacionales: Guerra Rusia – Ucrania, escalada Israel – Hamas en Gaza, tensiones entre Israel – Irán, Estados Unidos – Venezuela.
- Polarización política Colombia por reformas en salud, laboral y pensional genera movilizaciones sociales.
- Inseguridad creciente en zonas como Catatumbo, Cauca y Valle del Cauca, afectando operaciones e infraestructura energética.
- La política energética actual no permite nuevos contratos de exploración ni explotación de petróleo, gas o carbón.
- Producción de crudo y gas en declive.
- Transición energética en curso impulsa inversiones en fuentes renovables y diversificación.
- Infraestructura de transporte sufre frecuentes interrupciones por terceros, especialmente en zonas con conflicto.
- Conflictos diplomáticos entre Colombia y EE. UU., Ecuador, Israel, entre otros.
- Descertificación de Colombia en la lucha contra el narcotráfico por parte del Gobierno de Estados Unidos.

ECONÓMICO

- Aumenta la incertidumbre económica global por políticas comerciales proteccionistas y conflictos geopolíticos, lo que genera presiones inflacionarias.
- El Banco Mundial proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelerará al 2,5 % en 2026.
- Se incrementa la percepción de riesgo por tensiones comerciales entre EE. UU. y China, afectando especialmente a economías emergentes.
- La administración EE. UU. adopta una postura pro combustibles fósiles, promoviendo medidas de desregulación para abaratar su extracción.
- Proyección de crecimiento Colombia 2026: 2,6% según el Banco Mundial y menor al 3% según el Banco de la República.
- La inflación se ubica en 4,77% (Enero-Junio 2026).
- La operación energética enfrenta interrupciones crecientes por conflictividad social, atentados y conexiones ilícitas, que demandan altos costos de reparación y mitigación ambiental.
- Crece la demanda por energías limpias, lo que impulsa la necesidad de diversificar la matriz energética nacional hacia fuentes renovables.
- Necesidad de infraestructuras para el transporte de gas en Colombia.
- Aumento de deuda externa y crisis fiscal en el país.

SOCIAL

- Persisten altos niveles de pobreza y desigualdad, intensificados por la desaceleración económica global y las tensiones comerciales.
- Se incrementa la polarización política, con movilizaciones ciudadanas a favor y en contra del Gobierno, y tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo.
- Continúa el recrudecimiento de la violencia en regiones con presencia de grupos armados ilegales y economías ilícitas, generando riesgos para la seguridad operativa y ambiental.
- La industria energética enfrenta nuevas demandas de consumidores, quienes exigen energías más limpias y sostenibles, impulsando cambios en patrones de consumo.
- Aumentan los proyectos enfocados en transición energética, con oportunidades para innovación, pero también con desafíos en adaptación social y tecnológica.

TECNOLÓGICO

- Tecnologías avanzadas de detección de fugas y monitoreo en tiempo real, como sensores IoT y drones, están siendo implementadas para reducir riesgos y mejorar la eficiencia operativa.
- Digitalización en gestión, mantenimiento y reporte de incidentes continúa creciendo, permitiendo una gestión más efectiva y transparente.
- Aumentan los retos en ciberseguridad, con amenazas cada vez más sofisticadas que ponen en riesgo la infraestructura digital crítica, ciberdelincuentes la emplean para mejorar sus ataques.
- La desinformación se convierte en un riesgo creciente; la proliferación de contenido de baja calidad y la desconfianza en las fuentes digitales afectan la toma de decisiones.
- Uso creciente de Tecnologías de IA.

AMBIENTAL

- Cambio climático: El país ha reafirmado compromisos internacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual puede impulsar metas de reducción de la huella ambiental del oleoducto.
- Impacto en biodiversidad: Riesgos significativos en áreas protegidas y parques nacionales, con normas más estrictas para evitar daños y sanciones por incumplimiento.
- Expansión de Cultivos ilícitos.

LEGAL

- Nuevas leyes en materia de protección ambiental y responsabilidad social corporativa, que obligan a las empresas a mayores controles y transparencia.
- Litigios y reclamaciones: Aumentan los casos legales contra empresas por impactos ambientales y sociales, lo cual puede generar costos adicionales o restricciones en operación.
- Faltas de definiciones o normatividad relacionada con energías alternativas. Ejemplo GAS.
- Surgimiento de regulación climática que impulsan la transición hacia una energía global baja en carbono.
- Acuerdo de Escazú.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Como resultado del ejercicio realizado, identificamos **17 tendencias** agrupadas en las dimensiones social, ambiental, económica, tecnológica y geopolítica, a partir de las cuales se consolidó el universo de **17 riesgos emergentes** de la Compañía.

Clasificación riesgos emergentes por categoría y tendencia

Horizonte de tiempo	Nombre del riesgo emergente	Categoría	Valoración	Nombre de la tendencia
Se ha comenzado a experimentar (Actual)	Incremento de los conflictos Geopolíticos que limiten el desarrollo de la estrategia de la Compañía.	Geopolítico y Regulatorio	Muy Alto	Guerra a gran escala
	Ciberataques avanzados (con uso de IA) con impacto en la operación y en la cadena de suministro	Tecnológico	Muy Alto	Adopción de inteligencia artificial en la industria de O&G
	Actos malintencionados de terceros con impacto mayor sobre las personas, el ambiente, los activos y la continuidad de la operación (p.e. Atentados contra la infraestructura)	Social	Muy Alto	Efectos del comportamiento del consumidor en el mercado.
	Desabastecimiento de energéticos (electricidad y gas) y alza considerable de costos	Ambiental	Alto	Estabilidad y seguridad energética
1-3 años (Futuro Cercano	Desarticulación de la Compañía con políticas públicas, arancelarias y comerciales	Geopolítico y Regulatorio	Muy Alto	Nuevas políticas de gobierno
	Disrupciones operativas, contractuales y de abastecimiento por medidas de proteccionismo y/o realineación geopolítica (sanciones, aranceles/ cuotas, entre otros)	Geopolítico y Regulatorio	Muy Alto	Proteccionismo y realineación global
	Endurecimiento y mayor complejidad en requisitos ambientales y de seguridad de procesos que superen la capacidad de adaptación oportuna de la Compañía	Ambiental	Muy Alto	Evolución de metas y normativa sobre cambio climático
	Eventos climáticos extremos que deterioren la infraestructura	Ambiental	Muy Alto	Presiones por aceleración de efectos del cambio climático
	Incertidumbres en la transición energética	Social	Alto	Transición energética justa en Colombia
	Brecha de aseguramiento y trazabilidad de datos ESG operacionales que derive en reportes inconsistentes o *greenwashing* involuntario".	Ambiental	Moderado	Regulación en reportes ESG
	Uso de IA generativa en procesos críticos de la Compañía con gobernanza ética y supervisión humana insuficientes	Tecnológico	Alto	* Reducción de participación laboral por la IA
	Ética en la IA generativa	Económico	Alto	* Ética en la IA generativa
3-5 años (Futuro Previsible)	Obsolescencia, ineficacia o insuficiencia de la infraestructura ante cambios externos (tecnológicos, regulatorios, climáticos o de mercado)	Tecnológico	Alto	Adopción de inteligencia artificial en la industria de O&G
	Aumento de la demanda de energías bajas en carbono y cero emisiones.	Ambiental	Alto	Presiones por aceleración de efectos del cambio climático
	Eventos biosanitarios o pandémicos que afecten la salud pública	Social	Alto	Nuevas pandemias
	Incremento en costos para la reconversión de infraestructura a energías alternativas y/o en proyectos de transición energética	Económico	Alto	Reorientación de la inversión
	La entrada de nuevos competidores u otros cambios significativos en el entorno competitivo pueden amenazar la cuota de mercado.	Económico	Alto	Desafíos de la cadena de suministro

Posteriormente, estos riesgos fueron priorizados considerando su impacto potencial y la velocidad con la que podrían materializarse, permitiendo enfocar el seguimiento sobre aquellos con mayor relevancia estratégica.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Velocidad Emergencia Riesgos Emergentes

GEOPOLÍTICAS

- Incremento de los conflictos Geopolíticos que limiten el desarrollo de la estrategia de la Compañía.
- Desarticulación de la Compañía con políticas públicas, arancelarias y comerciales.
- Disrupciones operativas, contractuales y de abastecimiento por medidas de proteccionismo y/o realineación geopolítica (sanciones, aranceles/cuotas, entre otros).

ECONÓMICAS

- Deterioro en las condiciones económicas en el país que pueden restringir significativamente las oportunidades de crecimiento para la Compañía.
- La entrada de nuevos competidores u otros cambios significativos en el entorno competitivo pueden amenazar la cuota de mercado.
- Incremento en costos para la reconversión de infraestructura a energías alternativas y/o en proyectos de transición energética.

SOCIALES

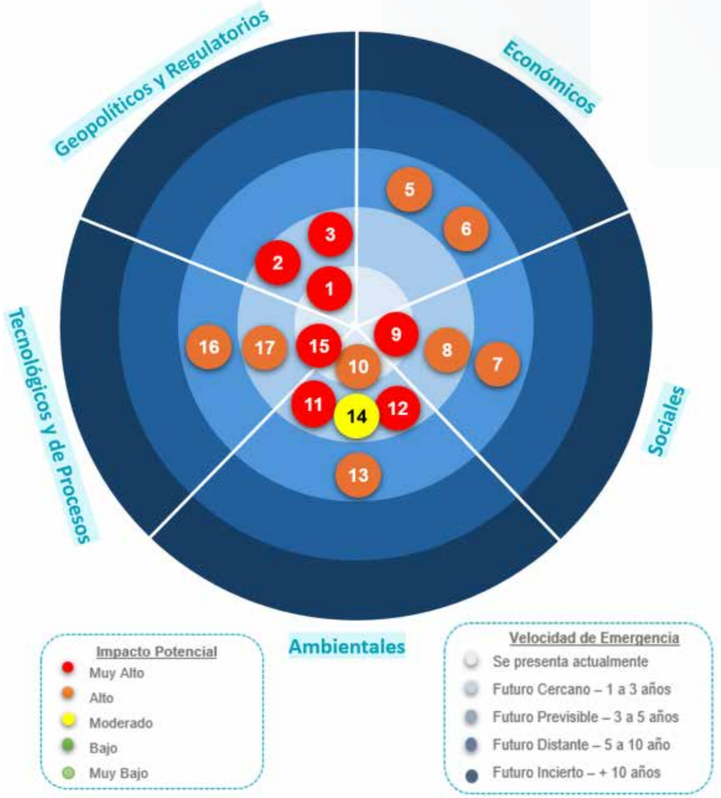
- Eventos biosanitarios o pandémicos que afecten la salud pública.
- Incertidumbres en la transición energética.
- Actos malintencionados de terceros con impacto mayor sobre las personas, el ambiente, los activos y la continuidad de la operación (ejemplo: Atentados contra la infraestructura).

AMBIENTALES

- Desabastecimiento de energéticos (electricidad y gas) y alza considerable de costos.
- Endurecimiento y mayor complejidad en requisitos ambientales y de seguridad de procesos que superen la capacidad de adaptación oportuna de la Compañía.
- Eventos climáticos extremos que deterioren la infraestructura.
- Aumento de la demanda de energías bajas en carbono y cero emisiones.
- Brecha de aseguramiento y trazabilidad de datos ESG operacionales que derive en reportes inconsistentes o "*greenwashing* involuntario".

TECNOLÓGICOS Y DE PROCESOS

- Ciberataques avanzados (con uso de IA) con impacto en la operación y en la cadena de suministro.
- Obsolescencia, ineficacia o insuficiencia de la infraestructura ante cambios externos (tecnológicos, regulatorios, climáticos o de mercado).
- Uso de IA generativa en procesos críticos de la Compañía con gobernanza ética y supervisión humana insuficientes.





Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Los riesgos con mayor nivel de prioridad se presentan en la siguiente tabla:

Riesgos Emergentes priorizados

No	Riesgo Emergente priorizado	Descripción
1	Actos malintencionados de terceros con impacto mayor sobre las personas, el ambiente, los activos y la continuidad de la operación (p.e. Atentados contra la infraestructura)	Sabotajes, ataques o robos aumentan el riesgo de interrupciones, derrames, daños al medio ambiente y pérdida de vidas. Acciones de grupos armados, vandalismo o instalaciones ilícitas pueden generar daños operativos, de salud, cumplimiento
2	Desabastecimiento de energéticos (electricidad y gas) y alza considerable de costos	Escasez de suministro eléctrico por fallos de red, fenómeno climático o crisis energética nacional que puede llegar a interrumpir bombeo y elevar costos significativamente.
3	Ciberataques avanzados (con uso de IA) con impacto en la operación y cadena de suministro	Ataques sofisticados a sistemas de tecnologías de la información o a tecnologías de la operación, control industrial, SCADA, o cadena de suministro tecnológica pueden generar interrupciones graves, robo de información y daños físicos.
4	Endurecimiento y mayor complejidad en requisitos ambientales y de seguridad de procesos	Normatividad más exigente en licencias, monitoreo, manejo de residuos o respuesta a incidentes puede superar la capacidad de adaptación de la Compañía.
5	Incremento de los conflictos Geopolíticos que limiten el desarrollo de la estrategia de la Compañía.	Tensiones internacionales, sanciones, conflictos armados y cambios en rutas logísticas elevan la volatilidad de precios y disponibilidad de insumos críticos (acero, químicos, equipos para integridad), impactando cronogramas, presupuestos y contratos de transporte.

Los resultados presentados corresponden al análisis disponible al cierre del primer semestre de 2026. Durante el segundo semestre se actualizará el ejercicio en coordinación con el segmento *Midstream* y Ecopetrol, con el fin de incorporar la evolución del contexto y mantener la alineación con los lineamientos corporativos para la gestión de riesgos emergentes.

Materialización y seguimiento de riesgos

Como parte del monitoreo permanente del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, realizamos el seguimiento a la materialización de riesgos empresariales y de procesos mediante confirmaciones mensuales de los responsables de los procesos, encuestas en herramientas corporativas y las autoevaluaciones trimestrales del Sistema de Control Interno. Esta información permitió analizar los eventos ocurridos, identificar sus causas raíz, evaluar su impacto sobre la valoración de los riesgos y verificar la implementación de las acciones de tratamiento definidas por las áreas responsables. Los resultados fueron presentados al Comité Financiero y de Auditoría para su seguimiento.

Durante el primer semestre de 2026 se materializaron tres riesgos empresariales, todos asociados al evento operacional que se presentó en marzo:

Riesgos Empresariales Materializados 1er semestre 2026

Durante el primer semestre de 2026, ODC realizó ajustes a sus riesgos empresariales como resultado de la materialización de un evento de pérdida de contención en el PK 308+969, ocurrido el 20 de marzo de 2026. Este evento generó impactos operacionales, económicos y ambientales, incluyendo la salida de operación del sistema por 100,1 horas, la liberación estimada de 4.490 barriles, la recuperación de 2.366 barriles y costos preliminares de atención y remediación por $11,6 MM COP. Los riesgos mencionados son:

- RE01: Afectación a la continuidad en la prestación de servicios.
- RE02: Afectación a la sostenibilidad financiera y generación de valor.
- RE04: Eventos de HSE y/o Seguridad de Procesos con pérdida de vidas, daños ambientales o afectación a infraestructura.

Como resultado de lo anterior, los riesgos tuvieron un incremento en su valoración principalmente por el impacto económico pasando de “Mayor” a “Extremo”, mientras que la valoración de probabilidad no presentó variación. Como resultado del evento, para los tres riesgos empresariales materializados, el impacto económico pasó de Mayor a Extremo. La probabilidad no presentó variación. El riesgo inherente pasó de Nivel Alto (E4) a Alto (E5), mientras que el riesgo residual se mantuvo en Nivel Intermedio (D4).

RIESGO EMPRESARIAL	SEVERIDAD DEL RIESGO	
	Inherente	Residual
RE01 – Afectación a la continuidad en la prestación de servicios.	Alto (E5)	Intermedio (D4)
RE02 –Afectación a la Sostenibilidad Financiera y Generación de Valor al negocio actual o potenciales nuevos negocios.	Alto (E5)	Intermedio (D4)
RE04 – Eventos de HSE y/o de Seguridad de Procesos que generen pérdida de vidas humanas, daños ambientales o afectación a la infraestructura.	Alto (E5)	Intermedio (D4)

Como parte del seguimiento a estos riesgos, se realizó el monitoreo de los indicadores clave de riesgo (KRI) y de las acciones de tratamiento (AT) definidas para cada uno de los riesgos empresariales.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Número de KRI y AT por Riesgo Empresarial

KRI definidos en ODC	Valoración		No. de KRI	No. de AT
	Inherente	Residual		
RE01	Alto	Intermedio	5	1
RE02	Alto	Intermedio	3	1
RE03	Intermedio	Medio	2	-
RE04	Alto	Intermedio	5	1
RE05	Intermedio	Medio	1	-
RE06	Medio	Bajo	1	-
RE07	Alto	Intermedio	1	1
RE08	Intermedio	Medio	2	-
RE09	Intermedio	Medio	2	-
		Total	22	4



KRI definidos por Riesgo Empresarial (RE)

Código del RE	Nombre del Riesgo Empresarial	Nombre del KRI
RE01	Afectación a la continuidad en la prestación de servicios	**KRI 1.1.** Porcentaje de Cumplimiento Factor del Servicio del Sistema (Disponibilidad operacional del Sistema) **KRI01.2** Estaciones con tecnología de operación pendiente de actualización por obsolescencia tecnológica **KRI01.3** Cumplimiento del plan de mantenimiento de activos industriales **KRI01.4** Disponibilidad operacional de los sistemas principales de bombeo del sistema de transporte **KRI01.5** Disponibilidad de los sistemas principales de bombeo en la terminal Coveñas tierra
RE02	Afectación a la Sostenibilidad Financiera y Generación de Valor al negocio actual o potenciales nuevos negocios.	**KRI02.1.** Cumplimiento de los programas de transporte **KRI02.2.** Cumplimiento del EBITDA presupuestado sensibilizado **KRI02.3.** Número de hitos críticos incumplidos en iniciativas de nuevos negocios.
RE03	Faltas a los principios éticos y normas de cumplimiento	**KR03.1.** Número de casos corroborados con potencial de afectar la reputación de ODC. **KR03.2.** Alertas de posibles incumplimientos a la cláusula de ética y cumplimiento por parte de contratistas o clientes de la Compañía.
RE04	Eventos de HSE y/o de Seguridad de Procesos que generen pérdida de vidas humanas, daños ambientales o afectación a la infraestructura	**KRI04.1.** Incidentes de Alto Potencial (HIPO) **KRI04.2.** Porcentaje de cierre de hallazgos reportados en SalesForce acumulativo anual **KRI04.3.** Cumplimiento del plan preventivo en zonas susceptible a desastre Vasconia - Caucasia **KRI04.4.** Cumplimiento del plan preventivo en zonas susceptible a desastre Caucasia - Coveñas **KRI04.5.** Eventos de Pérdida de Contención Nivel 1 y 2.
RE05	Falta de oportunidad y efectividad en la adaptación del negocio a la transición energética	**KRI05.1.** Cumplimientos hitos de la estrategia de transición energética
RE06	Ausencia de habilidades requeridas en el talento humano que apalanquen el cumplimiento de la estrategia.	**KRI06.1.** Porcentaje de Cumplimiento del plan de habilidades instaladas de Talento Humano
RE07	Cambios en el marco legal y regulatorio (ambiental, tarifas, impuestos, nuevas regulaciones, entorno, etc.) que afecten la operación.	**KRI07.1.** Eventos geopolíticos, de mercado, políticas de Estado, cambios en el marco legal y regulatorio con potencial impacto económico Extremo o Catastrófico en la operación de la Compañía.
RE08	Ciberataques, fuga o pérdida de información crítica	**KRI08.1.** Nivel de efectividad en la detección de amenazas de Ciberseguridad. **KRI08.2.** Disponibilidad de las plataformas de Ciberseguridad (Firewalls)
RE09	Conflictividad socioambiental en las zonas donde operamos.	**KRI09.1.** Cumplimiento de la estrategia de gestión de entorno y plan de inversión socioambiental. **KRI 9.2.** Alarmas e incidentes de conflictividad socioambiental y/o seguridad física en zonas de operación y proyectos de la Compañía.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Asimismo, se realizó seguimiento a las acciones de tratamiento definidas para los riesgos empresariales con nivel residual Alto e Intermedio.

KRI definidos por Riesgo Empresarial (RE)

Código del RE	Nombre del Riesgo Empresarial	Nombre del KRI
1	RE01. Afectación a la continuidad en la prestación de servicios.	**Fortalecimiento del control de mantenimiento de activos críticos**
2	RE02. Afectación a la Sostenibilidad Financiera y Generación de Valor al negocio actual o potenciales nuevos negocios.	**Revisión y fortalecimiento del análisis de riesgos del proyecto (Nuevos Usos del Sistema - Puerto Rey-Jobo-Vasconia)**
3	RE04. Eventos de HSE y/o de Seguridad de Procesos que generen pérdida de vidas humanas, daños ambientales o afectación a la infraestructura	**Diseñar, implementar y evaluar Plan de formación / entrenamiento para todo el personal que interviene en gestión de incidentes**
4	RE07. Cambios en el marco legal y regulatorio (ambiental, tarifas, impuestos, nuevas regulaciones, entorno, etc.) que afecten la operación.	**Monitoreo, análisis y reporte de los posibles impactos de los cambios a nivel de regulación de transporte de crudo por oleoducto aplicables a la Compañía por eventos externos**

Los indicadores que registraron estados de alerta durante el período y las acciones implementadas para su gestión se presentan en la siguiente tabla:

Materialización de riesgos de proceso

Durante el primer semestre de 2026 se reportaron ocho materializaciones de riesgos de proceso, identificadas mediante las autoevaluaciones trimestrales y los mecanismos corporativos de reporte de eventos. Para cada caso se realizó el análisis de causas, la evaluación de impactos y el acompañamiento en la definición e implementación de las acciones de mitigación correspondientes.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

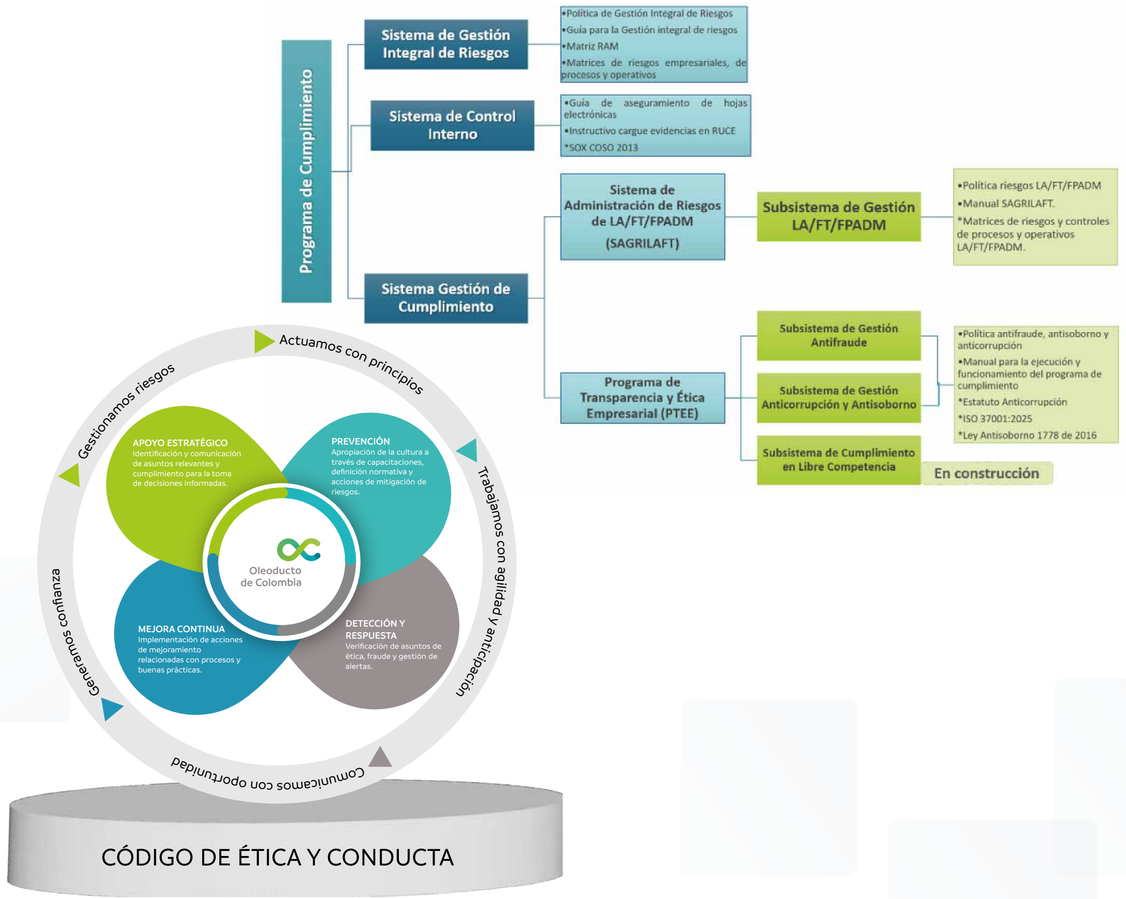
Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Gobernanza y cultura de cumplimiento

En ODC, la gestión de riesgos se complementa con un sólido marco de cumplimiento que promueve una actuación ética, transparente y responsable en todos los niveles de la Compañía. Para ello implementamos el Programa de Cumplimiento del Grupo Ecopetrol, desarrollado bajo el ciclo de mejora continua PHVA e integrado con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos, el Sistema de Control Interno, el Sistema de Gestión Antisoborno y el SAGRILAFT.

Su implementación se soporta en el Código de Buen Gobierno, los Códigos de Ética y Conducta, la Política Integral de Gestión, la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción, la Política de Riesgos LA/FT/FPADM y las demás políticas y manuales corporativos aplicables.



Gobernanza y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba y supervisa los lineamientos corporativos en materia de cumplimiento y gestión de riesgos, mientras que la Gerencia General lidera su implementación en la Compañía. El área de Cumplimiento, como segunda línea de defensa, coordina las actividades de prevención, detección, monitoreo y reporte de los riesgos de cumplimiento, en articulación con los líderes de proceso y las demás áreas de la organización.

Este marco se incorpora en la gestión diaria mediante políticas, procedimientos, matrices de riesgos y controles, mecanismos de debida diligencia, procesos de contratación, administración contractual, gestión de conflictos de interés y protección de datos personales. Asimismo, la Compañía realiza actividades permanentes de monitoreo, autoevaluación, auditoría y acompañamiento preventivo para fortalecer la efectividad de los controles y la mejora continua.

Los compromisos de cumplimiento también se extienden a proveedores, contratistas, clientes y demás terceros, mediante procesos de debida diligencia y criterios de ética, transparencia e integridad aplicables a las relaciones comerciales.

Fortalecimiento de cultura de cumplimiento y riesgos

Durante el primer semestre de 2026 desarrollamos actividades de capacitación, entrenamiento y divulgación dirigidas a colaboradores, contratistas, proveedores y líderes de proceso, con el propósito de fortalecer la cultura de cumplimiento y gestión de riesgos.

Las iniciativas incluyeron la socialización del Ciclo de Gestión de Riesgos 2026, el modelo de las tres líneas del Sistema de Control Interno, la actualización de la matriz de riesgos y controles por proceso, el seguimiento a eventos materializados y la divulgación de acciones preventivas y correctivas. Asimismo, se abordaron temas relacionados con ética y conducta, prevención del fraude, soborno y corrupción, conflictos de interés, SAGRILAFT, protección de datos personales, ciberseguridad, derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión y administración contractual. Estas acciones fortalecieron la apropiación de los lineamientos corporativos y la capacidad de identificar, prevenir y gestionar oportunamente los riesgos y posibles situaciones de incumplimiento.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Crecer con la Transición Energética



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

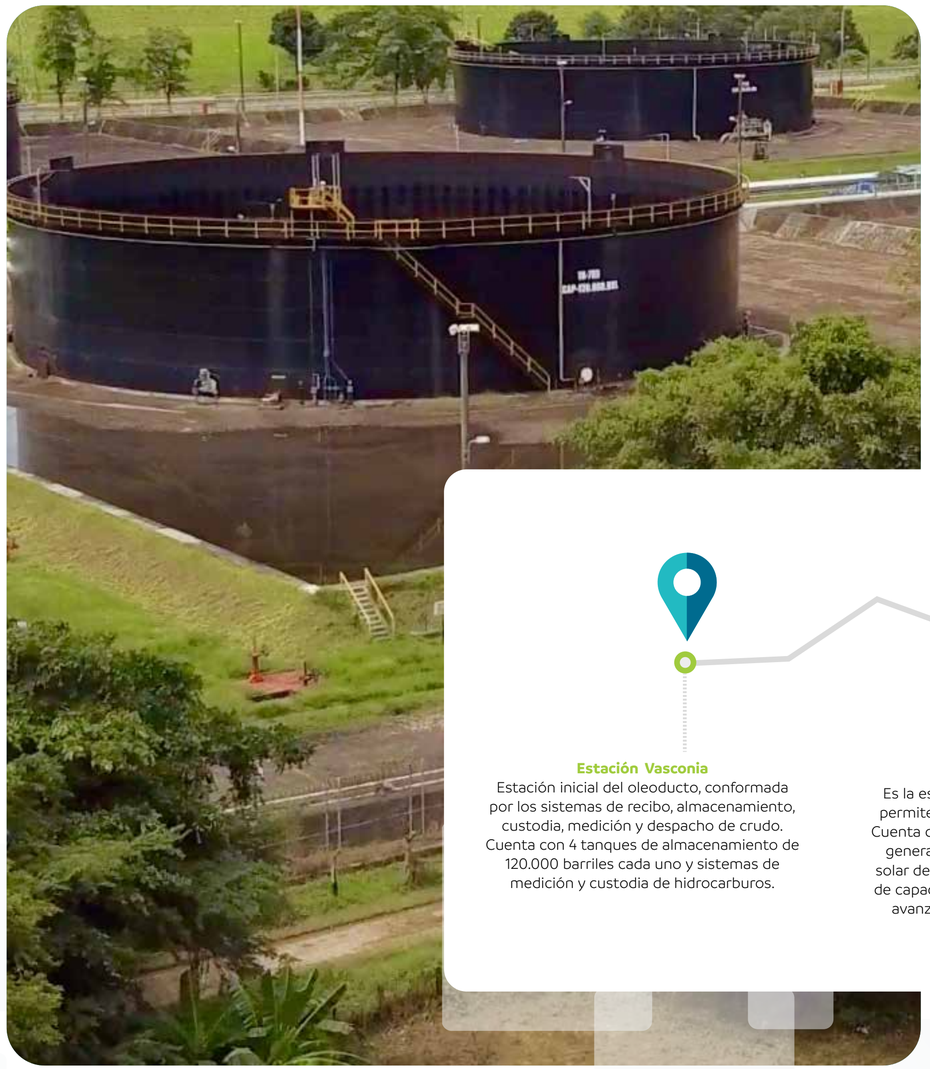
Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Operación

El proceso de Transporte de Hidrocarburos en ODC inicia en la Estación Vasconia, donde se reciben, almacenan y despachan crudos pesados y mezclas provenientes del Alto Magdalena, Magdalena Medio y Llanos Orientales, para su transporte a través del sistema Vasconia–Coveñas. La operación se complementa con la Estación Caucasia, una estación intermedia de rebombeo que aporta la energía necesaria para mantener el movimiento del fluido y optimizar la capacidad de transporte del sistema. En conjunto, esta infraestructura permite movilizar hidrocarburos de manera segura, confiable y eficiente a lo largo de los 483 kilómetros que conectan Vasconia con la Terminal Marítima de Coveñas, donde se desarrollan las operaciones de recibo, almacenamiento y despacho de hidrocarburos para su entrega a los clientes y exportación a través de la infraestructura marítima.

Nuestra capacidad nominal de transporte es de 240.000 barriles diarios, para una proporción de 50% de crudos medianos con viscosidades de hasta 100 centiStokes (cSts) a 30°C y 50% de crudos pesados y extrapesados con viscosidades de hasta 300cSt, sin embargo, el sistema permite transportar crudos de hasta 600cSt ofreciendo flexibilidad a sus remitentes para la entrega de crudos más pesados.

Estación Vasconia
Estación inicial del oleoducto, conformada por los sistemas de recibo, almacenamiento, custodia, medición y despacho de crudo. Cuenta con 4 tanques de almacenamiento de 120.000 barriles cada uno y sistemas de medición y custodia de hidrocarburos.

Estación Caucasia
Es la estación de elevación de presión que permite reimpulsar el crudo hacia Coveñas. Cuenta con 3 unidades de bombeo eléctricas, generación térmica a gas natural y granja solar de soporte operativo, tanque de relevo de capacidad de 35.000 barriles y un sistema avanzado de control, instrumentación y variadores de velocidad.

Estación Coveñas
Es el punto final del sistema de transporte, que cuenta con operaciones de recibo, almacenamiento y despacho de hidrocarburos.

Tiene trampa de recibo para herramientas inteligentes y de limpieza, sistemas de filtración y patines de medición, múltiples de distribución y bombas de transferencia y despacho

Línea

Es el corazón de la infraestructura, contando con 483 km de longitud, con aproximadamente 40 válvulas en línea, y Unidades Rectificadoras de Protección Catódica (URPC).

Esta infraestructura está pensada para el transporte de crudos pesados y medianos desde el interior del país hacia Coveñas.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estación Vasconia

En ODC fortalecemos la integridad de nuestros activos de la estación mediante un enfoque preventivo basado en la Seguridad de Procesos, la gestión integral de riesgos y la mejora continua. Para ello, desarrollamos actividades orientadas a la identificación temprana de desviaciones, la prevención de fallas y el incremento de la confiabilidad de la infraestructura crítica, contribuyendo a una operación segura, eficiente y sostenible.

Durante el primer semestre se destacan las siguientes acciones realizadas:

Integridad y mantenimiento de activos

- Implementación del proyecto SIPRA en los tanques de almacenamiento para fortalecer la gestión de riesgos asociados a la infraestructura crítica.
- Desarrollo del programa de integridad mecánica e inspección de activos estratégicos.
- Ejecución de mantenimientos preventivos y predictivos en sistemas de bombeo, medición, control y servicios auxiliares.
- Aplicación de herramientas de Seguridad de Procesos, como análisis de riesgos, Revisiones de Seguridad Pre-Arranque (RSPA), gestión de cambios (MoC) y análisis de causa raíz, fortaleciendo la confiabilidad y disponibilidad operacional.

Confiabilidad del sistema de bombeo

- Implementación de mejoras de ingeniería en las unidades BPC-704 y BPC-705 para fortalecer el desempeño del sistema de sellado mecánico.
- Actualización del esquema API Plan 31 a API Plan 11, contribuyendo a incrementar la confiabilidad y disponibilidad de los equipos críticos para la operación.

Confiabilidad del suministro energético

- Gestión conjunta entre ODC, Ocensa, Cenit y los campos de Ecopetrol para analizar y atender perturbaciones asociadas al sistema eléctrico.
- Identificación de oportunidades de mejora en el corredor eléctrico Vasconia–Palagua y definición de un plan de trabajo interempresarial para fortalecer la estabilidad del sistema.
- Consolidación de mecanismos de coordinación para priorizar el restablecimiento del parque solar ante eventos eléctricos y maximizar la disponibilidad de energía renovable en la operación.

Avances en transición energética

Los avances alcanzados durante el primer semestre en Vasconia reflejan el compromiso de ODC con la excelencia operacional, la integridad de sus activos y la sostenibilidad del negocio. Con estos resultados, continuamos fortaleciendo nuestras capacidades para responder a los desafíos de la transición energética y asegurar una operación cada vez más segura, confiable, eficiente y sostenible.

Durante el segundo semestre continuaremos fortaleciendo la confiabilidad de los activos críticos mediante la ejecución de iniciativas orientadas a incrementar la disponibilidad operacional, optimizar el desempeño de la infraestructura y consolidar una gestión basada en la prevención y la mejora continua. Asimismo, avanzaremos en proyectos que contribuyan a la eficiencia energética, la generación de valor y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Incremento del aprovechamiento de energías renovables en **4,16 millones de kWh/mes** frente a una meta de 1,22 millones de kWh/mes

Cumplimiento del **343%** de la meta establecida



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estación Caucasia

En ODC gestionamos la integridad de los activos de la Estación Caucasia mediante un enfoque preventivo que integra inspección, monitoreo, mantenimiento y gestión del riesgo. A través del Plan Anual de Integridad (PAI), desarrollamos inspecciones internas y externas de ductos, monitoreo permanente de variables operacionales, gestión de corrosión y mantenimiento basado en riesgo, fortaleciendo nuestra capacidad de identificar y gestionar oportunamente condiciones que puedan afectar la continuidad de la operación.

Entre las principales acciones desarrolladas durante el primer semestre se destacan:

Confiabilidad de la matriz energética

- Implementación de mejoras en los sistemas que integran la generación térmica, la granja solar y el suministro eléctrico externo, fortaleciendo la disponibilidad y la confiabilidad de la infraestructura energética de la estación.
- Ejecución de ajustes en los sistemas de control, protecciones eléctricas e infraestructura asociada, incluyendo la instalación de un regulador en la subestación principal y actividades de mantenimiento en el corredor eléctrico, permitiendo disminuir la vulnerabilidad frente a perturbaciones de la red.

Confiabilidad de equipos críticos

- Ejecución de los mantenimientos preventivos y predictivos programados para las unidades de bombeo, sistemas de medición y sistemas de control de la estación.
- Desarrollo de un plan de intervención conjunto entre los equipos de confiabilidad mecánica y eléctrica para evaluar el desempeño de los sistemas energéticos e implementar acciones orientadas a mejorar la disponibilidad de los activos críticos.
- Implementación de acciones de ingeniería de confiabilidad sobre el sistema de sellado de una de las bombas principales, con el acompañamiento del fabricante.

Gestión del riesgo e integridad de activos

- Evaluación de válvulas de alivio y válvulas motorizadas (MOV) como parte de los análisis de riesgo basados en RBI realizados conjuntamente con Seguridad de Procesos.
- Identificación y corrección oportuna de una condición de humedad en una válvula de crossover durante las evaluaciones.

Avances en transición energética

- Incremento del aprovechamiento de energía renovable mediante la integración de energía solar en la matriz energética de la estación, contribuyendo a la eficiencia energética y al cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad de ODC.

Los avances alcanzados durante el primer semestre son resultado del trabajo articulado entre los diferentes equipos de la operación y de una gestión enfocada en la prevención, la mejora continua y la generación de valor. Durante el segundo semestre continuaremos fortaleciendo la confiabilidad de los activos críticos de la estación mediante la ejecución de iniciativas orientadas a incrementar la disponibilidad operacional, mejorar el desempeño del sistema de bombeo, consolidar las estrategias de eficiencia energética y optimizar la matriz energética.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Línea

En ODC gestionamos la integridad del oleoducto mediante un enfoque basado en riesgo, alineado con los lineamientos del estándar API 1160. Este modelo integra actividades de inspección, monitoreo, evaluación de amenazas y mantenimiento de la infraestructura, permitiendo identificar oportunamente mecanismos de degradación, priorizar intervenciones y fortalecer la seguridad, confiabilidad y disponibilidad del sistema a lo largo de todo su ciclo de vida.

Durante el primer semestre desarrollamos diversas acciones clave, orientadas a fortalecer la integridad del oleoducto, entre las que se destacan:

Gestión de integridad del oleoducto

- Ejecución de intervenciones mecánicas orientadas a extender la vida útil de la infraestructura y fortalecer las condiciones de integridad del sistema.
- Atención de siete (7) puntos identificados mediante inspecciones en línea (ILI) en el tramo Caucasia–Coveñas, a través de la instalación de refuerzos mecánicos.
- Realización de dos (2) cortes y empalmes para el reemplazo de aproximadamente 150 metros de tubería (de los cuales 113 metros corresponden al evento registrado en el PK 308+969) contribuyendo a la confiabilidad y continuidad operacional del oleoducto.

Monitoreo y evaluación de amenazas

- Ejecución de dos (2) inspecciones mediante herramienta inteligente para la detección de grietas en el tramo Vasconia–Caucasia, en febrero, para la identificación de grietas circunferenciales, y en mayo, para la detección de grietas axiales. En total 100 kilómetros inspeccionados en el primer semestre.

Gestión del entorno y relacionamiento sobre el derecho a la vía

- Interacción permanente con las organizaciones y proyectos que desarrollan actividades en áreas cercanas al derecho de vía.
- Promoción de la convivencia segura mediante acuerdos técnicos y espacios de coordinación, contribuyendo a la protección de la infraestructura, la seguridad de las comunidades y la conservación del entorno.

La gestión desarrollada durante el primer semestre integró el cuidado de la infraestructura con la protección de las comunidades, los ecosistemas y el entorno donde opera ODC, fortaleciendo la seguridad, disponibilidad y desempeño del sistema de transporte. Durante el segundo semestre continuaremos desarrollando actividades de inspección, monitoreo y mantenimiento basadas en riesgo, orientadas a preservar la integridad del oleoducto, gestionar de manera preventiva las amenazas identificadas y asegurar una operación segura y confiable para todos los actores presentes en el área de influencia.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Terminal Coveñas

La Terminal Marítima Coveñas desempeña un papel fundamental en la continuidad operativa del sistema de transporte de la Compañía. Para asegurar la confiabilidad de esta infraestructura crítica, durante el primer semestre se ejecutaron iniciativas orientadas al fortalecimiento de la integridad de los activos, la modernización tecnológica y la optimización de los sistemas que soportan la operación.

Mantenimiento y renovación de activos

- Sustitución de la bomba de transferencia de crudos para fortalecer la confiabilidad del sistema de transferencia.
- Ejecución de la Fase I del mantenimiento mayor del tanque TK-506, incluyendo actividades de limpieza y desgasificación.
- Intervención de activos críticos mediante actividades de mantenimiento preventivo y predictivo.

Modernización y protección operacional

- Actualización del Sistema Contra Incendios (SCI), incluyendo válvulas de diluvio, hidrantes y bomba jockey.
- Renovación de equipos e infraestructura estratégica para fortalecer la seguridad operacional.
- Implementación de controles y mecanismos de aseguramiento para la gestión de riesgos asociados a los sistemas de medición de despacho.

Confiabilidad y eficiencia operacional

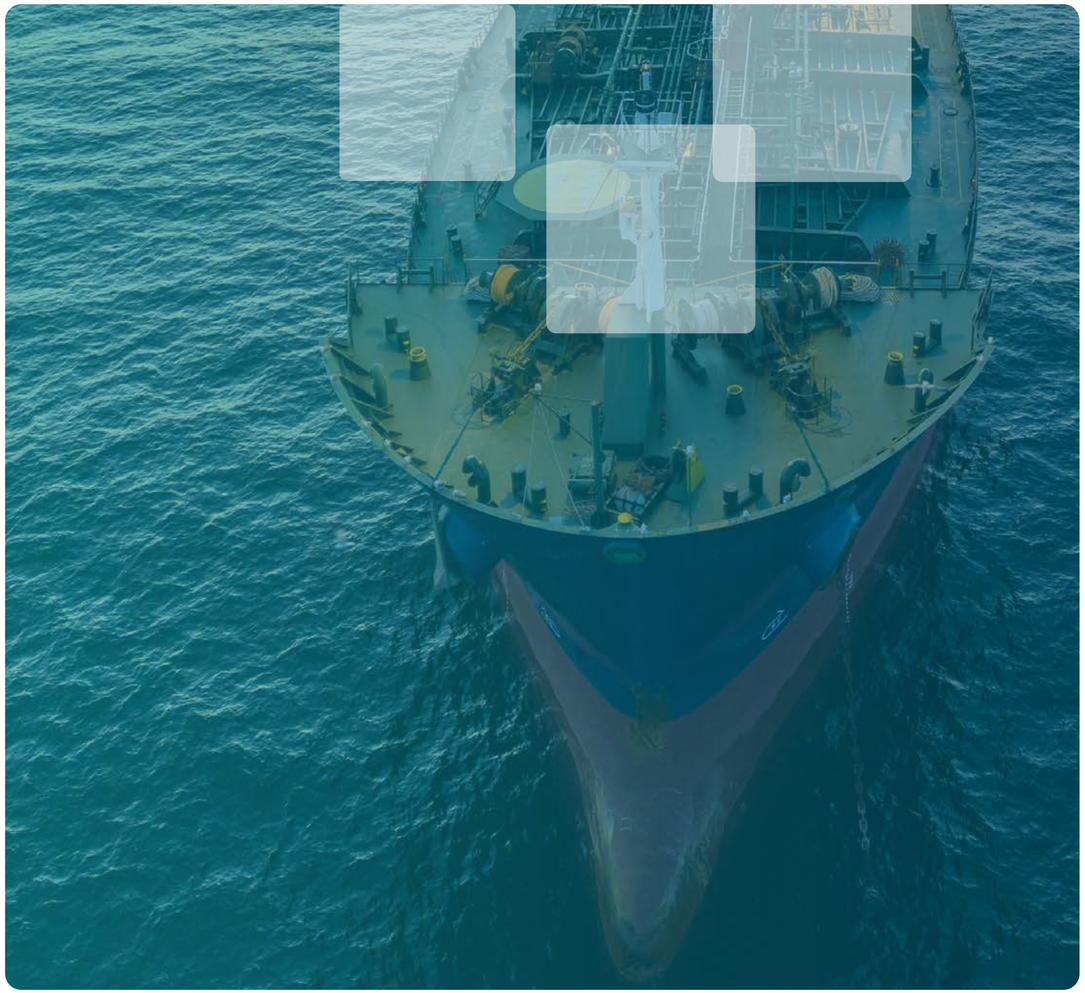
- Administración del mantenimiento mediante herramientas de planificación y seguimiento soportadas en SAP.
- Prolongación de la vida útil de los activos mediante intervenciones de mantenimiento y renovación.

Transición energética y sostenibilidad

- Implementación de una Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) para fortalecer los servicios de soporte de la operación.
- Construcción, instalación y puesta en operación de los equipos asociados al proyecto REPOCOV.
- Electrificación progresiva de equipos operativos como parte de la estrategia de transición energética de la Compañía.

Los avances alcanzados durante el primer semestre en la ejecución de mantenimientos mayores, la modernización de sistemas críticos y el desarrollo de proyectos estratégicos, fortalecieron la confiabilidad de sus operaciones y su capacidad para responder de manera segura y eficiente a las necesidades del negocio en la terminal.

Durante el segundo semestre continuaremos consolidando estas iniciativas, promoviendo una operación cada vez más confiable, sostenible y preparada para los desafíos futuros.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Integridad y confiabilidad

En ODC gestionamos la integridad y confiabilidad de nuestros activos mediante un enfoque preventivo y basado en riesgo, orientado a preservar la seguridad, disponibilidad y desempeño de la infraestructura que soporta la operación. A través de la ejecución del Plan Anual de Integridad (PAI), el monitoreo permanente de los activos y la implementación de programas de mantenimiento, inspección y gestión de riesgos, fortalecemos la capacidad de anticipar y gestionar oportunamente condiciones que puedan afectar la continuidad del servicio.

La priorización de las intervenciones se realizó con un enfoque basado en riesgo, concentrando los esfuerzos en aquellos activos con niveles de riesgo no tolerables para la Compañía, con el propósito de proteger a las personas, preservar el medio ambiente y prevenir afectaciones sobre la infraestructura y la continuidad del negocio.

Continuidad operacional

El 20 de marzo de 2026 se presentó una pérdida de contención en el PK 308+969 del tramo Caucasia–Coveñas, asociada a un proceso de agrietamiento circunferencial. Ante la detección del evento, ODC activó el Plan de Emergencia y Contingencia y el Sistema Comando de Incidentes (SCI), implementando las acciones necesarias para controlar la situación, proteger a las personas y gestionar los riesgos asociados.

El evento no generó afectaciones a personas, cuerpos de agua ni fauna; sin embargo, ocasionó una indisponibilidad operacional aproximada de 100 horas.

Como parte de la estrategia de recuperación, se implementó inicialmente una reparación temporal mediante la instalación de una camisa tipo B, que permitió restablecer de manera segura la operación del sistema mientras se desarrollaba la solución definitiva. Posteriormente, se realizó el reemplazo de aproximadamente 113 metros de tubería, recuperando las condiciones de integridad mecánica del activo y fortaleciendo la confiabilidad operacional del oleoducto. Actualmente, el sistema opera bajo condiciones seguras y continúa avanzando en las actividades de remediación ambiental, análisis de causa raíz y gestión de lecciones aprendidas.

Principales intervenciones de integridad

Durante el primer semestre de 2026, avanzamos en la ejecución del portafolio de inversiones en integridad, alcanzando un avance real del 67,24%, superior al avance programado del 63,82%. Se ejecutaron iniciativas orientadas a preservar las condiciones operacionales de los activos y reducir la exposición al riesgo como:

- Intervenciones del derecho a la vía y atención de daños mecánicos por terceros.
- Desarrollo de inspecciones basadas en riesgo en las estaciones Vasconia y Coveñas.
- Avance en la actualización de sistemas críticos como el sistema de protección contra incendios.

Inspección ILI inteligente y gestión de anomalías

Los resultados de las inspecciones ILI inteligentes realizadas sobre el tramo Vasconia–Caucasia fortalecieron el conocimiento sobre la condición del oleoducto y permitieron avanzar en la gestión de la amenaza por agrietamiento. A partir de los análisis se identificaron 15 indicaciones potencialmente asociadas a grietas circunferenciales, las cuales fueron sometidas a procesos de evaluación y priorización basados en criterios de riesgo. Como resultado, **tres indicaciones fueron clasificadas para intervención directa y actualmente se encuentran en proceso de gestión.**

Ejecución del Plan Anual de Integridad

Durante el primer semestre, el Plan Anual de Integridad registró una ejecución alineada con las prioridades de riesgo definidas por la Compañía, enfocándose en la atención de puntos críticos identificados mediante análisis de integridad, monitoreo de corrosión e inspecciones con herramienta inteligente (ILI). Al cierre del semestre se alcanzó un cumplimiento acumulado del 99,5% en los puntos de intervención programados para la línea y las estaciones, mientras que las actividades restantes continuaban en ejecución de acuerdo con los cronogramas establecidos. Entre los principales resultados obtenidos se destacan:

- Reducción de riesgos asociados a corrosión interna y externa, mecanismos de agrietamiento y geoamenazas.
- Recuperación de condiciones de diseño y operación segura en segmentos priorizados del sistema.
- Disminución de la probabilidad de falla mediante reparaciones, reemplazos de tubería, estabilización geotécnica y fortalecimiento de barreras contra la corrosión.
- Continuidad de las actividades de mantenimiento mayor del tanque TK-506 en la Estación Coveñas, alcanzando un avance de ejecución del 90%.

Gestión de interferencia con terceros

ODC mantuvo una interacción permanente con las organizaciones y empresas que desarrollan actividades en áreas cercanas al derecho de vía, promoviendo la formalización de acuerdos técnicos que permitan la convivencia segura entre los diferentes proyectos y la infraestructura de transporte.

Durante el primer semestre se gestionaron relaciones con iniciativas de infraestructura y desarrollo industrial, entre las que se encuentran proyectos como Autopistas del Magdalena Medio y Luna Captiva, garantizando la protección de los activos, la seguridad de las operaciones y la preservación del entorno.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Confiabilidad operacional y modernización de activos

Proyecto REPOCOV

Como parte de las iniciativas estratégicas de modernización de activos, continuamos avanzando en la ejecución del Proyecto de Reposición de Unidades Coveñas (REPOCOV), orientado a **sustituir progresivamente un motor de combustión interna por un motor eléctrico**. Esta iniciativa contribuye a la estrategia de transición energética de la Compañía mediante la mejora de la eficiencia operativa, la reducción del consumo de combustibles fósiles y el fortalecimiento de la confiabilidad del sistema. Se estima que la entrada en operación del proyecto permitirá reducir aproximadamente 698 toneladas de CO_2 equivalente al año y disminuir cerca del 90% del consumo de diésel asociado a la operación.

Al cierre del primer semestre, el proyecto alcanzó un avance físico acumulado del **83,3% frente al 85,6% programado**. Aunque se registró una desviación asociada a la reprogramación de actividades sobre el conjunto bomba-cabezal, las acciones implementadas permiten prever la recuperación del cronograma dentro del período de ejecución establecido. En materia financiera, la ejecución acumulada alcanzó un cumplimiento del 116%, resultado asociado a la incorporación y ejecución de actividades críticas relacionadas con la unidad BPC-503, sin afectar el presupuesto aprobado ni la línea base del proyecto.

Desde el punto de vista técnico, se registraron **avances significativos** en la rehabilitación de la unidad de bombeo, el montaje electromecánico del variador de velocidad, las actividades de precomisionamiento y la preparación para la puesta en servicio. Adicionalmente, continuaron las gestiones regulatorias necesarias para el incremento de capacidad eléctrica y la actualización de los estudios de coordinación de protecciones.

En materia de HSE, el proyecto se ha venido ejecutando **sin incidentes registrables ni eventos que comprometieran la seguridad de las personas, la integridad de los activos o el medio ambiente**. De igual forma, se **fortaleció el relacionamiento con los grupos de interés y la vinculación de mano de obra local**, contribuyendo al desarrollo de la región y al cumplimiento de los compromisos sociales establecidos.

Indicadores de desempeño

En ODC evaluamos el desempeño operacional de nuestros activos mediante la metodología RAM (*Reliability, Availability and Maintainability*), la cual permite medir la capacidad del sistema para operar de manera confiable, mantenerse disponible y recuperar oportunamente sus condiciones operativas ante eventos de falla. Este enfoque contribuye a la toma de decisiones orientadas a fortalecer la continuidad operacional, la seguridad de los procesos y la generación de valor para la Compañía.

- **Confiabilidad:** capacidad del sistema para operar sin fallas durante un período determinado. Este presentó un comportamiento consistente a lo largo del semestre, manteniéndose cercana al 99% y alcanzando un valor acumulado desde enero de 2024 de R (1 h) = 98.89% equivalente a un Tiempo Medio Entre Fallas (MTBF) de 89,2 horas. Estos resultados reflejan la efectividad de las estrategias de mantenimiento e integridad implementadas sobre los activos críticos.
- **Disponibilidad:** capacidad del sistema para cumplir su función operacional cuando es requerido. Esta se mantuvo por encima del 99% durante cinco de los seis meses evaluados; sin embargo, las afectaciones registradas sobre el oleoducto durante marzo impactaron temporalmente este indicador (Para más información, revisar la sección “Continuidad operacional”). Como resultado, la disponibilidad acumulada entre enero de 2024 y junio de 2026 alcanzó 98,38%, frente a una meta de 99,3%.
- **Mantenibilidad:** capacidad para recuperar oportunamente las condiciones de operación de un activo o sistema después de una falla. El Tiempo Medio de Reparación (MTTR) presentó el siguiente comportamiento:

Tiempo Medio de Reparación (h)



Cuatro de los seis meses evaluados registraron valores inferiores a 0,8 horas, evidenciando una adecuada capacidad de atención y recuperación ante eventos de falla. Sin embargo, las afectaciones ocurridas sobre el oleoducto durante el mes de marzo generaron un incremento significativo del tiempo medio de reparación.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Sistema de cargue de buques

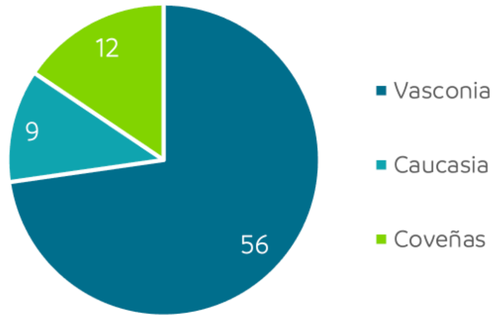
El sistema de cargue de buques mantuvo un desempeño sobresaliente durante el primer semestre de 2026. La disponibilidad operativa alcanzó el 100% en todos los meses evaluados, superando de manera consistente la meta establecida del 99,5%. En el acumulado enero de 2024 – junio de 2026, la disponibilidad se ubicó en 99,98%.

Debido a que no se registraron fallas durante el período, la confiabilidad continuó fortaleciéndose, acumulando más de 10.000 horas de operación continua sin eventos al cierre de junio. De igual forma, no se presentaron intervenciones correctivas que afectaran la disponibilidad operacional, manteniéndose el MTTR histórico de referencia en 0,97 horas y evidenciando la alta capacidad de respuesta del sistema ante eventuales contingencias.

Gestión de paradas de bombeo

Durante el primer semestre se ejecutaron **77 actividades asociadas a paradas de bombeo**, distribuidas entre las estaciones del sistema:

Actividades asociadas a paradas de bombeo



Entre las intervenciones más relevantes se destaca el montaje, conexión y puesta en servicio del interruptor Q0-452 en la Estación Vasconia, cuyo reemplazo incrementó la confiabilidad del sistema eléctrico al reducir la probabilidad de fallas asociadas al desgaste y fin de vida útil del equipo.

Asimismo, se realizó la actualización tecnológica del Sistema de Control Distribuido (DCS) de la Estación Coveñas, mitigando riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica, fortaleciendo la postura de ciberseguridad y aumentando la confiabilidad operacional de una infraestructura crítica para las operaciones de recibo y exportación de hidrocarburos.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estrategia de descarbonización

Desde 2021 asumimos la descarbonización como un eje central de nuestra gestión ambiental y una expresión concreta de nuestro compromiso con el país y con el planeta. Concebimos esta estrategia como una ruta de largo plazo que integra la actualización permanente de nuestro inventario de gases de efecto invernadero (GEI), la implementación de un portafolio de reducción de emisiones, la definición de una hoja de ruta hacia cero emisiones netas y el diseño de un portafolio de compensación. Con ella orientamos nuestra gestión hacia la carbono neutralidad, en coherencia con las metas del Grupo Empresarial Ecopetrol.

Para 2026 nos trazamos la meta de reducir 2.822 toneladas de CO_2, articulando nuestros esfuerzos en **tres pilares** que estructuran nuestra acción climática:

1. Implementación de iniciativas a través de la reposición de equipos que incorporan nuevas tecnologías.
2. Disminución de los consumos de energía a través de eficiencias operativas.
3. Incorporación de fuentes renovables en nuestra operación.

Durante el primer semestre **alcanzamos una reducción de 874 toneladas de CO_2, equivalente a cerca del 31% de nuestra meta anual,** impulsada principalmente por la incorporación de 3 MW adicionales de energía solar en la estación Vasconia y por la mayor eficiencia lograda en la estación Caucasia, donde ampliamos en 2 MW nuestra capacidad de conexión al Sistema Interconectado Nacional (SIN), disminuyendo así el consumo de gas destinado a la generación de energía para los motores.

La incorporación de energías renovables constituye un eje central de nuestra hoja de ruta y responde directamente a **Crecer con la Transición Energética**, uno de los cuatro pilares que sustentan nuestra estrategia a 2040. Bajo este propósito, continuamos diversificando nuestra matriz energética, buscando integrar la mayor proporción posible de fuentes renovables en nuestra operación.

Partiendo de una base del 8% de la energía total demandada del 2025 proveniente de granjas solares en las estaciones Vasconia, Caucasia y Coveñas. Durante el primer semestre de 2026 continuamos ampliando esta participación en un 3%. De enero a junio de 2026, el 11% de la energía total demandada por nuestra operación proviene de granjas solares, consolidando una operación cada vez más limpia y avanzando hacia una matriz energética más diversa y sostenible.

Estos avances se enmarcan en metas a mediano y largo plazo: reducir en un 25% nuestras emisiones al 2030 y alcanzar la carbono neutralidad en las emisiones de Alcance 1 y 2 al 2050, además de reducir hasta un 50% las emisiones de Alcance 3, en línea con los compromisos del Grupo Empresarial Ecopetrol.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Conocimiento de Vanguardia



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Innovación y transformación digital

En ODC entendemos la tecnología como un habilitador estratégico esencial para el crecimiento sostenible y la competitividad de nuestra operación. Con la consolidación de la Estrategia Tecnológica 2026, reafirmamos el propósito de maximizar el valor de las soluciones digitales, asegurando que cada inversión e iniciativa tecnológica se encuentre alineada con los objetivos del negocio y la excelencia operativa.

Durante el primer semestre de 2026, nuestra gestión se enfocó en fortalecer los repositorios institucionales y robustecer la protección de la información. En paralelo, avanzamos decididamente en la transformación digital y la automatización de procesos para liberar capacidad operativa, reducir tareas manuales y reenfocar a nuestro talento humano en actividades de mayor valor estratégico. Este ecosistema tecnológico responde a las necesidades presentes y futuras de la Compañía, garantizando la sostenibilidad tecnológica y potenciando el uso de datos y analítica avanzada para habilitar una toma de decisiones más ágil y precisa.

Procesos de innovación y CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación)

El proceso de innovación en ODC durante este semestre se enfocó en rediseñar y automatizar procesos neurálgicos aprovechando el ecosistema tecnológico existente.



Dentro de los hitos más relevantes del semestre, enmarcados en nuestros cinco pilares estratégicos, destacamos:

1. **Ciberseguridad, entorno tecnológico resiliente:** fortalecimos la resiliencia de nuestro entorno mediante la aplicación de las actualizaciones de seguridad más recientes recomendadas por los fabricantes de sistemas de control. Asimismo, reforzamos la protección de la información institucional con controles de prevención de fuga de datos y afianzamos la cultura de seguridad digital a través de jornadas de formación y campañas de *phishing*.

2. **Transformación digital y automatización de procesos:** aprovechamos un aviso de obsolescencia para rediseñar las aplicaciones que soportan la gestión de correspondencia, radicados y la consolidación de evidencia de controles. Adicionalmente, iniciamos el desarrollo de una aplicación para la gestión administrativa de supervisores y administradores de contratos, y una solución específica para la gestión de riesgos en seguridad de procesos. Estas iniciativas permitieron automatizar la gestión de permisos en repositorios estratégicos, reduciendo los tiempos de respuesta de días a minutos.

3. **Ecosistema tecnológico, estable y evolutivo:** ejecutamos la actualización de los equipos de control críticos, gestionando proactivamente la obsolescencia mediante herramientas de planificación del ciclo de vida de los activos. Este proceso garantiza una modernización controlada, una operación más estable y un entorno preparado para futuras capacidades avanzadas.

4. **Gobernanza tecnológica y administración estratégica de la información:** consolidamos la Estrategia de Gestión de Información con horizonte 2026–2028, orientada a fortalecer la memoria institucional y contribuir a nuestros principios de agilidad organizacional. Esto asegura un manejo estandarizado del ciclo de vida de la información y facilita el cumplimiento normativo con criterios de vanguardia.

5. **Análisis estratégico basado en datos:** potenciamos la explotación de datos en Tecnologías de la Operación (TO) e integramos tableros de *Business Intelligence (Power BI)* en diversas aplicaciones de la Compañía. Esta integración permite aprovechar los datos de cada solución para habilitar una toma de decisiones más ágil e informada, mejorando la sinergia entre los sistemas de la Compañía.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

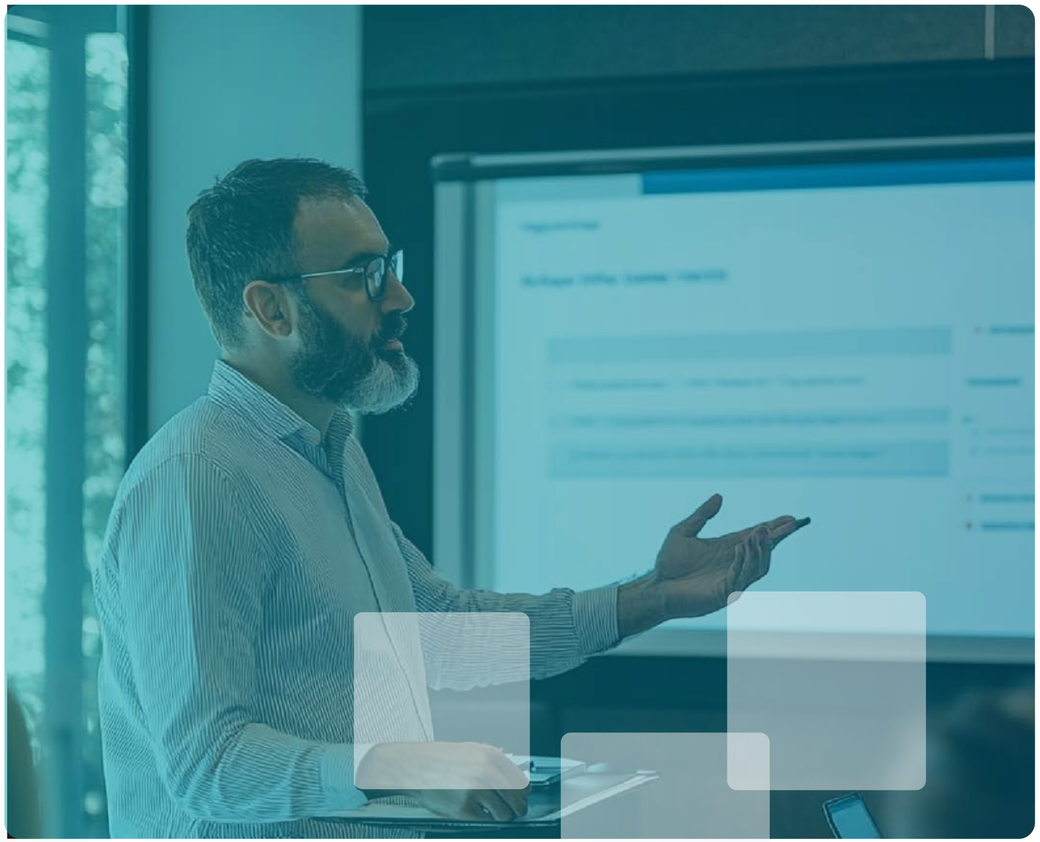
Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Fortalecimiento de capacidades estratégicas

En ODC estamos convencidos de que el talento humano es el principal motor para la ejecución de nuestra Estrategia 2040. Por ello, durante el primer semestre de 2026, fortalecimos nuestra estrategia de desarrollo y gestión del conocimiento a través de Campus creSER ODC, con el propósito de evolucionar hacia la consolidación de capacidades instaladas por rol que respondan a las necesidades actuales y futuras del negocio.

Nuestras acciones durante este periodo se concentraron en potenciar las seis capacidades estratégicas definidas en el marco de Conocimiento de Vanguardia:

Transición energética | Innovación | Agilidad | Transformación digital | Ejecución | Esencia del Líder

Entre los hitos más relevantes destacamos la definición de rutas de aprendizaje personalizadas por rol, la construcción de la matriz de habilidades por cargo y el fortalecimiento de sinergias con el segmento *Midstream* mediante comunidades de práctica y el intercambio de contenidos compartidos.

Como resultado de esta gestión, durante el primer semestre de 2026 alcanzamos un total de 369 horas de formación, lo que representa un promedio de 9 horas por colaborador. En términos de equidad y participación, los hombres recibieron 197 horas y las mujeres 172 horas de capacitación.

Horas de formación por género 2026 - S1	Horas de formación	Promedio
Hombres	197	**10,36**
Mujeres	172	**7,81**
Total de horas de formación	369	**9**

Como parte fundamental de este pilar, contamos con un proceso de Gestión del Desempeño estructurado en cuatro etapas que permiten articular los planes de desarrollo con los objetivos organizacionales:

1. Fijación de objetivos: definición de metas individuales alineadas con el cargo.
2. Seguimiento de mitad de ciclo: revisión de avances e identificación de desviaciones.
3. Evaluación de cierre: autoevaluación y valoración del líder al finalizar el año.
4. Retroalimentación y definición de acciones: conversaciones para establecer planes de acción y compromisos.

Los líderes tienen la responsabilidad de acompañar a sus equipos durante todo el ciclo, brindar retroalimentación oportuna y promover acciones orientadas al aprendizaje, el desarrollo y el mejoramiento del desempeño.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Generar Valor con SosTECnibilidad

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Derechos humanos

En el Oleoducto de Colombia integramos el enfoque de derechos humanos a nuestra estrategia y gestión corporativa como un componente transversal del sistema de sostenibilidad, el gobierno corporativo, la gestión de riesgos y la debida diligencia empresarial. Esta integración implica incorporar criterios de identificación, prevención, mitigación, seguimiento y remediación de los impactos reales o potenciales sobre los derechos de nuestros grupos de interés, en coherencia con los estándares nacionales e internacionales aplicables, en particular los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Desde la perspectiva estratégica, este enfoque se articula con los procesos de planeación corporativa, gestión HSE, seguridad física, ética y cumplimiento, abastecimiento, gestión contractual, relacionamiento territorial y gestión social. Ello permite que nuestras decisiones organizacionales consideren de manera sistemática los riesgos asociados a la operación, al mantenimiento de la infraestructura y a la interacción con comunidades, autoridades, grupos étnicos, contratistas, proveedores, trabajadores y demás actores presentes en el área de influencia del sistema de transporte.

En términos de gestión, incorporamos el enfoque de derechos humanos mediante mecanismos de debida diligencia orientados a evaluar el contexto territorial, identificar riesgos e impactos diferenciales, establecer medidas de control, fortalecer capacidades internas y promover prácticas responsables a lo largo de nuestra cadena de valor. De igual manera, nos apoyamos en canales de diálogo, participación y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS), que contribuyen a la prevención de conflictos, a la trazabilidad de los compromisos y a la gestión oportuna de eventuales afectaciones.

En este marco, la integración del enfoque de derechos humanos trasciende el cumplimiento normativo y constituye un criterio de gestión preventiva y de generación de valor sostenible. Para el Oleoducto de Colombia, ello significa asegurar que la continuidad, la eficiencia y la seguridad de la operación se desarrollen en coherencia con el respeto por la dignidad humana, la no discriminación, la protección de las personas, el reconocimiento de las particularidades territoriales y el fortalecimiento de relaciones de confianza con los grupos de interés.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Compromisos y políticas

En el Oleoducto de Colombia contamos con una Política de Derechos Humanos mediante la cual reafirmamos nuestro compromiso de respetar, promover y contribuir a la protección de los derechos humanos de todas las personas y comunidades con las que interactuamos en el desarrollo de nuestras operaciones, proyectos, relaciones comerciales y cadena de valor.

Reconocemos que nuestra responsabilidad empresarial implica evitar causar o contribuir a impactos negativos sobre los derechos humanos; prevenir y mitigar aquellos directamente relacionados con nuestras operaciones, servicios o relaciones comerciales; y facilitar el acceso a mecanismos legítimos de atención, reclamación y remediación cuando corresponda.

Los derechos humanos que reconocemos son:

- Derecho a la vida.
- Derecho a la integridad personal.
- Derecho a la libertad personal.
- Derechos de la niñez, con especial énfasis en la erradicación del trabajo infantil.
- Derecho a la igualdad y a la no discriminación.
- Derecho a la libertad de expresión.
- Derecho a la información.
- Derecho a la intimidad y a la protección de datos personales.
- Derechos colectivos y del medio ambiente.
- Derecho a trabajar en condiciones dignas, favorables y adecuadas, libres de discriminación.
- Prohibición del trabajo forzoso u obligatorio y de la trata de personas.
- Libertad de asociación sindical y negociación colectiva.
- Derecho a la salud y la seguridad en el trabajo.

Debida diligencia en Derechos Humanos

En el marco de nuestra gestión estratégica, identificamos y gestionamos los riesgos e impactos negativos en derechos humanos derivados de la actividad empresarial, de la cadena de suministro y de otras relaciones contractuales o comerciales, y establecemos planes de acción para su prevención, mitigación o remediación. Realizamos este ejercicio en los niveles estratégico, de procesos y operativo, de conformidad con nuestro Sistema de Gestión de Riesgos, e incorporamos tanto los riesgos e impactos que la Compañía puede causar como aquellos a los que puede contribuir o con los que puede estar relacionada.

Asimismo, integramos los riesgos e impactos en derechos humanos derivados de las dinámicas territoriales, con especial consideración de sus implicaciones para los derechos de los trabajadores, los trabajadores de contratistas y las comunidades. A lo largo de este ciclo, priorizamos la incorporación de las percepciones y expectativas de nuestros grupos de interés, en particular de aquellos en situación de vulnerabilidad y considerados sujetos de especial protección constitucional, con el fin de comprender los efectos de nuestras acciones sobre el territorio y las personas.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Estrategia ambiental

En ODC orientamos nuestra gestión ambiental hacia el cumplimiento de la normatividad vigente, la gestión integral de los riesgos e impactos de la operación y el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en el transporte de hidrocarburos. Buscamos que cada acción que emprendemos aporte al cumplimiento de nuestras metas y fortalezca la sostenibilidad como un factor clave de nuestra operación.

Nuestros principales lineamientos comprenden:

- **Cumplimiento normativo:** instrumentos de manejo ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás obligaciones establecidas por las autoridades ambientales.
- **Gestión de impactos:** implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), los planes de contingencia y los programas de seguimiento y monitoreo, junto con la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos de la operación.
- **Uso eficiente de recursos:** gestión del recurso hídrico, la energía, los residuos y las emisiones atmosféricas, y protección del suelo, la biodiversidad y los ecosistemas.
- **Economía circular:** reducción, reutilización y valorización de residuos, con iniciativas como la eliminación progresiva del uso de icopor en las operaciones.
- **Cambio climático:** reducción de la huella ambiental y apoyo a las metas corporativas de transición energética.
- **Cultura y relacionamiento:** capacitación permanente de colaboradores y contratistas, y relacionamiento transparente y oportuno con autoridades ambientales, comunidades y demás grupos de interés.

Divulgamos esta estrategia a través de mecanismos de comunicación y participación que promuevan el conocimiento y la apropiación de nuestros compromisos ambientales por parte de nuestros grupos de interés.

Entre los principales mecanismos se encuentran:

- Inducciones y reinducciones HSE para colaboradores, contratistas y visitantes.
- Capacitaciones, campañas ambientales y jornadas de sensibilización sobre cumplimiento legal, uso eficiente de recursos, gestión de residuos, biodiversidad y atención de contingencias.
- Divulgación de procedimientos, lineamientos corporativos, memorandos, boletines, instructivos y comunicaciones internas.
- Reuniones de coordinación operacional y de seguimiento HSE con contratistas y áreas operativas.
- Auditorías internas, inspecciones, revisiones por la dirección y seguimiento a indicadores ambientales.
- Presentación de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) y demás reportes a la ANLA y a las Corporaciones Autónomas Regionales competentes.
- Mesas técnicas, reuniones de seguimiento y atención de requerimientos con autoridades ambientales.
- Espacios de relacionamiento con comunidades, atención de peticiones, socialización de proyectos y actividades de gestión social.
- Publicación de resultados e información de sostenibilidad a través de los canales corporativos de ODC.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

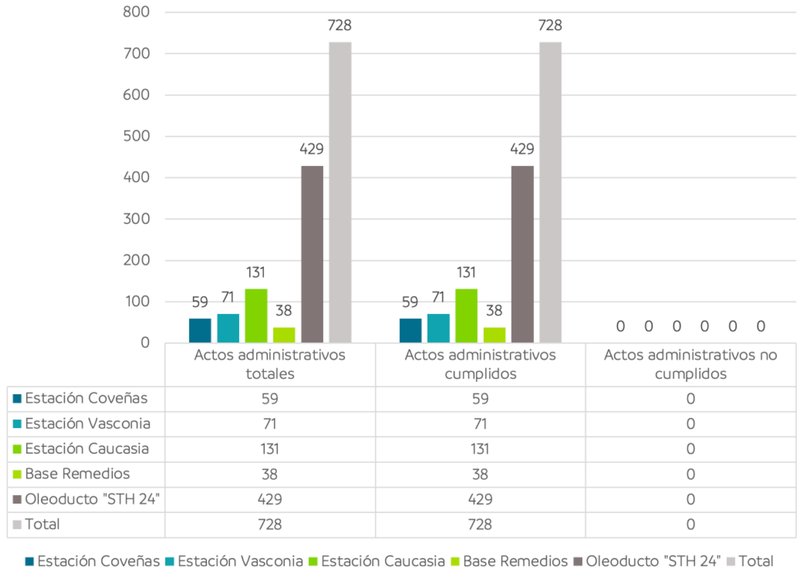
Generar Valor con SosTECnibilidad

Cumplimiento Ambiental

Resumen de los indicadores de Cumplimiento Ambiental ICLA-LTO

Durante el primer semestre de 2026 mantuvimos un Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) del 100 %, cumpliendo la totalidad de los 728 actos administrativos aplicables a nuestras operaciones, sin registrar actos incumplidos. Este resultado refleja el seguimiento permanente que realizamos al estado de cumplimiento de los actos administrativos en cada una de nuestras instalaciones.

Estado de cumplimiento por instalación 2026 - S1



Por su parte, el indicador de Licencias para Operar (LTO) alcanzó un cumplimiento del 100 %, lo que refleja que nuestras instalaciones cuentan con los permisos y autorizaciones ambientales requeridos y que garantizamos la continuidad operacional dentro del marco normativo vigente. A continuación, presentamos la información de licencias y permisos necesarios para operar, por estación:

Activo	Permisos necesarios	Permisos vigentes	Permisos en trámite	LTO
Estación Coveñas	4	4	0	100%
Estación Vasconia	2	2	0	100%
Estación Caucasia	8	8	0	100%
Base Remedios	2	2	0	100%
Oleoducto “STH 24”	28	16	12	100%
Total	44	32	12	100%

Índices de cumplimiento ambiental por instalación primer semestre 2026

Índice de cumplimiento ambiental	Caucasia	Coveñas	Remedios	Vasconia	Oleoducto “STH 24”	Total ODC
Licencias para operar (LTO)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de cumplimiento legal ambiental (ICLA)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A lo largo del período dimos continuidad al relacionamiento con las autoridades ambientales con las que interactuamos para los trámites, el seguimiento y el control de los actos administrativos. No registramos sanciones ni multas por incumplimiento ante ninguna de estas autoridades.

Asimismo, dimos continuidad a la gestión preventiva de nuestros permisos ambientales, adelantando de manera oportuna los trámites de renovación y seguimiento en cada una de las estaciones:

En la Estación Vasconia mantenemos vigente la concesión de aguas subterráneas hasta noviembre de 2027, y adelantamos con la autoridad ambiental el trámite de renovación del permiso de vertimientos de aguas industriales para garantizar su continuidad. En la Estación Caucasia conservamos vigentes los permisos de concesión de aguas subterráneas, vertimiento a cuerpo de agua, vertimiento al suelo mediante campo de infiltración y emisiones atmosféricas de fuentes fijas. En la Base Remedios la concesión de aguas superficiales y el permiso de vertimientos de aguas domésticas cuentan con actos administrativos vigentes. En la Estación Coveñas mantenemos vigentes el permiso de emisiones atmosféricas, modificado en 2025 en el marco del Proyecto REPOCOV, y el permiso de vertimientos de aguas domésticas e industriales.

Para el caso del DDV, se cuenta con 28 permisos necesarios, de los cuales 16 corresponden a permisos con vigencias de años anteriores, sobre los cuales se continúa realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales y las actividades requeridas para su cierre, mientras que 12 permisos se encuentran actualmente en trámite con ejecución prevista para el segundo semestre de 2026.

Estos permisos están asociados principalmente a intervenciones puntuales sobre el sistema de transporte, entre las que se destacan cruces con cuerpos de agua y aprovechamientos forestales, entre otras actividades que requieren autorización ambiental. La gestión se adelanta ante las Corporaciones Autónomas Regionales, principalmente CORANTIOQUIA, a través de las oficinas territoriales Zenufaná y Panzenú, y la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Senú y del San Jorge (CVS), de acuerdo con la jurisdicción de cada intervención.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

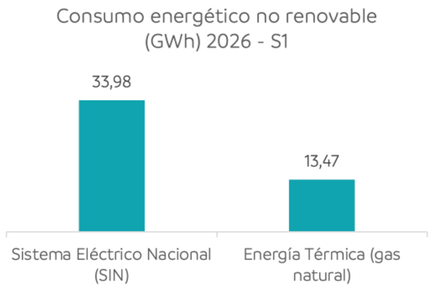
Cambio climático

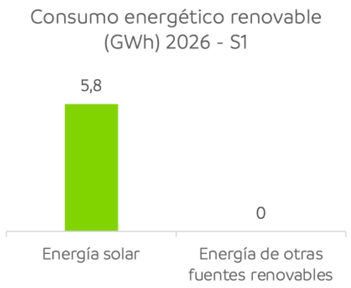
Energía

Nuestra Estrategia Energética continúa basada en dos frentes fundamentales: hacer un uso eficiente de la energía y avanzar en la descarbonización de nuestra operación mediante la incorporación de fuentes limpias, dos pilares que sostienen nuestro compromiso con la sostenibilidad y con las metas climáticas de la Compañía.

Durante el primer semestre de 2026 registramos un incremento de aproximadamente 12% en nuestro consumo de energía frente al mismo período de 2025, resultado directo de un mayor volumen de crudo transportado. Este crecimiento en la demanda nos representó un reto adicional en materia de desempeño energético: **seguir optimizando el consumo y avanzar en la diversificación de nuestra matriz, incluso en un escenario de mayor operación.**

En ese sentido, fortalecimos la participación de fuentes limpias dentro de nuestra matriz energética. La energía térmica, que en el primer semestre de 2025 representaba el 32% de nuestro consumo, se redujo a 25% en el mismo período de 2026, una disminución de 7 puntos porcentuales que refleja una gestión activa hacia fuentes más eficientes. En contraste, la energía solar pasó de representar el 6,24% al 11% de nuestra matriz, y la energía proveniente del Sistema Interconectado Nacional aumentó de 62% a 64%, consolidando una matriz energética mayormente limpia.





En materia de eficiencia energética, **logramos un ahorro de 6.334 MWh durante el semestre, equivalente al 12% del total de energía consumida**, mediante la implementación de nuevas iniciativas orientadas a optimizar nuestro consumo. Este resultado incluye el ahorro de 20.704 MBTU de gas natural destinado a la generación de energía, combustible que sustituimos progresivamente por energía proveniente de la red.

Consumo de energía (GWh)	2026 - S1
Consumo de energía solar	5,80
Consumo de energía de otras fuentes renovables	0
Consumo total de energía eléctrica de fuentes renovables	**5,80**
Consumo de energía Sistema Eléctrico Nacional (SIN)	33,98
Consumo de energía térmica (gas natural)	13,47
Consumo total de energía eléctrica de fuentes no renovables	**47,45**
Total consumo de energía	**53,25**

En términos de consumo energético total, durante el primer semestre de 2026 consumimos 53,25 GWh de energía, de los cuales cerca del 11% provinieron de fuentes renovables no convencionales, principalmente de nuestras granjas solares de Vasconia, Caucasia y Coveñas, que no generan emisiones de gases de efecto invernadero.

Intensidad energética

Consolidamos igualmente el ratio de intensidad energética de nuestra operación, calculado como la relación entre el consumo total de energía y los barriles transportados:

Intensidad energética	2026 - S1
Consumo de energía (GWh)	53,25
Barriles transportados (bbl)	37.158.142
Ratio de intensidad energética (kWh/bbl)	**1,43**

Este indicador se consolida como una de nuestras principales métricas de gestión energética y nos permite evidenciar que, aunque el consumo absoluto de energía creció por el mayor volumen transportado, mantuvimos un desempeño energético eficiente frente al crecimiento de la operación.

Destacamos dos hitos clave del semestre:

Mayor participación de energías renovables. En el mes de marzo alcanzamos el 14% del consumo total proveniente de fuentes renovables, la cifra más alta registrada en la matriz energética de ODC.

Mejor desempeño energético del período. En el mes de abril transportamos el mayor volumen de crudo con el menor consumo energético, con una relación de 1,37 kWh por cada barril transportado. Para el semestre el promedio es de 1,43 kWh/bbl.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Agua

En Oleoducto de Colombia S.A. entendemos el agua como un recurso estratégico y compartido, cuya gestión responsable es parte esencial de nuestro compromiso con la sostenibilidad y con los territorios en los que operamos. Durante el primer semestre de 2026 mantuvimos el propósito que ha orientado nuestra gestión hídrica de usar el agua de manera eficiente, minimizar nuestra huella sobre las fuentes y los cuerpos receptores, y asegurar el cumplimiento de los compromisos regulatorios y voluntarios que hemos asumido.

Gestión y estrategia del recurso hídrico

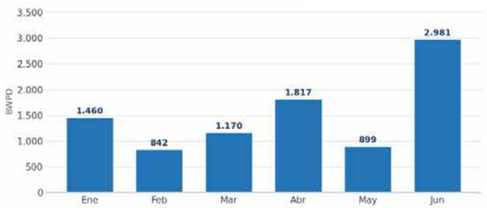
Nuestra gestión del agua se articula alrededor del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y de la estrategia corporativa de eficiencia hídrica y Agua Neutralidad, que definen el marco bajo el cual planificamos las captaciones, controlamos los consumos y hacemos seguimiento a los vertimientos. Este enfoque se sustenta en el cumplimiento de la normativa ambiental colombiana vigente, en los permisos otorgados por las autoridades ambientales competentes y en las condiciones particulares de cada cuerpo receptor.

Durante el periodo consolidamos el seguimiento a las captaciones mediante la verificación de los sistemas de medición, el control operativo y el análisis periódico de los indicadores de consumo. En materia de calidad, verificamos el desempeño de nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) y los separadores API para aguas industriales, a través de monitoreos periódicos realizados por laboratorios acreditados, comparando los resultados con los valores máximos permisibles de la Resolución 0631 de 2015 y el Decreto 1076 de 2015, así como con las obligaciones contenidas en nuestros permisos de vertimiento.

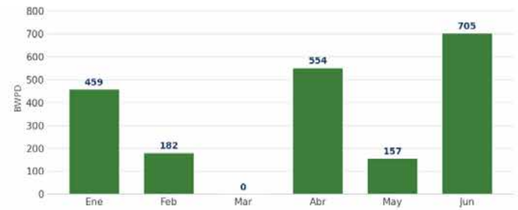
Captación en barriles de agua (BW)

Como resultado de la gestión sostenible del recurso hídrico en ODC, durante el semestre captamos 9.169 barriles de agua (BW) para uso industrial y **reutilizamos 2.057 BW industrial (equivalentes 327 m³), en nuestros procesos internos**. El comportamiento mensual de estos dos indicadores muestra una operación con requerimientos variables a lo largo del semestre, con el mayor nivel de captación y reutilización concentrado en el mes de junio.

Captación mensual de aguas frescas para uso industrial (BW) — Primer semestre de 2026



Reutilización mensual de agua captada (BW) — Primer semestre de 2026



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Extracción de agua

Durante el primer semestre de 2026 captamos un total de 8.960,8 m³ de agua para el desarrollo de nuestras operaciones. La principal fuente de abastecimiento correspondió al agua subterránea, que representó el 83,89% del volumen total captado durante el periodo. Este suministro se complementó con captaciones de agua superficial y con agua proveniente de terceros.

Captación de agua (m³)	2026 - S1
Agua superficial	767
Agua subterránea	7.517,8
Agua de terceros	676
Agua producida	0
Captación total	**8.960,8**

El comportamiento estuvo marcado por variaciones relevantes frente al mismo periodo del año anterior, asociadas a mayores requerimientos operativos en varias de nuestras instalaciones. La Planta Caucasia incrementó su captación de 1.760,83 m³ a 4.116,80 m³, convirtiéndose en la instalación de mayor participación en el consumo, con un 45,94 % del total captado. La Planta Vasconia, por su parte, pasó de 2.863,00 m³ a 3.401,00 m³, consolidándose como el segundo punto de mayor consumo con una participación del 37,95 %. También se registraron aumentos en la Base Remedios por el restablecimiento de actividades operativas y en la Planta Coveñas, cuyo consumo de agua de acueducto creció de 212 m³ a 676 m³. Estos incrementos responden a necesidades operacionales del periodo y no a una variación en nuestras prácticas de uso del recurso.

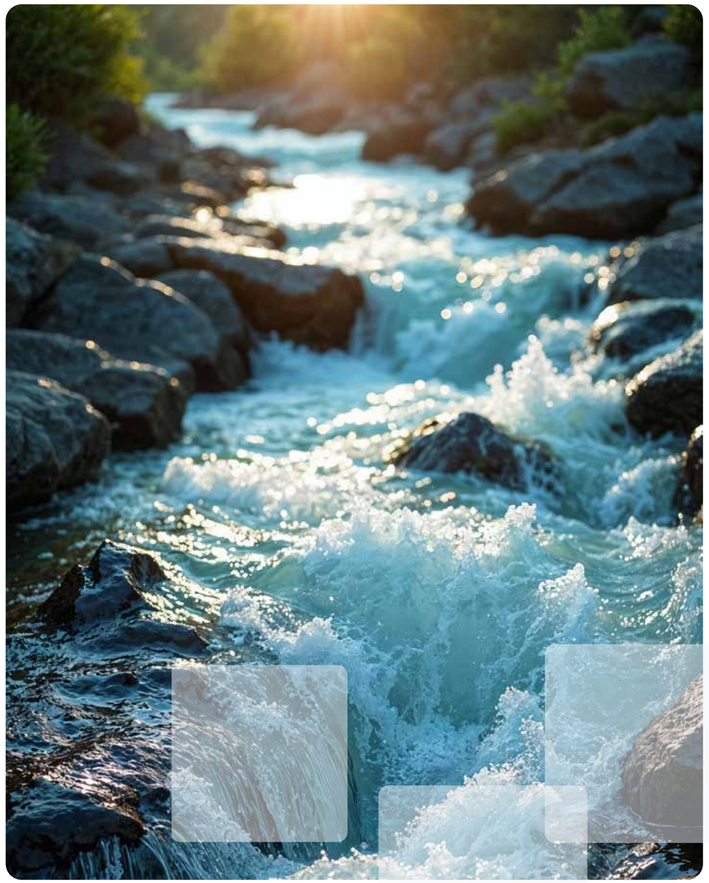
Vertimiento de agua

Respecto a los vertimientos, el volumen total registrado en el semestre fue de 6.715,8 m³, frente a 4.589,01 m³ en el primer semestre de 2025, lo que representa un incremento aproximado del 46,3 %. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento de los vertimientos domésticos (ARD) en la Estación Caucasia relacionado con el aumento temporal de la población flotante de contratistas y a una mayor ocupación de las instalaciones, el incremento de los caudales infiltrados en la Base Remedios, ambos asociados al mayor nivel de actividad de estas instalaciones lo que generó un mayor volumen de aguas residuales de origen doméstico. Por su parte, el aumento de los vertimientos no domésticos (ARND) obedeció al desarrollo de actividades operativas y de mantenimiento, incluyendo labores preliminares para el corte y empalme de tubería, pruebas y simulacros del sistema contraincendios. Todos nuestros vertimientos se gestionaron dentro del marco de los permisos vigentes y bajo seguimiento a la calidad de los efluentes.

Vertimiento de agua (m3)	2026 S1
Doméstico (ARD)	5.646,2
Industrial	1.069,6
Volumen vertido total	**6.715,8**

Principales iniciativas y resultados

A lo largo del semestre mantuvimos un conjunto de acciones orientadas a hacer más eficiente el uso del agua. Realizamos seguimiento periódico al consumo mediante la verificación de las lecturas de los medidores instalados en las estaciones operativas y aseguramos el correcto funcionamiento de los sistemas de medición para garantizar la confiabilidad de la información de captación. Con el apoyo de nuestro contratista integral de mantenimiento, ejecutamos inspecciones y control de fugas en las redes hidráulicas, atendiendo de manera oportuna las reparaciones requeridas. De manera complementaria, acompañamos y sensibilizamos al personal operativo sobre el uso eficiente del agua y la identificación de oportunidades de ahorro, y dimos seguimiento al cumplimiento de las metas del PUEAA.



Destacamos dos hitos clave del semestre:

Aprovechamiento de aguas lluvias

Uno de los logros que destacamos del periodo es el aprovechamiento de fuentes alternativas de agua. Mantuvimos en operación los sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias, aprovechando 611,28 m³ que destinamos principalmente al lavado de áreas y equipos, al riego de zonas verdes y a otros usos operativos compatibles con la calidad del recurso. Con ello redujimos la demanda de agua fresca en actividades que no requieren agua potable.

Reutilización de agua en procesos internos

Asimismo, dimos continuidad al aprovechamiento de agua reutilizada en nuestros procesos internos, alcanzando una reutilización de 2.057 BW, equivalente aproximadamente al 22 % del agua captada durante el semestre. La reutilización del recurso nos permite disminuir la extracción de agua fresca, mejorar el desempeño hídrico de las operaciones y fortalecer el cumplimiento de nuestras metas corporativas de uso eficiente, en línea con una gestión más sostenible del agua.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Residuos

En ODC entendemos la gestión integral de materiales y residuos como un factor clave para alcanzar la eficiencia operativa y avanzar hacia operaciones limpias. A través de estas acciones contribuimos al pilar «Generar Valor con SosTECnibilidad» de nuestra Estrategia 2040, apoyando tanto el crecimiento organizacional como los objetivos de descarbonización.

En línea con nuestra estrategia ambiental, hemos definido la gestión de residuos como un pilar estratégico, cuyo objetivo es implementar medidas técnica y económicamente viables que nos permitan reducir la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados, consolidando una operación más responsable y sostenible.

Gestión y estrategia de residuos

La generación de residuos sólidos en todo el sistema de transporte se deriva de las actividades de operación y mantenimiento, así como de las actividades domésticas asociadas a las áreas de oficinas. Estos residuos se clasifican de forma general en no peligrosos, peligrosos y reciclables, mientras que los residuos líquidos generados son sometidos a tratamiento en cada una de las instalaciones del sistema de transporte.

Durante el periodo mantuvimos un manejo eficiente de los residuos sólidos generados en nuestras operaciones, cumpliendo con la normativa nacional vigente mediante las siguientes acciones:

- **Identificamos y clasificamos** todas las fuentes de generación de residuos.
- **Implementamos medidas de prevención y minimización,** reduciendo la cantidad de residuos generados.
- **Realizamos la segregación en la fuente**, asegurando la separación correcta de los residuos desde su origen.
- **Gestionamos los residuos peligrosos** con envasado, rotulado y etiquetado adecuado.
- **Establecimos un sistema seguro de movilización interna y almacenamiento temporal**, garantizando control y trazabilidad.
- **Realizamos la disposición final y el transporte externo** a través de empresas autorizadas, cumpliendo los estándares legales y ambientales.
- **Aplicamos buenas prácticas de reducción, reúso y reciclaje**, incluyendo la devolución de envases a proveedores y la extensión de la vida útil de los envases.
- **Brindamos capacitación continua al personal**, asegurando el manejo correcto de los residuos, su separación efectiva y el transporte seguro sin mezclas.

Residuos generados

Durante el primer semestre de 2026 gestionamos 113.040 kg de residuos, garantizando su trazabilidad desde la generación hasta su disposición o aprovechamiento. La composición estuvo dominada por los residuos aprovechables reciclables, que representaron el 78,8% del total, seguidos por los residuos peligrosos con un 18,7%. Los residuos No aprovechables que aportaron el 2,5% restante, sin registrar residuos aprovechables (orgánicos) durante el periodo.

Total de residuos generados	2026 - S1
Residuos aprovechables (kg)	89.071
Residuos No aprovechables (kg)	2.817
Residuos aprovechables (orgánicos) (kg)	0
Residuos peligrosos (kg)	21.152
Total, residuos generados (kg)	**113.040**

Residuos no destinados a eliminación

Residuos no destinados a eliminación	2026 - S1
Residuos aprovechables (kg)	89.071
Residuos No aprovechables (kg)	0
Residuos aprovechables (orgánicos) (kg)	0
Residuos peligrosos (kg)	0
Total, residuos generados (kg)	**89.071**

Residuos destinados a eliminación

Residuos destinados a eliminación	2026 - S1
Residuos aprovechables (kg)	0
Residuos No aprovechables (kg)	2.817
Residuos aprovechables (orgánicos) (kg)	0
Residuos peligrosos (kg)	21.152
Total, residuos generados (kg)	**23.969**

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Durante el primer semestre de 2026 se gestionaron 113.040 kg de residuos, lo que representa una disminución de 63.172,5 kg (35,8 %) respecto al mismo periodo de 2025, cuando se gestionaron 176.212,5 kg.

El aprovechamiento continuó siendo la principal alternativa de gestión de residuos en ambos periodos; sin embargo, presentó una reducción del 31,1 %, pasando de 129.299 kg en 2025 a 89.071 kg en 2026. A pesar de esta disminución, el aprovechamiento siguió representando la mayor proporción de los residuos gestionados, reflejando la continuidad de las estrategias de valorización implementadas.

La disposición en relleno sanitario también disminuyó en 10.537,5 kg (30,5 %), al pasar de 34.506,5 kg en el mismo periodo de 2025 a 23.969 kg en el 2026, comportamiento que es consistente con la reducción general en la generación de residuos durante el periodo evaluado.

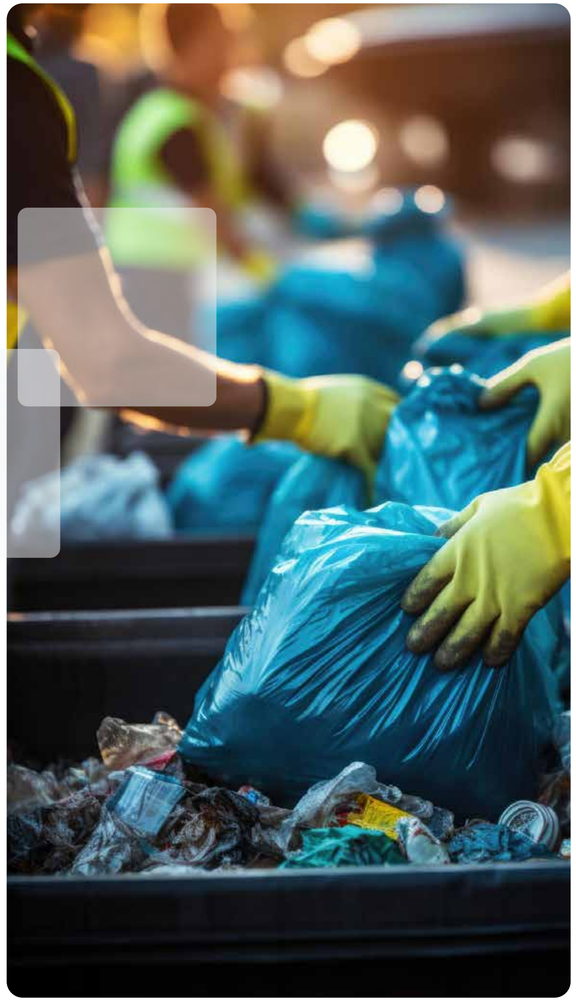
Principales iniciativas y resultados

A lo largo del semestre fortalecimos la segregación en la fuente y la entrega diferenciada de los residuos aprovechables, lo que nos permitió recuperar materiales reciclables para retornarlos al proceso mediante gestores especializados. Asimismo, realizamos seguimiento a los gestores ambientales para garantizar la trazabilidad y la certificación de la disposición final de los residuos ordinarios y peligrosos. Durante el mismo periodo llevamos a cabo campañas, socializaciones y capacitaciones enfocadas en promover la reducción y el uso sostenible de los recursos naturales, así como el manejo responsable de los residuos sólidos dentro de nuestras instalaciones.

Destacamos dos hitos clave del semestre:

Recuperamos y aprovechamos 62.880 kg de residuos reciclables correspondientes a materiales ferrosos, evitando su disposición final y promoviendo la valorización de materiales dentro de nuestra gestión ambiental. Este resultado fortalece nuestra estrategia de economía circular, contribuye al desempeño en los indicadores de sostenibilidad y reduce la cantidad de residuos destinados a disposición final.

El 100% de los residuos peligrosos generados fue entregado a gestores ambientales autorizados para su tratamiento y disposición final, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental y la trazabilidad.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Seguridad y salud en el trabajo

En ODC gestionamos la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como un componente estratégico de nuestro Sistema Integrado de Gestión HSE, orientado a identificar, controlar y mitigar los riesgos asociados a la operación, fortaleciendo la cultura HSE bajo el principio corporativo "Primero la Vida". Su alcance comprende a todos los colaboradores, contratistas y demás personas que desarrollan actividades en las instalaciones de la Compañía.

Desarrollamos nuestra gestión en cumplimiento de la Política Integral de Gestión y de la normativa vigente en SST, incluyendo el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables. Su objetivo es gestionar los riesgos en seguridad, salud y aspectos ambientales para garantizar operaciones seguras, limpias y confiables.

Desde Gestión HSE brindamos acompañamiento técnico a las diferentes áreas de la Compañía, promoviendo la implementación de controles, el uso de herramientas tecnológicas como la App HSE y los tableros de indicadores en Power BI, así como la mejora continua de los procesos. De manera transversal, áreas como Talento Humano, Jurídica, Abastecimiento y Gestión de Activos participan en la gestión de los riesgos desde sus respectivos ámbitos de competencia.

Nuestra estrategia se soporta en una estructura documental que define objetivos, lineamientos, procedimientos operativos y de mantenimiento para estandarizar la gestión de los riesgos. Asimismo, contamos con mecanismos de seguimiento como comités de gestión, monitoreo de planes de acción, seguimiento a hallazgos, tableros de control HSE y herramientas corporativas como Salesforce para el reporte y cierre de incidentes, condiciones subestándar y comportamientos seguros e inseguros. Complementariamente, implementamos el Estándar de Viabilización de Actividades (EVA), que fortalece la planeación y el control operativo en estaciones y línea.

Evaluamos el desempeño de la gestión mediante indicadores alineados con la estrategia del Grupo Empresarial y las prioridades de ODC, entre ellos la Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIF), el Índice de Severidad de Accidentalidad, el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST (Resolución 0312 de 2019), la Tasa de Accidentes Vehiculares (TAV), los Incidentes de Alto Potencial (HIPO) y los indicadores de cultura HSE, los cuales facilitan el seguimiento al desempeño y la identificación de oportunidades de mejora.

Peligros, riesgos y controles

En ODC, la identificación de peligros, la evaluación y la valoración de riesgos se desarrollan conforme al Procedimiento de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Establecimiento de Controles (ODC-PRD-028). Este procedimiento define la metodología para identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y verificar la suficiencia de los controles existentes, con el propósito de establecer las medidas necesarias para eliminar, mitigar o reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Su actualización se realiza con periodicidad anual, lo que contribuye a preservar la seguridad y la salud de quienes desarrollan actividades en las instalaciones de la Compañía, comprendidas en Estaciones y Líneas.

El alcance del procedimiento abarca la totalidad de las actividades operativas y administrativas, así como las visitas a grupos de interés de ODC, e incluye tanto a los colaboradores directos como a aquellos que, sin tener vínculo laboral con la Compañía, desempeñan sus labores en lugares de trabajo controlados por esta. Los resultados derivados de su aplicación constituyen un insumo para la evaluación y la mejora continua del proceso de Gestión HSE, fortaleciendo la gestión preventiva del riesgo operacional y la protección de las personas como elementos centrales de la sostenibilidad del negocio.

Participación de los colaboradores

ODC dispone de mecanismos formales que promueven la participación y la consulta de los colaboradores en el Sistema de Gestión Integral, en línea con el marco normativo aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

La Matriz de Comunicación, Participación y Consulta constituye el instrumento de referencia para la gestión de estas interacciones. A partir de los procesos de nivel 0 y 1, la matriz identifica las partes interesadas, la información objeto de comunicación, los responsables de emitirla, así como los medios y la frecuencia de divulgación. Asimismo, relaciona los mecanismos habilitados para la participación y la consulta de los colaboradores.

La participación se materializa a través de los siguientes mecanismos:

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST),** instancia orientada al desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Sesiona con periodicidad mensual.
- **Comité de Convivencia Laboral,** instancia dirigida a favorecer condiciones laborales que promuevan un ambiente de trabajo respetuoso y armónico. Está conformado por dos representantes de los colaboradores y dos del empleador, y sesiona con periodicidad mensual.
- **Reportes a través de la herramienta HSE Salesforce,** canal que permite el registro y la trazabilidad de condiciones y actos inseguros identificados por los colaboradores.
- **Buzón HSE y Buzón de Salud Ocupacional,** canales complementarios para la formulación de observaciones, consultas y sugerencias.

La consulta de la documentación que integra el Sistema de Gestión se efectúa mediante el repositorio institucional disponible en SharePoint, facilitando el acceso de los colaboradores a información actualizada y controlada.

En conjunto, estos mecanismos fortalecen la cultura preventiva de la Compañía, facilitan la identificación temprana de riesgos operacionales y contribuyen a la mejora continua del desempeño en SST.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Formación de los colaboradores en seguridad y salud en el trabajo

En coherencia con el objetivo estratégico “Primero la Vida”, desarrollamos durante el período un conjunto de acciones de aprendizaje en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), diferenciadas según el rol desempeñado por cada colaborador. Entre las temáticas abordadas se destacan las siguientes:

Campañas de SST

- Seguridad vial: reglas básicas de movilidad segura.

Formación en SST

- Identificación de peligros, evaluación de riesgos y establecimiento de controles (matrices IPERC).
- Prevención del riesgo cardiovascular, promoción de estilos de vida saludable y prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Manejo del estrés, distrés y pseudoestrés, con énfasis en hábitos y rutinas saludables.

Como parte de estas acciones, habilitamos espacios semanales de divulgación, realizados semanalmente durante el año, en los que se socializaron las Alertas HSE y las Lecciones por Aprender derivadas de los eventos registrados en el grupo empresarial durante el período. Estos espacios facilitaron el análisis y la reflexión colectiva sobre las situaciones reportadas, así como la verificación de la existencia de condiciones similares en los distintos centros de trabajo, fortaleciendo con ello la capacidad preventiva de la Compañía y la transferencia de conocimiento entre operaciones.

Promoción de la salud de los colaboradores

En materia de promoción de la salud, la Compañía facilita a la totalidad de sus colaboradores el acceso a servicios médicos y de salud mediante la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, complementada con alianzas estratégicas con entidades de medicina prepagada y compañías aseguradoras. Los planes voluntarios derivados de estas alianzas contemplan tarifas preferenciales, coberturas ampliadas y la posibilidad de extender el beneficio al grupo familiar, con cobertura en los municipios y ciudades principales donde la Compañía mantiene presencia.

Desde Gestión HSE lideramos las siguientes iniciativas orientadas a la promoción de la salud de los colaboradores:

- Capacitación en manejo del estrés, distrés y pseudoestrés, con énfasis en hábitos y rutinas saludables.
- Desarrollo de acciones de prevención y cuidado de la salud visual y auditiva.
- Inspecciones a puestos de trabajo.
- Mediciones higiénicas.

Entre los principales resultados obtenidos durante el primer semestre de 2026 destacamos la ejecución del 100 % del ciclo de mediciones higiénicas, lo que permitió identificar, caracterizar y controlar los riesgos presentes en las operaciones y contribuir a la prevención de enfermedades laborales asociadas a agentes de riesgo físico y químico.

Asimismo, la gestión del período permitió identificar los siguientes retos, sobre los cuales se orientarán los esfuerzos de la Compañía:

- Asegurar la cobertura y la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales de los colaboradores.
- Fortalecer la gestión y el seguimiento de los programas y procedimientos que soportan la salud ocupacional en la Compañía.
- Avanzar en el cierre de brechas identificadas en materia de salud ocupacional.
- Consolidar el seguimiento especializado a través del médico laboral.

Cobertura del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca la totalidad de las áreas de la Compañía y se extiende a nuestros colaboradores, contratistas, partes interesadas y demás actores que participan en la gestión de los riesgos asociados a nuestras operaciones. Su alcance se define en coherencia con nuestros principios culturales HSE, expresados en el objetivo “Primero la Vida: nos cuidamos y cuidamos el planeta”.

Cobertura del SG-SST 2026 - S1	Número de colaboradores (#)	Cobertura (%)
Colaboradores directos de ODC	41	100
Aliados o contratistas	684	100

Lesiones por accidente laboral

Durante el primer semestre 2026 no se registraron eventos o incidentes con afectación a colaboradores directos o aliados.

Lesiones por accidente laboral 2026 - S1	Colaboradores directos de ODC	Aliados o contratistas
Número de horas trabajadas (h)	37.379	550.399
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (#)	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, sin incluir fallecimientos (#)	0	0
HIPO (#)	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables (#)	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (Tasa)	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, sin incluir fallecimientos (Tasa)	0	0
TRIF (Índice)	0	0

Dolencias y enfermedades laborales

Durante el primer semestre 2026 no se presentaron enfermedades laborales en personal directo, aliados o contratistas.

Enfermedades laborales 2026 – S1	Colaboradores directos de ODC(#)	Aliados o contratistas (#)
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Seguridad de procesos

La seguridad de procesos es un componente central de nuestra gestión de riesgos operacionales. Integramos una cultura de seguridad y preparación para emergencias a lo largo de toda nuestra cadena de valor mediante nuestro **Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos Basada en Riesgos y nuestro Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM).**

Estos marcos de gestión se implementan de manera transversal durante todo el ciclo de vida de los activos y proyectos, desde las etapas de diseño y construcción hasta la operación, el mantenimiento y el eventual desmantelamiento. Su implementación se fundamenta en cuatro pilares: el compromiso con la seguridad de procesos, la comprensión de los peligros y riesgos, la gestión efectiva de estos riesgos y el aprendizaje continuo derivado de la experiencia operativa.

Esta estructura nos permite fortalecer la integridad de los sistemas que contienen sustancias peligrosas mediante la identificación, evaluación y control de peligros y riesgos, el aseguramiento de la disciplina operativa, la gestión del cambio, el desarrollo de competencias de nuestro personal y la preparación y respuesta ante emergencias. En conjunto, estas prácticas consolidan una cultura preventiva orientada a proteger la vida, el ambiente, la integridad de nuestros activos y la continuidad del negocio.

Desempeño

Durante el primer semestre de 2026 registramos un (1) incidente notificable de seguridad de procesos Nivel 1 en el oleoducto.

Accidentes e incidentes notificables en los oleoductos y/o poliductos

En cuanto al desempeño de los indicadores de seguridad de procesos, registramos un (1) incidente de Nivel 1, ningún incidente de Nivel 2 y sesenta y siete (67) incidentes de Nivel 3. El Índice de Frecuencia de Incidentes de Seguridad de Procesos (IFSP) Nivel 1 se ubicó en 1,7 por millón de horas hombre trabajadas, mientras que el IFSP Nivel 2 permaneció en 0.

Incidentes de seguridad de procesos

Incidentes de Seguridad de procesos	2023 – S1 (#)	2024 – S1 (#)	2025 – S1 (#)	2026 – S1 (#)
Nivel 1	0	0	1	1
Nivel 2	0	0	0	0
Nivel 3	49	47	57	67

Índice de frecuencia de incidentes de seguridad de procesos

Este índice mide la frecuencia de los incidentes de seguridad de procesos ocurridos durante el período reportado. Se calcula por cada millón de horas hombre trabajadas y permite evaluar el desempeño de la Compañía en la prevención de eventos asociados a la seguridad de procesos.

IFSP	2023 – S1 (#)	2024 – S1 (#)	2025 – S1 (#)	2026 – S1 (#)
Nivel 1	0	0	2,1	1,7
Nivel 2	0	0	0	0

El incidente de Nivel 1 registrado durante el período está en investigación para identificar su causa raíz y definir las acciones correctivas correspondientes. Sin embargo, producto del incidente, fortalecimos los planes de conservación de los activos, incorporando acciones orientadas a preservar su integridad y reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos similares.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Gestión preparación y respuesta de emergencias

Durante el primer semestre del año, seguimos avanzando en la consolidación de nuestra gestión de **Preparación y Respuesta a Emergencias (PRE)** como uno de los pilares estratégicos de nuestra sostenibilidad, continuidad operativa y gestión integral del riesgo. Con base en un marco normativo robusto, el análisis de riesgos y consecuencias, y la incorporación sistemática de lecciones aprendidas, nuestra estrategia de PRE nos permite fortalecer la resiliencia organizacional y la protección de las comunidades, el entorno socioambiental y nuestra infraestructura.

Para nosotros, la preparación ante emergencias trasciende el cumplimiento normativo: constituye una ventaja competitiva que nos permite preservar el valor de nuestros activos, salvaguardar la vida humana, minimizar nuestra huella ambiental ante eventos no deseados y proteger nuestra reputación institucional.

Para estructurar y fortalecer nuestra gestión de PRE, la organizamos en torno a tres pilares fundamentales, que abarcan desde nuestra capacidad interna de respuesta hasta el relacionamiento con actores externos y la mejora continua de nuestros procesos. A continuación, presentamos cada uno de estos pilares junto con sus principales logros durante el primer semestre del año.

Pilar I — Preparación operativa e interna

Este pilar comprende la actualización y alineación documental y estratégica, el fortalecimiento de nuestros brigadistas y el desarrollo de capacidad técnica y humana. Durante el semestre:

- Actualizamos y optimizamos nuestros planes de respuesta a emergencias a partir de la modelación de escenarios de riesgo reales. Esta iniciativa nos permitió estandarizar protocolos de actuación eficientes, orientados a la contención oportuna de eventos, la reducción del impacto socioambiental y la preservación de la continuidad de nuestro negocio.
- Fortalecimos las competencias técnicas y operativas de 45 brigadistas interempresas, mediante más de 30 horas de entrenamiento especializado. Este programa potenció las habilidades tácticas de nuestro personal, asegurando un alistamiento de alto nivel para la atención coordinada de contingencias complejas.
- Consolidamos un esquema de alta disponibilidad operativa que nos garantiza el despliegue inmediato de recursos técnicos, infraestructura tecnológica y talento humano altamente especializado, asegurando una respuesta oportuna, segura y efectiva ante cualquier contingencia en nuestra infraestructura.

Pilar II — Preparación externa y relacionamiento

Este pilar comprende nuestra articulación institucional y territorial, y nuestra participación en los Planes de Ayuda Mutua. Durante el semestre:

- Articulamos nuestros procedimientos operativos con los Consejos Territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CTGRD), la industria y las comunidades locales. A través de este despliegue, fortalecimos la gestión integral del riesgo y la capacidad de respuesta ante contingencias en 102 comunidades de nuestra área de influencia, impactando de manera directa a 1.233 personas.
- Participamos activamente en las sesiones de estructuración y consolidación de los Planes de Ayuda Mutua (PAM). Esta sinergia interinstitucional ha optimizado nuestra interoperabilidad, maximizando la disponibilidad de recursos y elevando el nivel de alistamiento operacional en nuestras zonas de cobertura.

Pilar III — Seguimiento y mejora continua

Este pilar comprende la ejecución de nuestro Plan Anual PRE, el análisis y evaluación posterior a emergencias, el monitoreo de preparación y la revisión semestral con verificación en campo. Para nosotros, la mejora continua en PRE no es solo un ajuste técnico: es un compromiso con la evolución constante. Al capitalizar las lecciones aprendidas y optimizar nuestros procesos de respuesta, reducimos la vulnerabilidad operativa, protegemos el capital humano y consolidamos la confianza de nuestros grupos de interés y comunidades vecinas. Durante el semestre:

- Ejecutamos las actividades programadas en nuestro Plan Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias (PAPRE) para el primer semestre, garantizando el cumplimiento del cronograma operativo y estratégico.
- Transformamos de manera sistemática las experiencias y hallazgos en campo en acciones de mejora concreta, optimizando nuestros tiempos de respuesta, procedimientos de actuación y eficacia operativa ante contingencias.
- Aseguramos de forma continua nuestro estándar corporativo y el cumplimiento total del marco normativo y regulatorio aplicable, reforzando nuestra excelencia operacional y la gestión de sostenibilidad de la compañía.

Destacamos cuatro hitos particulares del semestre:

Durante el primer semestre de 2026, destacamos las siguientes actividades como parte de nuestra gestión de seguridad de procesos:

Gestión de contratistas: fortalecimos la integración de la seguridad de procesos en la gestión de contratistas, incorporando requisitos específicos en las etapas de selección, contratación y seguimiento al desempeño. Este enfoque nos permitió asegurar que las empresas contratistas y su personal ejecutaran actividades críticas bajo los mismos estándares de gestión del riesgo que aplicamos como Compañía, contribuyendo a la prevención de accidentes mayores, la protección de las personas, el ambiente, la integridad de nuestros activos y la continuidad operacional.

Revisiones de preparación operacional (RSPA): realizamos 12 revisiones de preparación operacional, con el objetivo de verificar los requisitos necesarios para una operación segura, tanto posteriores a mantenimientos mayores como previas al ingreso de nuevos activos.

Manejo del cambio: gestionamos 14 procesos de manejo del cambio (MOC) durante el semestre, lo que nos permitió mitigar riesgos inadvertidos en nuestros procesos.

Cultura de seguridad de procesos: continuamos con nuestra campaña de gestión de incidentes “Reporte a tiempo, impacto cero”, con la cual buscamos transformar la seguridad de procesos en un concepto cercano y práctico para el día a día, apoyándonos en recursos disruptivos que faciliten el entendimiento, diferencien claramente los conceptos y promuevan la acción inmediata de reportar.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Talento Humano

En ODC reconocemos que las personas son el principal habilitador de nuestro propósito superior y el motor que nos permite operar de manera segura, confiable y sostenible. Por ello, la gestión del talento humano constituye un tema material que contribuye al cumplimiento de nuestra estrategia corporativa fortaleciendo las capacidades organizacionales necesarias para afrontar los desafíos del sector y generar valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Nuestro modelo de gestión del talento está orientado a promover entornos laborales diversos e incluyentes, fortalecer nuestra reputación corporativa, impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado y contribuir a nuestros pilares estratégicos: la **generación de valor con sosTECnibilidad**, el desarrollo de conocimiento de vanguardia, la construcción de retornos competitivos y la preparación de la Compañía frente a los retos de la transición energética.

En los últimos años hemos fortalecido nuestras capacidades en formación, liderazgo, cultura organizacional, bienestar, diversidad, equidad e inclusión y experiencia del colaborador. Estos avances nos han permitido consolidar una cultura de alto desempeño, confianza y aprendizaje continuo, que respalda la sostenibilidad de largo plazo de la Compañía y fortalece nuestro posicionamiento como un empleador atractivo dentro del sector *Midstream*.

Para materializar este compromiso, implementamos un modelo integral de gestión del talento orientado a atraer, desarrollar, retener y potenciar el talento que requiere la Compañía. Este modelo se despliega mediante políticas, lineamientos y programas de selección, desarrollo, gestión del desempeño, liderazgo, sucesión, bienestar, diversidad, equidad e inclusión y experiencia del colaborador. Lideramos la implementación y el seguimiento de este modelo desde el proceso de Gestión de Talento Humano, en articulación con nuestro Sistema de Gestión Integrado y con los líderes de todas las áreas, garantizando una gestión transversal que integra el desarrollo de las personas con las necesidades del negocio.

Como parte de este enfoque gestionamos de manera preventiva riesgos asociados a brechas de competencias, pérdida de conocimiento crítico, dificultades para atraer y retener talento y posibles afectaciones al ambiente laboral. Para mitigarlos robustecemos continuamente nuestros programas de formación y desarrollo, liderazgo, sucesión, gestión del desempeño, bienestar y diversidad, equidad e inclusión, promoviendo una Compañía preparada para afrontar los desafíos presentes y futuros.

Al mismo tiempo, impulsamos iniciativas que generan impactos positivos en nuestros colaboradores al fortalecer el aprendizaje continuo, el liderazgo, el bienestar y una cultura basada en la confianza, el respeto y la inclusión. Durante el período destacamos el fortalecimiento del **Campus creSER ODC**, la consolidación de nuestra marca interna SER ODC, la evolución de nuestros programas de desarrollo del talento y los reconocimientos obtenidos en materia de ambiente laboral e igualdad de género.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Destacamos dos hitos particulares del semestre:

Certificación Great Place to Work®: Obtuvimos y mantuvimos la certificación Great Place to Work®, resultado de la consolidación de una cultura organizacional basada en la confianza, el respeto, el bienestar y el desarrollo de las personas. Este reconocimiento refleja la percepción de nuestros colaboradores sobre su experiencia laboral en la Compañía y fortalecemos nuestro posicionamiento como empleador atractivo, favorecemos la atracción y retención del talento y evidenciamos nuestro compromiso con la construcción de entornos laborales sostenibles y de alto desempeño.

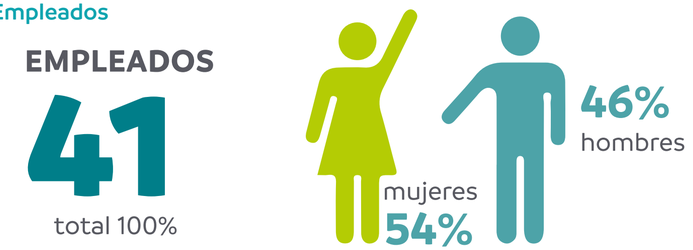


Obtención del Sello Plata Equipares: Obtuvimos el Sello Plata Equipares, reconocimiento otorgado a las organizaciones que implementamos prácticas y sistemas de gestión orientados a promover la equidad de género y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. Este resultado refleja nuestros avances en la consolidación de una cultura organizacional inclusiva, sustentada en el respeto, la diversidad y el cierre de brechas de género, y reafirma nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión como pilares de la sostenibilidad empresarial. Asimismo, fortalece nuestra reputación corporativa, contribuye a la atracción y permanencia del talento y genera valor para nuestros colaboradores y demás grupos de interés, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las mejores prácticas ESG.



Cifras

Empleados



Distribución del talento humano por ubicación geográfica

Número de empleados - S1	Total hombres	Total mujeres	Total general	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
Bogotá	15	21	36	42%	58%
Puerto Boyacá	1	0	1	100%	0%
Puerto Berrio	1	1	2	50%	50%
Coveñas	1	0	1	100%	0%
Caucasia	1	0	1	100%	0%
Total	**19**	**22**	**41**	**46%**	**54%**

Los datos presentados corresponden exclusivamente a colaboradores con contrato indefinido y jornada de tiempo completo. Dentro de sus prácticas laborales ODC no cuenta con:

- Empleados con contrato fijo.
- Empleados temporales.
- Empleados por horas no garantizadas.
- Empleados a tiempo parcial.

Nuevas contrataciones

Contrataciones por edad y género 2026 – S1	Hombres	Mujeres	Total
Menor a 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	1	1
Mayor a 50 años	0	0	0
Total	**0**	**1**	**1**

Retiros

Durante el primer semestre 2026 no se presentó rotación en el personal directo.

Rotación por género y edad 2026 - S1	Hombres	Mujeres	Total
Menor a 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	0	0
Mayor a 50 años	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Prestaciones para los colaboradores a tiempo completo que no se les dan a colaboradores de tiempo parcial o temporales

En ODC, la totalidad de los colaboradores vinculados mediante contratos a término indefinido o a término fijo reciben las prestaciones sociales de ley, así como los beneficios y prestaciones extralegales definidos por la Compañía, sin diferencias asociadas a la modalidad de contratación. No contamos con esquemas de contratación de tiempo parcial ni temporal, dado que todos nuestros colaboradores desempeñan sus funciones bajo jornadas laborales de tiempo completo.

En materia de compensación, contamos con un esquema salarial que contempla salarios prestacionales para los cargos clasificados hasta el nivel cinco (5). Adicionalmente a las prestaciones legales, como la prima de servicios, las cesantías y los intereses sobre cesantías, la compañía reconoce beneficios extralegales, entre ellos la prima extralegal de vacaciones y la prima extralegal semestral.

Plazo de avisos mínimos sobre cambios operativos

Las modificaciones relevantes en las condiciones laborales de los colaboradores de ODC se originan, principalmente, por actualizaciones al Reglamento Interno de Trabajo. En estos casos, garantizamos el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo, brindando a los colaboradores un período de 15 días hábiles para presentar observaciones, solicitar aclaraciones o formular propuestas relacionadas con los cambios incorporados.

Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional

En ODC contamos con un proceso anual de gestión del desempeño, aplicable a todos nuestros colaboradores que se encuentren activos antes del 30 de septiembre de cada año. Este proceso busca alinear el desempeño individual con nuestros objetivos estratégicos, promover el desarrollo de las personas y fortalecer una cultura de mejora continua mediante el seguimiento permanente y la retroalimentación.

El proceso se desarrolla en cuatro etapas. La primera corresponde a la fijación de objetivos, realizada durante el primer trimestre del año, en la que establecemos metas individuales alineadas con las responsabilidades del cargo y las prioridades de la Compañía. Posteriormente, en el tercer trimestre, realizamos el seguimiento de mitad de ciclo, orientado a revisar el avance en el cumplimiento de los objetivos, identificar posibles desviaciones y definir, cuando sea necesario, acciones de ajuste. Al finalizar el año llevamos a cabo la evaluación de cierre, que integra la autoevaluación del colaborador y la valoración de su líder. Finalmente, desarrollamos la etapa de retroalimentación y definición de acciones, en la que se analizan los resultados obtenidos y, cuando aplica, se establecen planes de desarrollo o de mejora, cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento.

A lo largo de todo el ciclo, los líderes desempeñan un papel fundamental al acompañar a sus equipos, proporcionar retroalimentación oportuna y promover acciones que fortalezcan el aprendizaje, el desarrollo de competencias y el mejoramiento continuo del desempeño.

Durante el primer semestre de 2026 ejecutamos la etapa de fijación de objetivos, alcanzando una participación del 100 % de la población elegible para el proceso. El seguimiento de mitad de ciclo se realizará durante el tercer trimestre, conforme al cronograma anual establecido por la Compañía.

Evaluación de desempeño – 2026 S1	Colaboradores elegibles (#)	Colaboradores evaluados / cubiertos (#)	Cobertura (%)
Hombres	19	19	100
Mujeres	22	22	100
Total	**41**	**41**	**100**

Capacitaciones y formaciones

Durante el primer semestre de 2026, continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de formación, desarrollo y gestión del conocimiento a través de Campus creSER ODC, con el propósito de consolidar un modelo enfocado en el desarrollo de capacidades por rol, alineadas con las necesidades actuales y futuras del negocio.

Nuestra estrategia está dirigida a todos los colaboradores y contempla iniciativas diferenciadas según el rol, el nivel de responsabilidad y las necesidades de desarrollo. En el caso de los programas de liderazgo, priorizamos a quienes tienen responsabilidades de dirección y gestión de equipos.

Durante el periodo, enfocamos nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de seis capacidades estratégicas: transición energética, innovación, agilidad, transformación digital, ejecución y Esencia del Líder. Para ello, avanzamos en la definición de rutas de aprendizaje por rol, la construcción de una matriz de habilidades, la articulación de los planes de desarrollo con el proceso de gestión del desempeño y el fortalecimiento de mecanismos de gestión del conocimiento. Asimismo, promovimos sinergias con el segmento *Midstream* mediante contenidos compartidos y comunidades de práctica. De manera complementaria, dimos continuidad a Esencia del Líder, iniciativa que orienta el desarrollo de capacidades de liderazgo mediante rutas de aprendizaje, retos de aplicación, espacios de retroalimentación y recursos disponibles en el micrositio de liderazgo, fortaleciendo una cultura basada en el desarrollo de las personas y la confianza.

Actualmente, no contamos con programas específicos de transición laboral, preparación para el retiro o recolocación profesional, dado que las características demográficas de nuestra fuerza laboral y las dinámicas del periodo no evidenciaron esta necesidad. En consecuencia, concentramos nuestros esfuerzos en fortalecer las capacidades de nuestros colaboradores, potenciar su empleabilidad interna y prepararlos para la evolución de los roles y las necesidades futuras del negocio.

Horas de formación por género 2026 - S1	Horas de formación (#)	Promedio de horas de formación (#)	Cobertura (%)
Hombres	197	10,4	100
Mujeres	172	7,8	100
Total horas de formación	**369**	**9,1**	**100**



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia



Diversidad, equidad e inclusión

Promovemos entornos laborales seguros, accesibles y respetuosos, en los que todas las personas puedan participar, aportar y desarrollarse profesionalmente bajo principios de dignidad humana, trato justo, corresponsabilidad y valoración de las diferencias. Con este propósito impulsamos acciones de sensibilización, formación y comunicación orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, la convivencia organizacional y la consolidación de relaciones laborales basadas en el respeto.

Respaldamos este compromiso en un conjunto de instrumentos corporativos que comprende el Código de Ética y Conducta, las políticas y lineamientos de Diversidad, Equidad e Inclusión, nuestros compromisos en materia de derechos humanos laborales, los protocolos para la prevención y atención de situaciones de acoso o discriminación, las guías de comunicación incluyente, los mecanismos de reporte y denuncia, y las instancias de convivencia organizacional. A través de ellos prevenimos, gestionamos y atendemos oportunamente aquellas situaciones que puedan afectar la integridad, la igualdad de trato o el bienestar de las personas.

De esta manera avanzamos en la consolidación de una cultura incluyente y sostenible, en la que el respeto por la diferencia, la equidad y la seguridad psicológica actúan como habilitadores de confianza, desempeño y creación de valor para la Compañía y nuestros grupos de interés.

Composición de órganos de gobierno y empleados por género



Composición de órganos de gobierno y colaboradores por edad



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Bienestar

Durante el primer semestre de 2026 avanzamos, a través de Vive ODC, en la consolidación de una estrategia integral de bienestar orientada a proteger la continuidad operativa, potenciar el desempeño y fortalecer la sostenibilidad de nuestro talento. Con esta gestión situamos a las personas en el centro de la experiencia organizacional y articulamos el bienestar con el fortalecimiento del ambiente laboral, la Esencia del Líder y nuestra cultura.

Enfocamos las acciones desarrolladas en cinco frentes estratégicos: la salud preventiva, en articulación con Gestión HSE; el bienestar mental y la prevención de riesgos psicosociales; la sostenibilidad del trabajo, mediante la gestión de la carga laboral y la fatiga; el bienestar financiero; y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado y corresponsabilidad entre líderes y colaboradores. Con este enfoque buscamos que las prácticas de bienestar trasciendan las actividades aisladas y se incorporen de manera sostenible en la dinámica cotidiana de nuestros equipos.

Permiso Parental

A 30 de junio de 2026, en ODC no se otorgaron licencias de maternidad o paternidad. No obstante, los empleados que recibieron estas licencias en 2023 continúan siendo parte de la Compañía.

Estrategia de bienestar - S1

Estrategia de bienestar - S1	Resultados
Número de acciones de bienestar - Celebraciones	4
Número de acciones de bienestar - Experiencia colaborador	10
Número de acciones de bienestar - Quinquenios	3
Número de acciones de bienestar ejecutadas	17
Cobertura de la planta en estos programas (%)	100%
Satisfacción con los programas implementados (%)	98%

Compensación

Contamos con una Política de Compensación que define criterios objetivos, transparentes y consistentes para la administración salarial. Su propósito es asegurar una remuneración equitativa al interior de la Compañía y competitiva frente al mercado, alineada con las responsabilidades de cada cargo, el desempeño individual y la contribución de nuestros colaboradores al cumplimiento de los objetivos empresariales.

Con este enfoque buscamos:

- Atraer el talento requerido para responder a las necesidades actuales y futuras de la Compañía.
- Retener a nuestros colaboradores mediante condiciones de compensación competitivas y coherentes con su nivel de responsabilidad.
- Motivar y reconocer el desempeño, el mérito y la contribución individual.
- Fortalecer el compromiso, la productividad y la sostenibilidad del talento.
- Promover la equidad interna y prevenir diferencias salariales que no se sustenten en criterios objetivos.
- Prevenir brechas y barreras de género, de manera que las decisiones de compensación se fundamenten en las características y responsabilidades del cargo y no en las condiciones personales de quienes lo desempeñan.

Como parte de este modelo, identificamos, evaluamos y clasificamos la totalidad de nuestros cargos dentro de una estructura de niveles. Esta metodología nos permite comparar posiciones con responsabilidades equivalentes, aplicar criterios consistentes en la toma de decisiones salariales y fortalecer el principio de igual remuneración por trabajo de igual valor, con independencia del género.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Territorios Sostenibles

A través de la Gestión de Entorno generamos las condiciones necesarias para que nuestras operaciones se desarrollen en un entorno social estable. Con ella promovemos relaciones de confianza con las comunidades, las autoridades y demás grupos de interés, y contribuimos a la prevención y gestión de los riesgos que puedan afectar la continuidad operacional.

El relacionamiento permanente con los distintos actores del territorio nos permite obtener información estratégica sobre la percepción y el posicionamiento de las comunidades frente a nuestras operaciones, así como identificar sus expectativas, necesidades y oportunidades de articulación. Asimismo, comprendemos las dinámicas sociales, institucionales y económicas de nuestras áreas de influencia, conocemos las políticas y lineamientos de los gobiernos locales relacionados con el transporte de hidrocarburos, identificamos la oferta de bienes y servicios disponible en el territorio, reconocemos proveedores locales estratégicos y monitoreamos los factores de conflictividad social o de contexto que puedan incidir, directa o indirectamente, en la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Este conocimiento oportuno fortalece nuestros mecanismos de diálogo, participación y articulación institucional, y favorece la toma de decisiones informadas, la gestión preventiva de riesgos sociopolíticos y la construcción de relaciones de largo plazo basadas en la confianza, la transparencia y el beneficio mutuo. De esta manera, la Gestión de Entorno aporta a la continuidad operativa y al desarrollo sostenible de los territorios donde tenemos presencia.

Este tema material se encuentra alineado con nuestra Política Integral, que promueve el mantenimiento de canales abiertos de comunicación y de mecanismos efectivos de participación con los grupos de interés, orientados a asegurar una gestión transparente, el acceso oportuno a la información y la construcción de relaciones colaborativas. De igual forma, contribuye al cumplimiento de nuestra estrategia corporativa al fortalecer la gestión de riesgos sociales, impulsar el desarrollo sostenible de los territorios y generar valor compartido para las comunidades, las instituciones y la Compañía.

Relacionamiento con grupos de interés en el entorno

Fundamentamos la gestión de nuestros grupos de interés en principios de responsabilidad social, transparencia, diálogo y participación, alineados con las directrices de la norma ISO 26000, con los que promovemos relaciones de confianza con autoridades, comunidades, contratistas, proveedores y demás actores estratégicos presentes en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

Como parte de este modelo de gestión, monitoreamos permanentemente el entorno para identificar riesgos, impactos y oportunidades asociados a las dinámicas sociales, institucionales y territoriales. Esta información nos permite implementar acciones preventivas y fortalecer la toma de decisiones orientada a preservar la continuidad operativa y el relacionamiento con nuestros grupos de interés.

Con este propósito desarrollamos actividades específicas para cada grupo de interés, entre las que se destacan reuniones informativas, espacios de diálogo, encuentros de seguimiento y cierre de compromisos, jornadas de capacitación, procesos de socialización y los demás mecanismos de participación requeridos para sostener una comunicación permanente y una gestión oportuna de las expectativas y necesidades del territorio. De manera complementaria, mantenemos una articulación continua con entidades del orden nacional, regional y local, entre ellas corporaciones autónomas regionales, autoridades territoriales, entidades gubernamentales y otros actores institucionales cuya participación resulta relevante para el desarrollo de nuestras operaciones.

En materia de gestión de riesgos e impactos, implementamos acciones orientadas a prevenir y mitigar posibles afectaciones derivadas de conflictos sociales, desinformación, cambios en el contexto institucional o situaciones que puedan comprometer la operación. Reconocemos, no obstante, la existencia de factores externos que escapan a nuestro control directo, que gestionamos mediante mecanismos de diálogo, articulación institucional, seguimiento permanente y activación de los protocolos de respuesta cuando corresponde.

Como parte de nuestra estrategia para potenciar los impactos positivos, fortalecemos de manera continua el relacionamiento con los grupos de interés, promovemos la participación activa de las comunidades, impulsamos espacios de construcción conjunta y desarrollamos iniciativas de inversión social que contribuyen al fortalecimiento de capacidades locales y al desarrollo sostenible de los territorios.

Este modelo de gestión nos ha permitido consolidar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, anticipar riesgos sociales, facilitar la continuidad de las operaciones y mantener una baja incidencia de eventos sociales atribuibles directamente a nuestra gestión, lo que contribuye a la estabilidad operacional y al cumplimiento de nuestra estrategia de sostenibilidad.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Gestión de Entorno

Durante el primer semestre de 2026 desarrollamos las actividades establecidas en el Estándar para la correcta gestión del Entorno, orientado a fortalecer el relacionamiento con nuestros grupos de interés, gestionar de manera preventiva los riesgos sociales y contribuir a la continuidad operacional.
Las principales acciones ejecutadas fueron:

- **Gestión de riesgos sociales:** monitoreo permanente del entorno para identificar actores relevantes, dinámicas sociales, institucionales y laborales, así como los factores de riesgo u oportunidades que pudieran incidir en la operación del Oleoducto de Colombia S.A.
- **Relacionamiento con grupos de interés**: desarrollo de reuniones, encuentros y espacios de diálogo con autoridades, comunidades, contratistas y demás actores estratégicos, orientados a sostener una comunicación permanente y a fortalecer las relaciones de confianza en nuestra área de influencia. Durante el primer semestre adelantamos 316 reuniones de relacionamiento.
- **Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS):** recepción, análisis y trámite oportuno de las solicitudes dirigidas a ODC o a sus contratistas, asegurando una atención adecuada y el seguimiento a los compromisos adquiridos. Durante el primer semestre del 2026 se tramitaron un total de 69 PQRS.
- **Gestión de alertas e incidentes:** monitoreo, análisis y reporte de las situaciones del entorno mediante la matriz corporativa. Durante el semestre registramos y gestionamos 12 alertas tempranas y se reportó un incidente de origen externo en el municipio de Caucasia.
- **Monitoreo y seguimiento:** semanalmente se tuvieron reuniones con el equipo en los territorios con el fin de hacer un monitoreo y seguimiento a las dinámicas territoriales, a las situaciones de entorno que pueden afectar la continuidad operativa y definir las acciones de relacionamiento a realizar para mitigar y prevenir posibles incidentes sociales.
- **Apoyo transversal a la operación:** participación en espacios de coordinación interinstitucional y en las actividades requeridas para respaldar la gestión operativa en los territorios.

Desarrollamos esta gestión en los 20 municipios que conforman el área de influencia del Oleoducto de Colombia S.A., mediante una estrategia de intervención diferenciada que priorizó tanto los municipios donde se ubican nuestras estaciones operativas como aquellos territorios con mayor interacción institucional o comunitaria. Los principales grupos de interés involucrados fueron autoridades municipales, comunidades, líderes sociales, contratistas, y demás actores relevantes para la gestión territorial.

Como resultado, fortalecimos el monitoreo preventivo del entorno, consolidamos los canales de comunicación con nuestros grupos de interés y sostuvimos una gestión social orientada a la anticipación de riesgos, la construcción de confianza y la continuidad operacional. Entre los principales aprendizajes del semestre destacamos la importancia de mantener una presencia permanente en el territorio, fortalecer la articulación institucional y continuar consolidando mecanismos de prevención que nos permitan responder oportunamente a las dinámicas sociales y territoriales.

Alertas, conflictos sociales o situaciones relevantes asociadas a la gestión social

Durante el primer semestre de 2026 registramos 12 alertas y un incidente en nuestra área de influencia, como resultado del monitoreo permanente que adelantamos.

El incidente correspondió a un paro minero en el Bajo Cauca Antioqueño iniciado el 16 de marzo de 2026, que generó disturbios y afectaciones a la movilidad en corredores viales estratégicos. Como consecuencia, se presentó una restricción temporal para el ingreso al municipio y a la estación Caucasia, que se prolongó durante doce (12) días. Este evento obedeció a una movilización social de carácter regional y no estuvo asociado a nuestra gestión ni a nuestras operaciones.
En cuanto a las alertas tempranas, identificamos dos (2) relacionadas con actividad sindical, dos (2) asociadas a factores externos, cinco (5) vinculadas a temas relacionados con la contratación de mano de obra local, una (1) referida a seguridad física y dos (2) correspondientes a presuntos daños a terceros atribuidos a empresas del Grupo Ecopetrol o a sus contratistas. Ninguna de estas alertas resultó atribuible a nuestras actuaciones.

Como parte de la gestión de estas situaciones, mantuvimos el monitoreo permanente del entorno, fortalecimos la comunicación con autoridades locales, comunidades, organizaciones sociales y demás grupos de interés. Hicimos seguimiento continuo a la evolución de cada caso y activamos los mecanismos de coordinación institucional establecidos para el análisis y la gestión de las alertas. Asimismo, emitimos reportes oportunos que facilitaron la toma de decisiones y la implementación de medidas preventivas orientadas a reducir posibles afectaciones a la continuidad operacional.

Relación de alertas en el semestre por municipio:

Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Semestre 1
Caucasia	0	0	1	0	0	0	1
Coveñas	1	4	0	0	0	0	5
Puerto Boyacá	1	0	2	1	1	1	6
Total	**2**	**4**	**3**	**1**	**1**	**1**	**12**
Porcentaje	**16,8%**	**33,3%**	**25%**	**8,3%**	**8,3%**	**8,3%**	**100%**



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Inversión social

Nuestro Plan de Inversión Social Voluntaria 2026 establece un modelo de gestión orientado a asegurar la integralidad, la transparencia y la efectividad de las intervenciones sociales que desarrollamos en el área de influencia de la Compañía. Con una inversión de $1.400 millones, distribuida en seis (6) proyectos de inversión social, buscamos generar valor compartido para las comunidades y para ODC, fortaleciendo el desarrollo sostenible de los territorios y la construcción de capacidades locales, con especial énfasis en la población juvenil de los municipios priorizados.

Implementamos nuestra estrategia de inversión social en siete (7) municipios focalizados del Área de Influencia Directa (AID) (Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Caucasia, San Antero, Coveñas, Purísima y Tuchín), seleccionados entre los veinte (20) municipios que conforman nuestra área de influencia a partir de su relevancia estratégica para la operación, las necesidades identificadas en el territorio y el potencial de generación de impactos sociales sostenibles.

La priorización de las iniciativas responde a un ejercicio técnico que desarrollamos desde 2019 y que actualizamos anualmente mediante el análisis del índice de población juvenil, la revisión de fuentes secundarias, la evaluación de necesidades territoriales y la información obtenida a través del relacionamiento permanente con comunidades, autoridades locales y demás grupos de interés. Este proceso incorpora, además, las solicitudes recibidas por nuestros distintos canales de atención, entre ellos las reuniones territoriales y las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS), lo que nos permite orientar las inversiones hacia las prioridades efectivas de cada municipio.

Estructuramos los proyectos conforme a un ciclo metodológico que comprende las etapas de diagnóstico, diseño, planeación, ejecución, seguimiento y cierre, acompañado de un componente transversal de comunicaciones y participación. Durante la fase inicial adelantamos procesos de concertación con alcaldías, instituciones y actores locales, con los que aseguramos la articulación de las iniciativas con los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, los Esquemas y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (EOT/PBOT) y demás instrumentos de planificación territorial. Asimismo, nuestros proyectos contribuyen al cumplimiento de seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se encuentran alineados con el CONPES 4040 “Pacto Colombia con las Juventudes”, lo que fortalece su pertinencia técnica y su impacto territorial.

Reconocemos a las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y los líderes sociales como aliados estratégicos para la construcción de iniciativas de alto impacto. Por ello, desarrollamos la socialización y validación de los proyectos desde sus etapas iniciales mediante espacios de diálogo que favorecen la participación, la apropiación comunitaria y el ajuste de las intervenciones conforme a las necesidades específicas de cada territorio. De igual manera, promovemos la contratación local de bienes y servicios como mecanismo para dinamizar las economías locales y fortalecer el desarrollo territorial.

Priorizamos como población objetivo a los jóvenes, a quienes reconocemos como agentes de transformación social y actores estratégicos para el desarrollo de los territorios, en concordancia con la Ley 1885 de 2018 y el CONPES 4040.

Durante la vigencia 2026 desarrollamos la inversión social a través de tres líneas estratégicas:

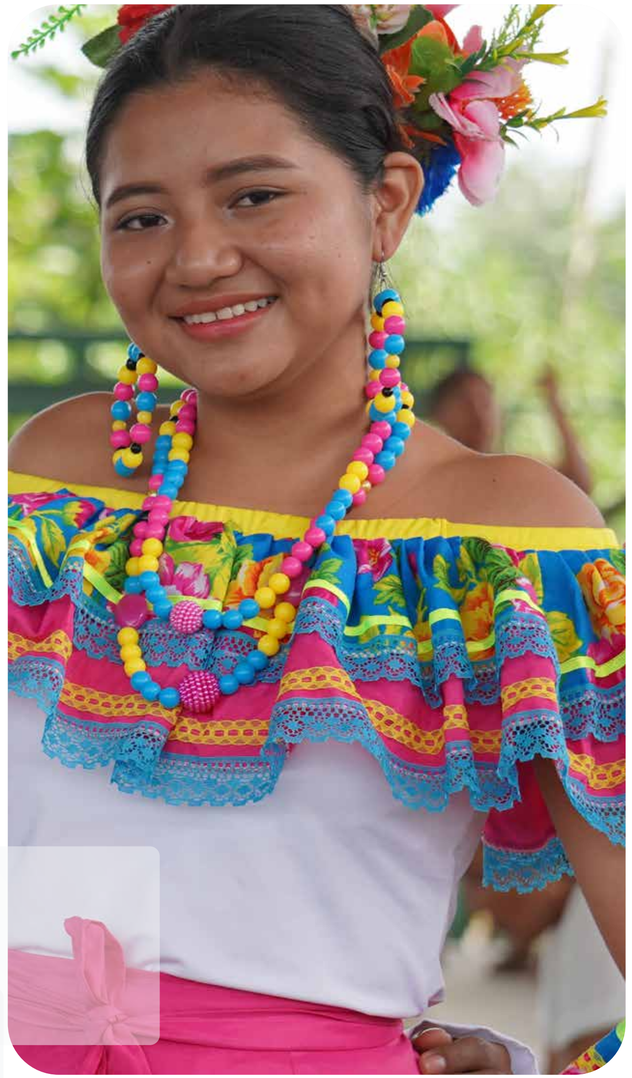
- **Productividad (empleabilidad y emprendimiento)**, mediante iniciativas de fortalecimiento empresarial y generación de capacidades para emprendimientos juveniles.
- **Educación (con foco en innovación y tecnología)**, promoviendo el acceso a procesos de formación, innovación, liderazgo y desarrollo de competencias para jóvenes.
- **Cultura y deporte, fortaleciendo procesos artísticos, culturales y de desarrollo humano** como herramientas para la inclusión social y la construcción de tejido comunitario.

Materializamos estas líneas estratégicas mediante seis proyectos de inversión social que benefician a las comunidades priorizadas y fortalecen capacidades locales, con impactos positivos en educación, emprendimiento, cultura e innovación.

Al cierre del primer semestre de 2026, cinco de los proyectos se encontraban en fase de alistamiento o ejecución. Entre los avances del período se destacan la finalización de uno de los proyectos Jóvenes 4.0 Fase II en Coveñas, con el desarrollo del curso y capacitaciones en habilidades para la innovación, impactando a 100 jóvenes, asegurando la sostenibilidad de la implementación del Centro de Innovación de Coveñas.

Como principal aprendizaje del semestre destacamos el fortalecimiento del trabajo articulado con autoridades locales y líderes comunitarios, quienes han pasado de ser receptores de la oferta institucional a constituirse en actores activos en la construcción y el ajuste de las iniciativas. Proyectos como Laboratorio de Emprendimientos Juveniles y Tambores al Barrio surgieron en respuesta a necesidades priorizadas directamente por las administraciones municipales, lo que evidencia la relevancia de los procesos participativos en la definición de nuestras inversiones.

Asimismo, la coordinación interinstitucional, la participación comunitaria y el enfoque diferencial hacia la población juvenil han fortalecido la pertinencia y la sostenibilidad de las intervenciones, consolidando un modelo de inversión social que contribuye simultáneamente al desarrollo integral de las comunidades, al fortalecimiento de las capacidades locales y a la continuidad de nuestras operaciones.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Laboratorio de Emprendimientos Juveniles



Línea de inversión social: Productividad y emprendimiento

Municipio: Puerto Boyacá

Descripción: El proyecto surge como respuesta a las necesidades identificadas entre los jóvenes del municipio de Puerto Boyacá. A través de un proceso de formación, busca fortalecer las competencias empresariales de los emprendedores, brindándoles herramientas para consolidar y potenciar sus iniciativas de negocio. Como parte del proceso, se otorgarán incentivos en especie a las mejores propuestas, mediante un proceso de evaluación transparente, objetivo y basado en criterios previamente definidos.

Objetivo: Fortalecer las competencias comerciales de la población juvenil emprendedora del municipio de Puerto Boyacá, mediante un acompañamiento empresarial integral que impulse el crecimiento y la sostenibilidad de sus negocios.

Meta: 20 emprendimientos formados y fortalecidos en finanzas, mercadeo, comercial y logística, beneficiados con incentivos económicos en especie.

Red de Empoderamiento Joven 2026



Línea de inversión social: Educación, Innovación y Tecnología

Municipios: Coveñas, San Antero, Caucasia, Puerto Berrío y Puerto Boyacá

Descripción: Este proyecto busca articular a jóvenes líderes de cinco municipios del área de influencia, promoviendo un espacio de formación, intercambio y trabajo colaborativo que fortalezca sus capacidades de liderazgo y participación ciudadana. La iniciativa pretende impulsar procesos de transformación territorial, fomentando el relevo generacional en los liderazgos comunitarios y consolidando una red de jóvenes comprometidos con el desarrollo sostenible, la innovación social y la construcción de comunidades más participativas y resilientes.

Objetivo: Promover en la población juvenil de la Red sus capacidades de liderazgo e influencia en el territorio, a través de iniciativas que impulsen el desarrollo social de los jóvenes y la creación de espacios de diálogo y reflexión mediante webinars y podcasts.

Meta: 40 jóvenes capacitados en habilidades para convertirse en influenciadores, fortalecer competencias de diálogo y conversación para la realización de webinars y podcasts.

Tambores al Barrio



Línea de inversión social: Cultura y deporte

Municipios: Purísima y Tuchín

Descripción: Este proyecto busca preservar la identidad cultural y la idiosincrasia de los municipios de Purísima y Tuchín mediante un proceso de formación dirigido a niños, niñas y jóvenes. La iniciativa promueve el reconocimiento, la apropiación y la transmisión de las tradiciones, expresiones artísticas y saberes ancestrales propios del territorio, fortaleciendo los valores, el sentido de pertenencia y el relevo generacional de las manifestaciones culturales que caracterizan a estas comunidades.

Objetivo: Fortalecer los grupos folclóricos de los municipios de Tuchín y Purísima mediante procesos formativos y experienciales en componentes musicales y sociales, así como capacitaciones para el adecuado uso y mantenimiento de los instrumentos.

Meta: 120 jóvenes capacitados y formados en habilidades culturales y promoción de valores como herramienta de transformación personal y fortalecimiento del tejido social. 2 instituciones fortalecidas.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Fortalecimiento a Instituciones Educativas



Línea de inversión social: Educación, Innovación y Tecnología

Municipio: San Antero

Descripción: Este proyecto busca fortalecer las competencias de niños, niñas y jóvenes mediante una metodología de aprendizaje innovadora, complementaria a la educación tradicional. A través de estrategias pedagógicas disruptivas, promueve el desarrollo del pensamiento crítico, el razonamiento analítico, la creatividad y la capacidad para resolver problemas, contribuyendo a mejorar su desempeño académico y favoreciendo su preparación para las Pruebas Saber y los procesos de admisión a instituciones de educación superior.

Objetivo: Propiciar escenarios académicos para los estudiantes de los grados 10 y 11 del municipio de San Antero mediante cursos certificados por la Universidad Nacional sobre innovación, tecnología, programación y razonamiento abstracto.

Meta: 100 jóvenes certificados. 1 institución fortalecida.

Jóvenes 4.0 Fase 2



Línea de inversión social: Educación, Innovación y Tecnología

Municipio: Coveñas

Descripción: Este proyecto busca vincular a los jóvenes del municipio de Coveñas en procesos de formación basados en las metodologías de la Cuarta Revolución Industrial, fortaleciendo sus competencias en innovación, tecnología y resolución de problemas. A través del desarrollo de ideas creativas e innovadoras, la iniciativa promueve la participación activa de los jóvenes en la identificación y solución de problemáticas de su territorio, impulsando propuestas que contribuyan al desarrollo social, económico y sostenible del municipio.

Objetivo: Impulsar el Centro de Innovación mediante cursos de frontera para fortalecer habilidades en la Cuarta Revolución Industrial, promover la estructuración de proyectos con soluciones energéticas para la comunidad y consolidar un semillero de jóvenes líderes en innovación.

Meta: 100 jóvenes capacitados en innovación y Cuarta Revolución Industrial. 1 institución fortalecida.

Jóvenes en Sinfonía



Línea de inversión social: Cultura y deporte

Municipio: Puerto Berrío

Descripción: Este proyecto busca reactivar los procesos de formación musical sinfónica en el municipio, promoviendo el acceso de niños, niñas y jóvenes a espacios de aprendizaje artístico que fortalezcan sus habilidades musicales, el trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de pertenencia. Como propósito estratégico, contempla la conformación y consolidación de una banda sinfónica infantil y juvenil como referente cultural del municipio.

Objetivo: Promover las expresiones culturales y artísticas de niños, niñas, jóvenes y adolescentes mediante procesos formativos y experienciales en componentes musicales y sociales, complementados con la dotación del centro cultural.

Meta: 40 jóvenes capacitados y formados en habilidades culturales y promoción de valores como herramienta de transformación personal y fortalecimiento del tejido social. 1 institución fortalecida.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Relacionamiento con comunidades indígenas

Durante el primer semestre de 2026 desarrollamos diferentes espacios de relacionamiento con comunidades étnicas y grupos poblacionales específicos, como parte de nuestra estrategia de inversión social y de fortalecimiento del relacionamiento territorial.

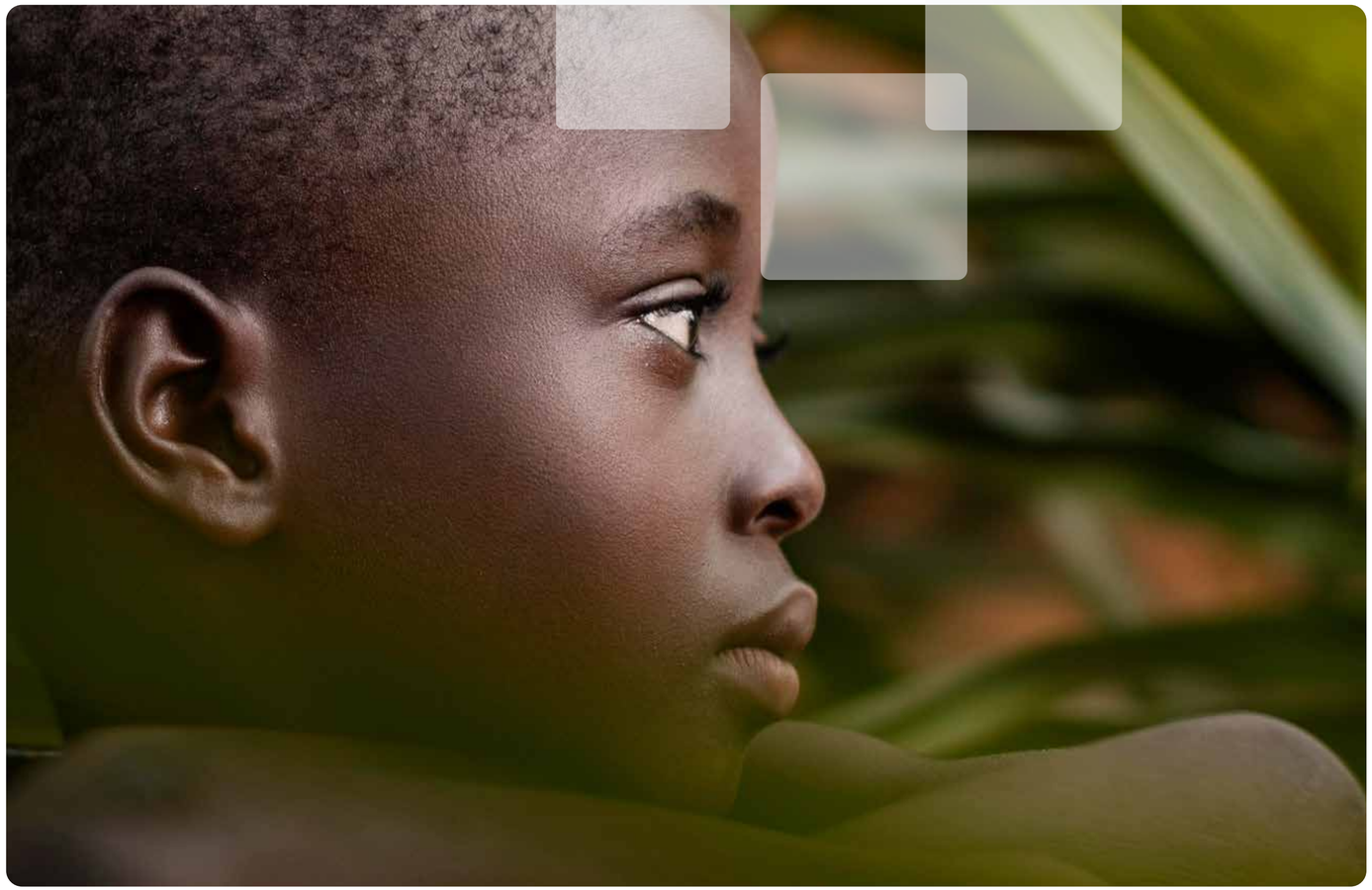
En los municipios de Purísima y Tuchín adelantamos reuniones de articulación y socialización con las administraciones municipales para la implementación de la inversión social voluntaria, incluidas iniciativas dirigidas a comunidades con presencia del pueblo indígena Zenú. Con ellas buscamos fortalecer las expresiones culturales, promover la participación comunitaria y asegurar que las intervenciones respondieran a las necesidades y características propias del territorio.

De igual manera, desarrollamos espacios de articulación con asociaciones de mujeres y emprendimientos locales en los municipios de San Antero y Coveñas, orientados a identificar oportunidades de fortalecimiento económico, promover la participación comunitaria y consolidar alianzas para el desarrollo de iniciativas de impacto territorial.

Asimismo, atendimos las solicitudes presentadas por la Asociación de Veteranos de San Antero, fortaleciendo el diálogo institucional y la atención oportuna de los requerimientos formulados por este grupo poblacional.

Como parte de nuestras acciones de responsabilidad social, acompañamos actividades dirigidas a estudiantes, líderes de Juntas de Acción Comunal, madres de familia y jóvenes, enfocadas en el fortalecimiento de capacidades, la formación para el trabajo, el liderazgo comunitario y la promoción de espacios de participación, contribuyendo con ello al desarrollo de habilidades y al fortalecimiento del tejido social en los municipios de nuestra área de influencia.

Estas acciones nos permitieron consolidar el relacionamiento con grupos poblacionales de especial interés, fortalecer la articulación con las autoridades locales y las organizaciones comunitarias, y promover un enfoque diferencial que reconoce las particularidades sociales, culturales y territoriales de las comunidades donde desarrollamos nuestras operaciones e iniciativas de inversión social.



Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Cadena de abastecimiento

La gestión de la cadena de abastecimiento es un habilitador estratégico para ODC, al asegurar la disponibilidad oportuna y eficiente de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo seguro y continuo de las operaciones. A través de este proceso, la Compañía fortalece la gestión de riesgos de suministro, promueve relaciones de confianza con proveedores y contratistas, y fomenta prácticas basadas en la transparencia, la competitividad y el cumplimiento.

Durante el primer semestre, ODC gestionó sus actividades de abastecimiento mediante procesos de planeación, contratación, administración contractual y logística de bienes alineados con los lineamientos corporativos. Este enfoque permitió fortalecer la continuidad operativa, optimizar la ejecución de los recursos y generar valor para los diferentes grupos de interés, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Las principales acciones desarrolladas durante el primer semestre fueron:

Gestión sostenible de proveedores

Como parte de su compromiso con una cadena de abastecimiento responsable, ODC incorpora criterios ambientales, sociales, técnicos, financieros y de cumplimiento en los procesos de evaluación y selección de proveedores. Durante el primer semestre, la Compañía continuó fortaleciendo estos mecanismos con el fin de promover prácticas responsables y gestionar adecuadamente los riesgos asociados al relacionamiento con terceros.

Evaluación de proveedores con criterios ambientales

Dentro de los criterios ambientales considerados por ODC para la selección y contratación de nuevos proveedores, se incluyeron aspectos como certificaciones ambientales (por ejemplo, ISO 14001), la implementación de prácticas de economía circular, la recuperación y reutilización de materiales, la gestión eficiente del recurso hídrico y la generación de valor ambiental a través de iniciativas de innovación.

Durante el primer semestre del año el 89% de nuevos proveedores han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios ambientales.

Evaluación de proveedores con criterios sociales

Dentro de los criterios sociales considerados por ODC para la selección y contratación de nuevos proveedores, se incluyeron aspectos relacionados con la diversidad e inclusión, la gestión responsable del entorno, la integridad contractual y el cumplimiento de requisitos de Seguridad, Salud y Ambiente (HSE), con el propósito de fomentar una cadena de suministro responsable, segura y alineada con los principios de sostenibilidad de la Compañía.

Durante el primer semestre del año el 85% de nuevos proveedores han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.

Generación de valor en la cadena de abastecimiento

En línea con su Estrategia 2040, ODC impulsa una cadena de abastecimiento que contribuye al desarrollo sostenible de los territorios, promoviendo oportunidades para proveedores, contratistas y colaboradores vinculados a sus operaciones. A través de sus procesos de contratación, la Compañía busca generar valor compartido y fortalecer el impacto positivo de su gestión en las comunidades de su área de influencia.

Contratación

Durante el primer semestre, ODC suscribió contratos para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación, contribuyendo a la continuidad del negocio y a la generación de valor para proveedores, contratistas y demás grupos de interés. La distribución de la contratación por categoría se presenta a continuación:

Gasto global en proveedores

86.43 mil millones de pesos colombianos

Gasto local en proveedores

1.34 mil millones de pesos colombianos

Gasto local en subcontratistas

3.90 millones de pesos colombianos

Gasto en proveedores y subcontratistas	Bienes (COP)	Bienes y servicios (COP)	Servicios (COP)
Gasto global proveedores	$81.333.315	-	$86.352.656.456
Gasto local proveedores	-	-	$1.338.808.904
Gasto local Subcontratista	$744.317.866	$161.208.369	$2.995.222.892

Desarrollo local

Como parte de su compromiso con la generación de valor en el territorio, ODC promueve la participación de mano de obra local y el fortalecimiento de las economías regionales mediante la contratación de bienes y servicios asociados a su operación. Estas acciones contribuyen a la creación de oportunidades, el desarrollo de capacidades y la consolidación de relaciones sostenibles con las comunidades de su área de influencia.

53% de la mano de obra es local *(618)*

47% de la mano de obra es no local *(538)*

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Anticorrupción, ética y transparencia

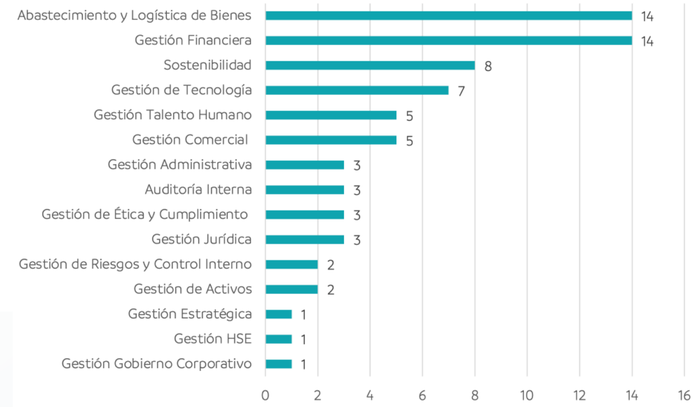
Programa de cumplimiento y prevención de la corrupción

Durante el primer semestre de 2026 fortalecimos nuestra cultura de ética, integridad y transparencia mediante la implementación del Programa de Cumplimiento, orientado a prevenir y gestionar los riesgos asociados al fraude, la corrupción, el soborno, los conflictos de interés y el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM).

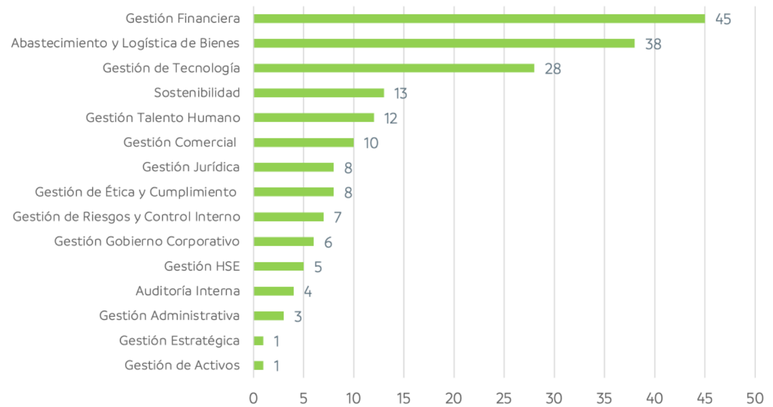
Articulamos este Programa con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos, el Sistema de Control Interno, el Sistema de Gestión Antisoborno y el SAGRILAFT, bajo un enfoque de mejora continua que promueve la prevención, detección, monitoreo y tratamiento oportuno de los riesgos de cumplimiento. Este marco se soporta en instrumentos corporativos como el Código de Buen Gobierno, los Códigos de Ética y Conducta para Trabajadores y para Proveedores, Contratistas, Subcontratistas y Aliados, la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción, la Política de Riesgos LA/FT/FPADM, la Política de Derechos Humanos y demás lineamientos internos aplicables.

Para fortalecer esta gestión, contamos con mecanismos de monitoreo y herramientas como la Línea Ética; tableros de control (Power BI) para el seguimiento de riesgos LA/FT/FPADM, fraude, soborno y corrupción, libre competencia, administración de contratos, monitoreo de pagos, ausentismo y bloqueo de colaboradores y contratistas retirados; el tablero del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos; y la campaña Guardianes de la Integridad 2.0, orientada a fortalecer la apropiación de la cultura ética en todos los niveles de la Compañía.

Riesgos de Cumplimiento



Controles de Cumplimiento



Fortalecimiento del programa de cumplimiento

Con el propósito de mantener actualizado nuestro marco de cumplimiento y alinearlo con la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales, durante el primer semestre de 2026 actualizamos e implementamos diversos lineamientos y herramientas de gestión.

Entre los principales avances se destacan la actualización de los formatos de Compromiso con la Integridad y Declaración de Conflictos de Interés para procesos de selección de personal; la revisión integral del Instructivo para la Gestión y Prevención de los Conflictos de Interés y Conflictos Éticos, incorporando lineamientos de la norma ISO 37001 y fortaleciendo los deberes de declaración; la actualización del formato de prevención LA/FT/FPADM y PTEE para clientes y accionistas; la actualización de la Guía de Debida Diligencia de Contrapartes; y la expedición de la Guía para la Protección de Denunciantes de Buena Fe, orientada a fortalecer los mecanismos de reporte y la confianza en los canales de denuncia.

Asimismo, desarrollamos mesas de trabajo con las empresas del segmento *Midstream* para estandarizar las rutinas de monitoreo y las cláusulas de ética y cumplimiento aplicables a proveedores y clientes, favoreciendo una gestión homogénea y el fortalecimiento de los controles en el Grupo Empresarial.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

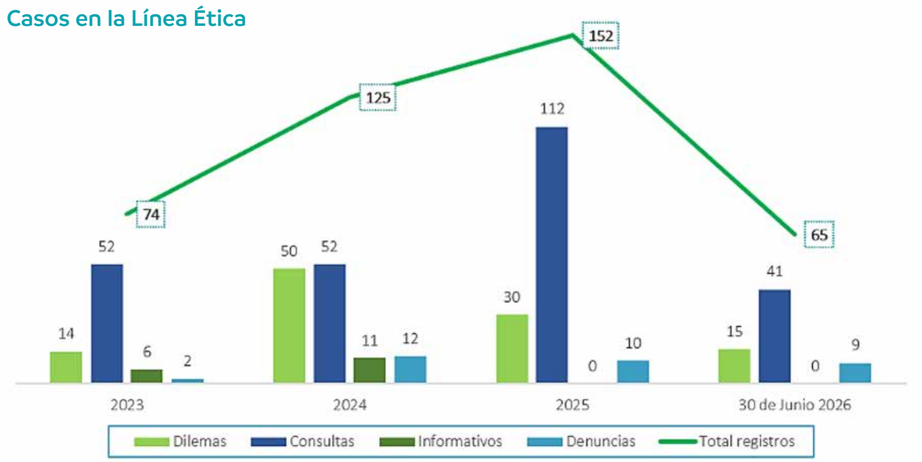
Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad

Gestión de la Línea Ética y monitoreo preventivo

Durante el primer semestre de 2026 **gestionamos 65 casos asociados a nuestros canales de ética y cumplimiento**, distribuidos entre **41 consultas (63 %)**, **15 dilemas éticos (23 %)** y **9 denuncias (14 %)**.

Casos en la Línea Ética



Las consultas estuvieron relacionadas principalmente con procesos de debida diligencia de aliados, clientes, proveedores y contratistas, así como con la revisión de cláusulas y formatos de ética y cumplimiento, reflejando un uso preventivo del canal por parte de nuestros grupos de interés.

Los dilemas éticos correspondieron principalmente a conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades identificados durante procesos de selección de personal, contratación de bienes y servicios y en la actualización anual de las declaraciones de conflictos de interés.

Las denuncias recibidas estuvieron asociadas principalmente a presuntos casos de irrespeto, maltrato o ambiente hostil, incumplimiento de normas y procedimientos, conflictos de interés y otras conductas inapropiadas. Todos los casos fueron gestionados conforme a nuestros procedimientos internos, garantizando su análisis y tratamiento oportuno.

Como parte de nuestras actividades de prevención, ejecutamos **15 rutinas de monitoreo** relacionadas con conflictos de interés, debida diligencia de contrapartes, libre competencia, gestión contractual, pagos, ventas, tarjetas de crédito, convenios, patrocinios y donaciones, entre otros aspectos.

Estas actividades nos permitieron realizar procesos de debida diligencia sobre **2.573 terceros**, efectuar seguimiento a **cinco (5) pagos a Personas Expuestas Políticamente (PEP)** y fortalecer la aplicación de controles preventivos en los procesos con mayor exposición al riesgo.

Durante el período **no confirmamos casos de corrupción ni de fraude**. Al cierre del semestre permanecían 9 investigaciones en curso, correspondientes a denuncias recibidas y en proceso de análisis.

Formación y fortalecimiento de la cultura de integridad

Con el propósito de fortalecer la apropiación de nuestros principios éticos y de cumplimiento, desarrollamos actividades permanentes de formación, sensibilización y comunicación dirigidas a colaboradores, contratistas y demás grupos de interés.

Las acciones abordaron temas relacionados con ética y cumplimiento, prevención del fraude, soborno y corrupción, conflictos de interés, debida diligencia, SAGRILAFT, protección de datos personales, ciberseguridad, contratación responsable, respeto y convivencia laboral, derechos humanos y uso de los canales de consulta y denuncia.

Durante el período realizamos ocho capacitaciones presenciales e híbridas, participamos en 15 reuniones de inicio de contratos en las que socializamos lineamientos de ética y cumplimiento a 142 contratistas y desarrollamos campañas y piezas comunicativas, entre ellas **“El valor de hacer las cosas bien”**, orientadas a fortalecer la cultura preventiva y el conocimiento de nuestros lineamientos corporativos. Como resultado de estas iniciativas, capacitamos a **41 colaboradores** y **323 contratistas**, acumulando **29 horas de formación durante el semestre**.

Gestión de conflictos de interés

La gestión de conflictos de interés constituye un componente esencial de nuestro Programa de Cumplimiento y busca preservar la objetividad, independencia y transparencia en la toma de decisiones.

Durante el primer semestre de 2026 **registramos y gestionamos 15 dilemas relacionados a conflictos éticos y/o de interés,** derivados principalmente de procesos de selección de personal, contratación de bienes y servicios y de la actualización anual de las declaraciones de conflictos de interés y éticos realizadas por nuestros colaboradores.

Todos los casos fueron analizados por el área de Cumplimiento, la cual emitió las conclusiones y recomendaciones correspondientes para su tratamiento, garantizando su adecuada gestión conforme a nuestros lineamientos corporativos.

Derechos humanos y conducta empresarial responsable

Nuestras prácticas de ética, transparencia y anticorrupción contribuyen al respeto y la protección de los derechos humanos al promover relaciones laborales, comerciales y contractuales basadas en la integridad, la legalidad, la equidad y el respeto por las personas.

A través del Código de Ética y Conducta, la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción, la Política de Derechos Humanos y los lineamientos para la gestión de conflictos de interés, prevenimos conductas que puedan afectar la dignidad humana, la igualdad de oportunidades, la libre competencia y la confianza de nuestros grupos de interés.

Estos lineamientos se complementan con procesos de debida diligencia sobre contrapartes, mecanismos de monitoreo, canales de consulta y denuncia y controles aplicables a proveedores, contratistas y aliados, promoviendo una cadena de valor comprometida con la prevención de prácticas como la discriminación, el trabajo infantil, el trabajo forzoso y cualquier otra actuación contraria a nuestros principios éticos y al respeto por los derechos humanos.

Oleoducto de Colombia

Tabla de Contenidos

Mensaje a los Grupos de Interés

Introducción

Retornos Competitivos

Crecer con la Transición Energética

Conocimiento de Vanguardia

Generar Valor con SosTECnibilidad



Ciberseguridad y seguridad de la información

Ciberseguridad, entorno tecnológico resiliente

Durante el primer semestre de 2026, nuestra gestión de riesgos se centró en la anticipación y prevención, utilizando un monitoreo continuo que permitió identificar y atender oportunamente eventos potenciales, manteniendo los riesgos en niveles gestionables. Como hito relevante, desarrollamos mesas de trabajo conjuntas con el segmento de transporte del Grupo Ecopetrol, lo cual permitió fortalecer las capacidades de ciberseguridad y consolidar una gestión de riesgos más robusta a nivel corporativo.

Los principales avances en esta materia incluyen:

- Protección de activos y datos: implementamos capacidades actualizadas para la protección de datos y reforzamos la administración segura de dispositivos y aplicaciones corporativas, logrando mayor visibilidad y eficiencia operativa.
- Gestión segura de la movilidad: reforzamos los controles de prevención de fuga de información y la gestión de la movilidad corporativa, garantizando que el acceso a los datos institucionales sea controlado y trazable.
- Cultura de seguridad digital: afianzamos la conciencia de nuestros colaboradores mediante campañas de sensibilización sobre phishing y jornadas de formación técnica en ciberseguridad y clasificación de la información.

En cumplimiento de nuestras metas estratégicas y bajo criterios de mejora continua, informamos que durante el primer semestre de 2026 no se registraron incidentes de ciberseguridad ni eventos de pérdida o fuga de información. Los eventos identificados fueron atendidos oportunamente a través del monitoreo constante, sin escalar a una afectación real de la operación.



Oleoducto
de Colombia

Informe Integrado de Gestión 2026

Oleoducto de Colombia